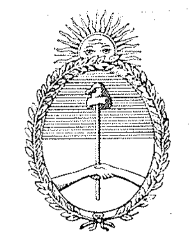

19930430

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 30 DE ABRIL DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.629

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

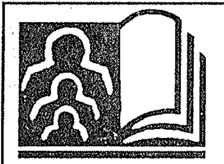
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AEROANDIMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Vicente Pellegrino, nacido: 2.1.59, DNI. 12.954.439, domicilio: Gurruchaga 2359; Patricia Noemí Ombroni, nacida: 2.9.63, DNI. 16.938.409, domicilio: Gurruchaga 2359 y Aníbal Edmundo Ombroni, nacido: 2.3.36, LE. 4.172.791, domicilio: Juan Bucetich 458; todos argentinos, casados y comerciantes y de Capital Federal. 2) AEROANDIMIA S. A.; 3) 16.4.93; 4) 99 años; 5) Gurruchaga 2355; 6) Transporte de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín. Realizar el transporte terrestre en general de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta o a dos directores cualesquiera en forma conjunta; 9) Se prescinde Sindicatura; 10) Presidente: Vicente Pellegrino; Vicepresidente: Patricia Noemí Ombroni; y Director Suplente: Aníbal Edmundo Ombroni; 11) 31.3 de cada año.

La Apoderada
Nº 46.418

ALBIAZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 106 del 2/4/1993 ante Registro Notarial 288, Capital Federal se constituyó ALBIAZUL S. A. Socios: Gerardo Valentín Romano, argentino, casado, nacido 16 de julio de 1952, comerciante, DNI. 10.550.192, domicilio La Pampa 2119, 5º "B"; Roberto Salvador Rositto, argentino, casado, nacido 29 de julio de 1952, abogado, DNI. 10.550.193, domiciliado Blanco Encalada 4840, 2º "B"; Claudio Gaebler, argentino, casado, nacido 21 de mayo de 1952, abogado, DNI. 10.416.905, domiciliado Monroe 2413, 1º; Juan Carlos Romano, argentino, casado, comerciante, nacido 13 de diciembre de 1954, comerciante, DNI. 11.371.998, domiciliado Cuba 1956, 4º "A"; y Guillermo Hugo Sansone, argentino, casado, nacido 24 de setiembre de 1954, abogado, DNI. 11.371.957, domiciliado en la calle Vilela 2397, 12º "C"; Duración 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, subdivisión, loteo, parcelamiento, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles y explotaciones urbanas y rurales. II) Comerciales: Mediante la explotación de compra, venta, fabricación, representación de firmas, marcas y licencias argentinas y extranjeras, alquiler y distribución de artículos para: a) la producción y reproducción de sonido, palabras e imágenes, particularmente sistemas y equipos de impresión; b) diversión, ingenio y entretenimiento; c) artículos domésticos y para el hogar y la gastronomía en general; d) indumentaria y equipamiento deportivo. III) Importación y exportación: de todo tipo de mercaderías con sujeción a las normas y reglamentaciones pertinentes de nuestro país, con facultad para operar como tomadora u obligada de los créditos inherentes a la actividad. Capital: $ 20.000 - dividido en 200 acciones ordinarias al portador valor $ 100 y 5 votos cada una. Asambleas/quorum/mayorías: Las de Ley. Fiscalización: Sindicatura, 1 titular y 1 suplente. Duración: 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Suscripción e integración: Los socios suscriben $ 4.000 cada uno, e integran el 25 %, saldo en plazo de Ley. Directorio: 1 a 5 titulares. Duración: 2 ejercicios. Presidente: Roberto Salvador Rositto; Vicepresidente: Gerardo Valentín Romano; Directores Titulares: Claudio Gaebler; Juan Carlos Romano, y Guillermo Hugo Sansone. Síndico Titular: Dr. Constantino Carlos Schmidt, argentino, divorciado, DNI. 11.878.282, contador, domicilio Paraguay 946, 3º "C", Capital Federal, y Síndico Suplente: Dra. Ema Ana Estarque, argentina, casada, LC. 1.394.258, domicilio Chile 536, 3º "C", Capital Federal. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Sede social: Echeverría 2146, 5º "B", Capital Federal.

El Escribano
Nº 46.369

AUTO TAXI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Miguel Angel Fraga, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 30/10/1963, DNI. 92.861.422 con el domicilio en la A. Rivadavia 851, Capital Federal, Oreste Baccone, italiano, casado, comerciante, nacido el 5/8/1947, CIPF. 6.279.205 con el domicilio en la Av. Vieytes 1369, PB "C" de esta Capital. Constitución por escritura pública del 31/3/93. Denominación: AUTO TAXI SOCIEDAD ANONIMA. Duración 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a explotación de taxis, con o sin radiotransmisión, compra venta, importación, exportación y consignación de toda clase de vehículos, administración por cuenta y orden de terceros de toda clase de vehículos, reparación integral de automotores y toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital social: Pesos 20.000. se integra en este acto el 25 %. Participación: cada socio 50 %. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año, domicilio Honduras 4739 Capital. Presidente: Oreste Baccone, director suplente: Miguel Angel Fraga.

El Contador
Nº 22.665

AVENTURA ZOO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/4/93; Susana Beatriz Benavidez, argentina, nac. 15-5-1948, divorciada, comerciante, L. C. 5.867.593, domiciliada en J. A. García 1798, 2º "D" Cap. Fed.; Ruben Daniel Morelli, argentino, nac. 16-7-1958, casado, comerciante, D. N. I. 12.462.133, domiciliado en Segurola 274, "107", Cap. Fed.; Mónica Graciela Lopreito, argentina, nac. 29-10-1958, soltera, empleada, D. N. I. 12.425.882, domiciliada en Churrúa 3228, Cap. Fed. "AVENTURA ZOO S. A.". Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Construcción, compraventa y administración de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Gastronómica: Explotación de todo tipo de negocios del ramo, incluyendo bares, confiterías, salas para reuniones, fiestas, la fabricación y provisión de alimentos para personas y animales, expendio de bebidas de toda clase. Agropecuaria: Todo lo referente a la explotación agrícola ganadera, comercio de granos y frutos del país, transporte de los mismos, y compra y venta de establecimientos agrícolas ganaderos. Educativa: Todo lo referente a la promoción, desarrollo y explotación en el área educativa, esparcimiento y recreación. Fundar, adquirir, administrar y explotar escuelas, colegios o cualquier otro tipo de establecimiento educacional formativo o recreativo, bibliotecas o laboratorios de investigaciones, incorporado o no a la enseñanza oficial, propendiendo a la formación humanística, científica, artística, física, locación profesional, deportiva, de investigaciones científicas e idiomas. Realizar estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan en mira el desarrollo y progreso de la ciencia educacional y pedagógica. Promover y desarrollar espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos. Capital: $ 12.000. Sin Sindicatura. Dirección y Administración: A cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación: Legal: a cargo del Presidente y en caso de directorio pluripersonal también al Vicepresidente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: República de la India 2900 Cap. Fed. Directorio: Presidente: Ruben Daniel Morelli; Vicepresidente: Susana Beatriz Benavidez; Director Suplente: Mónica Graciela Lopreito.

El Escribano
Nº 46.354

BAMDERMON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/4/93. Reforma arts. 4º, 5º, 9º y 13º, resuelto por asamblea del 11/5/90. Capital: $ 1. Adm.: Entre 1 y 6 titulares por 3 ejercicios. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 22.656

BINCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Escritura del 21/4/93. 2) Gregorio Miguel Martin, español, soltero, comerciante, 17/7/57, DNI.

92.682.037, Avda. Suárez 1521 5º B Cap. Fed., Jesús María Rojas y Tejedor, español, 3/1/26, soltero, comerciante, Bartolomé Mitre 1540 6º D Cap. Fed., DNI. 92.859.543, Miguel Ricardo Ibrajimovich, argentino, soltero, comerciante, DNI. 16.850.776, 5/11/63, Ricardo Gutiérrez 1896, Avellaneda, Bs. As., Alejandro Ernesto Rey, argentino, casado, comerciante, DNI. 14.647.777, 24/6/61, Pringles 289 2º A Cap. Fed., Daniel Angelici, argentino, casado, comerciante, DNI. 16.823.686, 3/5/64, Pringles 289 2º A Cap. Fed., Jorge Nicasio Prado, argentino, divorciado, comerciante, DNI. 16.736.818, 20/8/63, Junín 108, Villa Madero, Bs. As., Alejandro Marcelo Angelici, argentino, soltero, comerciante, 8/1/68, DNI. 20.004.956, San Blas 1613 2º Cap. Fed., Marcelo Braccia, argentino, soltero, comerciante, nacido 18/6/66, DNI. 18.036.534, Tabaré 1930, Cap. Fed., Mario Rodolfo Berrocal, argentino, soltero, comerciante, 27/10/67, DNI. 18.435.695, Corrales 23.227 Cap. Fed., Remo Angelici, italiano, casado, comerciante, 21/10/30, CIPF. 3.951.917, Lynch 3845 Cap. Fed., María Inés Belloni, argentina, casada, comerciante, 5/2/70, DNI. 21.468.505, Pringles 289 2º A Cap. Fed., Rubén Néstor Prieto, argentino, casado, comerciante, 17/2/42, LE. 4.381.548, Llanos 1757, Avellaneda, Bs. As. y José Oscar Rey, argentino, soltero, comerciante, 8/9/49, LE. 8.007.784, España 51 4º Avellaneda, Bs. As. 3) BINCOR S. A. 4) Varela 3305 1º piso Oficina 1 Cap. Fed. 5) Instalación, administración, funcionamiento y explotación de una o varias sedes de los denominados juegos: Bingo, máquinas electrónicas, loterías, apuestas, todo tipo de juegos de azar, incluyendo la fabricación, importación, exportación, comercialización, venta y/o locación, mantenimiento y service de todos los elementos y/o máquinas afectadas a la actividad, como asimismo la explotación complementaria de bar, confitería, restaurante, hotelería y gastronomía en general, con todos sus anexos dentro y/o fuera de tales sedes, incluida la construcción de las sedes o inmuebles para su funcionamiento y dependencias anexas o auxiliares. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Daniel Angelici, Vicepresidente: Rubén Néstor Prieto, Director: José Oscar Rey, Director suplente: Alejandro Marcelo Angelici. 9) Duración en el cargo: 2 ejercicios. 10) Representación legal: Presidente y Vicepresidente indistintamente. 11) 30/11 de cada año.

El Autorizado
Nº 22.645

BIO MED PROTECTION

SOCIEDAD ANONIMA

BIO MED PROTECTION S. A., creada por escritura de fecha 15-6-92. Socios: Alejandro Leali, argentino, soltero, empresario, DNI 18.217.932, domicilio Montañeses 2958 1º "E" nac. 12-9-67, y Roberto Julio Chaito, argentino, divorciado, empresario, CI 2.359.871, domicilio Pedro Goyena 1661 Piso 8º, nac. 19-11-28. 2) Escritura 15-6-92. 3) BIO MED PROTECTION S. A. 4) Montañeses 2958 Piso 1º "E". 5) Objeto: Dedicarse por sí o por terceros y/o asoc. a terceros a la compra, venta, alquiler consignación, importación y exportación, actuando por sí o como agente, representante o distribuidor de fabricantes, comerciantes, importadores, y exportadores, ya sean nacionales o extranjeros, comercializando al por mayor o menor en todas sus etapas, los siguientes rubros: Instrumental y elementos médicos y quirúrgicos, accesorios de cirugía, material y elementos bioquímicos descartables, utilizados en todas las especialidades y ciencias auxiliares de la mediciana, equip. para diagnóstico y tratamiento, equipamientos hosp., prótesis de implante, elementos ortopédicos, y de rehabilitación y cualquier otro elemento, instrum. o material existente o que se creare en el futuro, relac. con la med. humana, incluidos en los artículos, muebles de oficina e instrumentos especializados para equipamiento, funcionam. y mantenim. de consultorios, hosp. clínicas y las de análisis, radiográficas y artículos y elementos no medicinales para comercialización en farmacias, clínicas, sanatorios, o centros asistenciales públicos y privados. Para cumplir con su objeto la sociedad puede realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes, que no sean prohibidos por la ley. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Pres. Alejandro Leali, Vice pres.: Roberto Julio Chaito. Director Tit.: Horacio Ernesto Leali Director Supl.: Mariano Leali. 2 años de mandato, Se pres. sindicatura. 9) Repr.: Pres. o Vicep. 10) Cierre: 31-5 11) 120 acciones al portador. 5 votos c/u.

La Abogada
Nº 22.671

BLANEF

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 86, 15/4/93. Marcelo Dassieu Blanchet, 41 años, divorciado, DNI 10.133.455, comerciante, Araoz 2438; Silvio Ignacio Efron, 34 años, casado, DNI 13.245.875, maestro mayor de obra, Arenales 1335, ambos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Atención, educación, recuperación y esparcimiento de personas discapacitadas o no; hospedaje; compra, venta, importación, exportación de material didáctico, deportivo, para personas discapacitadas o no. Dictado de cursos y publicaciones destinadas a los problemas de los discapacitados. Actividad geriátrica en todas sus formas. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Silvio I. Efron. Director Suplente: Marcelo Dassieu Blanchet. Sede Social: Arenales 1335 7º Bs. As. 19/4/93.

El Autorizado
Nº 46.407

BURGELAN

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa: Que por Esc. 332, del 23/9/1992 ante la Escribana Sara Rudoy de Imar, Reg. Not. 982, Cap. Fed., Fº 1018 BURGELAN Sociedad Anónima.: Aumento de Capital, Emisión de Acciones y reforma: Por: I) Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 6/12 1990, folio 76, Libro de Actas de Asambleas Generales N 1 rubricado el 18/6/1959, N 23338. Y II) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 6-12-1990, F 46, del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N 1 rubricado el 18-6-1959, N 23336. Artículo Primero: La sociedad anónima que ha venido funcionando con la denominación de "BURGELAN Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria" continua funcionando con la denominación de BURGELAN SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Pudiendo instalar sucursales en cualquier punto del País y del extranjero. Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 10.000.000 (diez millones de australes) y está representado por 1.000 (mil) acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000.- (diez mil australes) de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria sin requerirse nueva conformidad administrativa, hasta el quíntuplo de su monto. La Asamblea sólo puede delegar en el Directorio la época de la emisión y condiciones de pago. Las resoluciones de las asambleas que dispongan aumentos de capital, deberán ser elevadas a escritura pública abonándose en este acto el impuesto de sellos correspondientes, tanto dichas resoluciones como las del Directorio cuando ejercite la delegación referida precedentemente se publicarán por tres días en el Boletín Oficial, se comunicarán a la Inspección General de Justicia y se inscribirán en el Registro Público de Comercio. Artículo Undécimo: Cada uno de los directores debe prestar la siguiente garantía: ₳ 100.000.- (cien mil australes) o su equivalente en títulos oficiales. Artículo Décimo Tercero: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. En el supuesto que la sociedad quedare comprendida en alguno de los supuestos del art. 299 de la Ley 19.550, deberá designar un síndico titular, elegido por la Asamblea, la que simultáneamente designará un síndico suplente, ambos por un plazo no mayor de tres ejercicios. Artículo Décimo Séptimo: La liquidación de la sociedad estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos, si existiere, bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior". Quedan sin modificación los restantes artículos. Sede social: calle Arcos Nº 2544, 3er. piso, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 46.386

CARNEXPAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta Nº 8 del 8/10/92. Protocolizada en Escritura Nº 156 del 4/12/92; se modificó el art. 4 del Estatuto, que queda redactado. Art. 4º: Capital: $ 0,25.

El Autorizado
Nº 22.690

CEP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Massa, argentino, LE 4.566.618, Contador Público Nacional, casado, 23-10-39, domicilio Avda. Santa Fe 3182, 6º A Capital Federal; Carlos María Dolhare, argentino, DNI 5.055.201, Ingeniero Civil, 2-12-42, casado, domicilio Fray Justo Santa María de Oro 2491, 9º B Capital Federal; Osvaldo Gustavo Pérez Pardo, argentino, LE 4.282.600, arquitecto, casado, 30-8-38, domicilio Villate 1989, Olivos, Prov. Bs. As.; Oscar José Camblong, argentino, casado, LE 7.706.770, agrimensor, 6-3-50, Angel Acuña 271, Posadas, Provincia de Misiones y Oscar Salvador Dorso, argentino, divorciado, DNI 7.785.609, ingeniero en Construcciones, 10-7-47, domicilio Sánchez de Bustamante 2231, piso 11 "A" Capital Federal. 2) 20-4-93. 3) CEP SOCIEDAD ANONIMA. 4) Riobamba 72, piso 8, of. 23 Cap. Fed. 5) Objeto: a) Prestación de toda clase de servicios profesionales consistentes en consultas, estudios, investigación y asesoramiento en materia de ingeniería, agrimensura, arquitectura y economía, en el ámbito público o privado, nacional o internacional; b) Elaboración de anteproyectos y proyectos, así como los estudios de factibilidad técnico-económico-financiero correspondientes; c) Dirección, supervisión inspección y contralor de obras ejecutadas por terceros, asistencia en la apuesta en servicios y operación, auditoría, explotación y/o mantenimiento de las mismas; d) Realización de toda otra locación de servicios intelectuales y de obra realizados con los fines precedentes; f) Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento; g) Realización de inversiones, aporte de capitales a particulares para negocios futuros, compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales otorgamiento de crédito con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la ley de entidades financieras. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Osvaldo Gustavo Pérez Pardo; Vicepresidente: Oscar Salvador Dorso; Directores Titulares: Carlos María Dolhare y Oscar José Camblong y Director Suplente: Miguel Angel Massa. Con mandato por 2 años. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 22.712

COMERCIAL J. RUBEN LILINTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 25/3/93 (Escritura Pública 19, folio 55 del Registro 1278 de la Ciudad de Bs. As.) se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 12/11/92 por la que se decidió 1) Aumentar el capital Social a la suma de $ 10.000.- totalmente integrada, emitiendo acciones ordinarias al portador con derecho a un voto, de $ 1,- cada una, 2) Adecuar el Estatuto modificando la totalidad de sus artículos: 3) Denominación: COMERCIAL J. RUBEN LILINTAL S.A. 4) Domicilio: Ciudad de Bs. As. 5) Objeto: Importación, exportación y comercialización de artículos textiles en Bonetería, Blanco, Lencería, Corsetería y todo otro artículo conexo, por mayor y menor. 6) Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital Social: $ 10.000,- (pesos diez mil) en 10.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto, de $ 1,- (Pesos uno) c/u. 8) Organos: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares que duran res ejercicios, Titulares: Eduardo Horacio Lilintal, José Rubén Lilintal; suplente: Brance Goisburg de Lilintal, Presidente: Eduardo Horacio Lilintal, Vicepresidente: José Rubén Lilintal. 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio y, en su ausencia, el Vicepresidente. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Julio.

El Abogado
Nº 22.659

COSTAS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Pública Nº 52 del día 22.4.93, obrante al folio 100/103 del Registro Notarial Nº 691 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima conforme se detalla seguidamente: Socios: Zitelli S.A., sociedad inscripta en el Registro Público de Catamarca, Provincia de Catamarca, al Tº 17, Escritura Nº 30, Fº 171 al 177, el 22.6.90, con domicilio en calle República 476, Ciudad de Catamarca, Pcia. de Catamarca; NO.RU.ZI. S.A., sociedad inscripta en el Registro Público de Catamarca, Provincia de Catamarca, bajo el Nº 44, Fº 251, Tº II el 18.9.84, con domicilio en calle Gobernador Galíndez 344, Ciudad de Catamarca, Pcia. de Catamarca; Razón Social: "COSTAS DEL PLATA S.A."; Domicilio: Tucumán 359, piso 11, Capital Federal; Objeto: La sociedad tiene por objeto la adquisición de la Parcela número 14, Sección 3, Dique 1 del Puerto Madero de la Ciudad de Buenos Aires y la realización de la obra comprometida en la oferta presentada por las sociedades constituyentes en la licitación convocada por la Corporación Antiguo Puerto Madero S.A. para la venta de la Parcela número 14, Sección 3, Dique 1 y su acondicionamiento y refacción y la comercialización, venta, locación y realización por cualquier otra forma de comercialización de las unidades resultantes. A tales fines podrá la sociedad realizar toda clase de operaciones financieras que fueren necesarias para cumplir con su objeto, así como realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere convenientes y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley 19.550; Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 100 cada una con derecho a un voto por acción; Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año; Administración: Directorio integrado por 2 a 7 miembros titulares según determine la Asamblea y uno o más miembros suplentes. todos los mandatos serán por tres ejercicios; Presidente: Arturo Arona; Vicepresidente: Juan Antonio Boglione; Director suplente: José Carlos Ferreira; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Buenos Aires, 23 de abril de 1993.

El Autorizado
Nº 46.398

CHARCAS 2601

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Franco Salvador Lautieri, italiano, nacido el 7/2/1953, casado 1ras. nupcias con María del Carmen Tornari, C.I.P.F. 7.570.829, Comerciante, domiciliado en Martín y Omar 450, 4º, "D", San Isidro, Buenos Aires, y Anselmo Lautieri, argentino, nacido el 25/1/1951, divorciado 1ras. nupcias con María Laura Boragina, D.N.I. 8.529.267, comerciante, domiciliado en Perú 2054, Avellaneda, Buenos Aires, ambos hijos de Nicolás Lautieri y de Elena de Martino. Fecha: 14 de abril de 1993. Denominación: "CHARCAS 2601 S.A.". Domicilio: Córdoba 1827, 3º "A", Capital. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de estaciones de servicio para automotores; la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no; repuestos y accesorios para los mismos. b) Explotación de Estaciones de Servicio, garage y estacionamiento por hora, explotación de lavaderos de automotores en forma manual y también con máquinas automáticas, explotación de minimercados en Estaciones de Servicios. c) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, motos, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: El Capital social se fija en la suma de pesos Doce Mil dividido en 1200 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, de valor nominal diez pesos ($ 10.-), cada acción. Directorio: Compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente Anselmo Lautieri, Director Suplente Franco Salvador Lautieri, Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 46.420

DISTRIBUIDORA DOAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: María Teresa Rodríguez, arg., casada, nac. 4/12/56, comerc., dom. Serrano 2485, p. 9 "B", DNI 13.072.221, y Jaime Rodríguez, español, cas., nac. 24/5/29, comerc., dom.Av. Juan B. Justo 2917, CIPF 3.271.788, ambos de Cap. Fed. Instrumento de Constitución: Escrit. del 23-4-92, Reg. 1580, Cap. Denominación: "DISTRIBUIDORA DOAN S.A.". Domicilio Cdad. de Bs. As. pudiendo instalar agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país. Sede social: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1463 Cap. Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, operando como mayorista o minorista a las siguientes operaciones: compra, venta, distribución, comercialización, acopio, importación, exportación, representación, consignación, permuta, intermediación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento y envase de productos de perfumería en general, limpieza, pañales, bijouterie y cualquier otro producto anexo y/o afín a los enumerados. Sin perjuicio de lo precedentemente indicado, la sociedad podrá dedicarse a cualquier otra acitividad que directa o indirectamente se encuentre relacionada con el objeto social. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con que, pudiendo presentarse a licitaciones privadas y/o públicas ya sea Nacionales, Provinciales, Municipales o de entidades autónomas, autárquicas y/o mixtas. Duración: 99 años a partir de su insc. en el Reg. Púb. de Comer. Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: de 1 a 5 miembros, socios o no, con mandato por 2 ejercicios, siendo reeleg. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titularse y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: María Teresa Rodríguez. Director Suplente: Jaime Rodríguez. Representación Social: Presidente o Vice-presidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Escribana
Nº 46.466

DUNN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Eduardo di Stéfano, arg., cas., nac. el 12/6/48, DNI. 8.272.486, Contador Público, domic. en Castelli 1586, Martínez, Pcia. de Bs. AS. y Claudia Beatriz Majul, arg., solt., nac. el 1/10/60, DNI. 14.062.917, empresaria, domic. en Arce 215, 9º "D", Cap. Fed. 2) Escr. Púb. Nº 62 del 21/4/93, Fº 159, Reg. 1005, Esc. María Teresa Baranda de Burgos. 3) DUNN S.A. 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: a) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Principalmente relacionado a productos cosméticos, de higiene personal de utilización en el hogar y artículos de limpieza. b) El asesoramiento y/o de entrenamiento por sí o por terceros relacionado con la mencionada actividad, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Pudiendo para ello realizar todo tipo de eventos, ferias, exposiciones, congresos, conferencias, etc. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Pesos doce mil. 6) 90 años a partir de su inscripción. 7) Cierre: 31 de diciembre de cada año. 8) Directorio: Pres.: Alberto Eduardo di Stéfano; Direct. Suplente: Claudia Beatriz Majul. Domicilio: Juncal 721, 4º "Derecha", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 46.496

E. C. A. SOFTWARE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de E. C. A. SOFTWARE S. A. Con fecha 19/3/93, ante la Esc. María Nélida Sagua, Reg. Nº 1381 Capital, Esc. Nº 97, se constituyó E. C. A. SOFTWARE S. A. Socios: Eduardo Carlos Ismael Casaux Alsina, arg., casado, nacido el 19/1/48, L.E. Nº 7.609.965, comerciante, con domicilio calle Billinghurst 2455, P. B. Nº 3 Capital, María Marta Vázquez Lebeau, arg., soltera, nacida el 6/6/58, D.N.I. Nº 12.744.916 con domicilio en Sánchez de Bustamante 2458 5º Capital, comerciante. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, consignación de programas y sistemas de computación, artículos del mismos rubro, service de los mismos, como así también a la financiación de dichas operaciones. Capital: $ 20.000 en 2.000 acciones al portador, con derecho a un voto c/u y de valor nominal $ 10 cada acción. Se integra sólo el 25 %, el resto dentro del plazo legal. Dirección: Directorio de uno a cinco miembros. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. La sociedad prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Eduardo Carlos Ismael Casaux Alsina, Vicepresidente: María Marta Vázquez Lebeau, Directora Suplente: Dra. Laura del Rosario Vázquez Lebeau, arg., casada, L.C. Nº 6.680.016, nacida el 7/10/51, comerciante, con domicilio en Billinghurst 2455 P.B. 3 Capital. Sede Social: Sánchez de Bustamante 2468 Capital.

El Autorizado
Nº 46.514

ECOFUTURO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 23/3/93. Socios: Benito Roggio e Hijos Sociedad Anónima y Prominente Sociedad Anónima. Denominación: "ECOFUTURO S. A.". Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de la ley, dentro o fuera de la República a las siguientes actividades: a) Empresa Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas, en el área que involucra la construcción y montaje de instalaciones vinculadas con la ingeniería ambiental y la ingeniería ecológica, incluyendo plantas para tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, residuos industriales, residuos líquidos, residuos gaseosos, residuos tóxicos y/o contaminantes, plantas de tratamiento de residuos hospitalarios, plantas de tratamiento de residuos nucleares, plantas de disposición de residuos nucleares, plantas de tratamiento de todo tipo de afluentes industriales, plantas de tratamiento, inertización y disposición final de lodo, u otros subproductos de tratamientos previos, instalaciones para tratamiento de aguas de lastre, instalaciones sanitarias, instalaciones para tratamiento y depuración de aguas en ríos y otros cursos de agua, instalaciones de depuración de zonas portuarias, instalaciones para la depuración de humos, gases y/o polvos e instalaciones industriales, sistemas de insonorización, sistemas para la detección y control de polución, plantas de potabilización y/o desalinización de aguas, instalaciones de energía bio-masa, y toda otra planta o instalación que se destinare ya a mejorar o preservar el medio ambiente o a enervar los perjuicios que determinadas actividades le generan. b) Empresa de Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios a entes públicos y/o privados en el ramo de la ingeniería ambiental y la ingeniería ecológica en particular, relativos a la operación y explotación de todo tipo de instalaciones y plantas ecológicas, ambientales y/o sanitarias indicadas en el apartado a) que precede, al asesoramiento y asistencia técnica y a la consultoría de actividades relacionadas con la ecología, el medio ambiente, la higiene y la salubridad, a la elaboración de sistemas de detección y control de polución y contaminación del medio ambiente, a la elaboración de programas de capacitación, formación y concientización de la población respecto de la preservación, mejora y recupero del medio ambiente, a la realización de estudios de ecología, salubridad, higiene y medio ambiente en general. Asimismo podrá realizar la recolección y/o transporte de residuos en general, ya sea en residuos sólidos urbanos, residuos hospitalarios, residuos industriales, residuos peligrosos, tóxicos y/o contaminantes, ya sean estos sólidos, líquidos y/o gaseosos. c) Actividades accesorias: Podrá también realizar accesoriamente y siempre que se relacionaren con su objeto de constructora o de servicios, las siguientes actividades: c.1.) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra venta de bienes, maquinarias y mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, tecnología, conocimientos, materias primas elaboradas y a elaborar, representaciones, comisiones y consignaciones; c.2.) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, comercialización y distribución de materiales de y para la construcción, máquinas, herramientas, la elaboración de materiales plásticos y productos y subproductos sintéticos, eléctricos, metalúrgicos, electrometalúrgicos, textiles, químicos, electroquímicos y bioquímicos, y en general, todo productos o material relacionado con su objeto. c.3.) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración o construcción en general de inmuebles urbanos y rurales. c.4.) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. c.5.) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero. c.6.) Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios a entidades públicas o privadas atinentes a la contratación de personal técnico, a la asistencia técnica, a la consultoría, a la consultoría de ingeniería, a la operación de plantas e instalaciones y a la realización de estudios, programas, sistemas y proyectos relacionadas con el objeto. Capital: $ 12.000. Dirección - Administración: está a cargo de un Directorio compuesto de tres (3) directores debiendo elegirse igual número de suplentes, quienes reemplazarán a los Directores Titulares en caso de muerte, ausencia, renuncia o cualquier otro impedimento; durarán dos ejercicios en sus funciones. La firma social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente indistintamente. Para endoso de valores con destino a depósitos bancarios bastará la firma individual de uno cualquiera de los integrantes del Directorio. Fiscalización: estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes; durarán dos ejercicios en sus funciones. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Sede Social: Avda. Leandro N. Alem número 1050, 9º piso Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Fernando Mirotti; Vicepresidente: Alberto E. Verra; Director Titular: Rubén F. Urribarri; Directores Suplentes a: Mariano Mirotti, Alberto P. Salusso y Esteban Maresca; 4) Primera Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Alicia S. Manghi, Eduardo E. Acevedo y Edgardo Cuppi; Síndicos Suplentes: Mariángeles González, Edgardo Kutner y Adolfo Suez.

El Autorizado
Nº 46.366

EL MANCHADO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 18/3/93, pasada al folio 149, en el Registro 228 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "EL MANCHADO S. A.". Socios: Nora Tatiana Stanbuk, argentina, casada, comerciante, nacida el 16/6/39, L.C. Nº 3.739.322; Diego Villamil, argentino, soltero, estudiante, nacido el 17/5/65, D.N.I. Nº 17.482.109; Alfonso Villamil, argentino, soltero, estudiante, nacido el 25/8/66, C.I.P.F. Nº 10.325.703; y Felipe Villamil, argentino, soltero, estudiante, nacido el 24/10/69, D.N.I. Nº 24.529.708, todos domiciliados en Federico Lacroze 2001, 3º, Capital Federal. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: La explotación por cuenta propia o de terceros, de establecimientos agropecuarios, cultivos, forestaciones granjas, tambos y toda actividad vinculada al agro. La realización de toda clase de mandatos, representaciones y comisiones. Otorgamiento de préstamos; inversiones de capital a personas, empresas o sociedades y toda clase de operaciones que no requieran el concurso público y no estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de un voto cada uno. Directorio: de 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Nora Tatiana Stanbuk; Vicepresidente: Diego Villamil; Directores Suplentes: Alfonso Villamil y Felipe Villamil. Sede Social: Federico Lacroze 2001, piso 3º, Capital Federal. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 46.429

EL MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por esc. del 16/3/1993, Fº 433 del Reg. 351 Cap. Fed. Adscripción Esc. Ricardo H. Merovich, se constituyó una S. A. a saber: Socios: Alan Roger Faena, solt, arg., nac. 28/11/63, indust. CIPF 8.654.253 y DNI. 16.776.321, dom. Malabia 1346 Cap. Fed. y Víctor Faena, casado, arg., nac. 25/4/1934, indust. LE. 4.119.062, dom. Av. Libertador 3050, 13º Piso "A" Cap. Fed. Denominación: "EL MAR S. A.". Domicilio: Venezuela 170 3º P. Dto. 1 Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, realizar las sig. operaciones: A) La compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, de toda clase de bienes muebles, rodados e inmuebles edificación, refacción, reconstrucción, urbanización, subdivisión, loteo y fraccionamiento de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos y rurales y realización de operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y de cualquier otro régimen o sistema imperante en el futuro. B) Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas. C) Dar y tomar dinero prestado con o sin garantía real, personal o constitución de prenda, a corto o largo plazo; efectuar inversiones; aportar capital a particulares, empresas y sociedades existentes o a constituirse y dentro de lo que la Ley vigente permita y para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; aceptar, constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, activos y pasivos; comprar, vender y negociar títulos y otros valores mobiliarios y recibir, entregar, transferir y ceder créditos en general, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas o cualquier otra forma permitida por la Ley. Capital: $ 85.000 representado por 85.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto y valor nominal $ 1 c/u. Administración. Directorio: Mínimo 2 y Máximo 5 por 3 años. Suplentes por igual o menor número y plazo. Representación. Uso de Firma. Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio. 31/7. Directorio. Presidente. Alan Roger Faena. Vicepresidente. Víctor Faena. Directora Suplente: Elisa Dabul de Faena.

El Escribano
Nº 46.395

EL PATIO DEL AGUILA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 10 al folio 13 del 01/02/93 ante Escribano Leopoldo Oscar García titular del Registro 531. 1º Ismael Federico Gustavo Malis, abogado, 22/12/54, DNI 11.427.043, Pedro Goyen 2149 Castelar (Bs. As.), casado, María Cristina Malis, docente, 10/03/41, LC 3.904.180, Las Heras 2289 11º B Capital, casada, José Kuperszmit, arquitecto, 29/06/40, CIPF 3.412.244, Colombres 1011 3º 11 Capital, casado, todos argentinos. 2º EL PATIO DEL AGUILA S. A. 3º Lavalle 1521 Capital. 4º Desarrollo por su intermedio y/o terceros, y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: Producción, elaboración, fabricación, fraccionamiento, envasado y distribución de productos alimenticios en general, al por mayor y menor. Compraventa, distribución, consignación, exportación e importación de productos alimenticios o cualquier otro tipo de productos frescos, envasados y/o elaborados, sean de origen animal, vegetal, sus productos y/o subproductos, así como bebidas gaseosas o alcohólicas en general. Prestación de servicios alimenticios. Importación, exportación de maquinarias destinadas a la elaboración de productos alimenticios a la prestación de esos servicios. 5º Pesos Quince Mil ($ 15.000). 6º 99 años a contar de su inscripción registral. 7º Presidente: Ismael Federico Gustavo Malis Vicepresidente: José Kuperszmit Director Suplente María Cristina Malis, por dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 8º Representación Legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente en su caso. 9º Cierre de Ejercicio: agosto 31.

El Presidente
Nº 22.713

EL RESUELLO

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras: 22/12/92 y 2/4/93. Reforma arts. 4º y 5º. Capital: $ 2. Domicilio: Humberto I 462, Cap.; todo resuelto por asambleas del 17/7/92 y 23/4/93.

La Apoderada
Nº 22.610

EMPRENDIMIENTOS Y PROYECTOS PRIVADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso publicado 4 de marzo 1993, Recibo 19242, donde dice 3) "Emprendimientos Privados Sociedad Anónima" debe decir "EMPRENDIMIENTOS Y PROYECTOS PRIVADOS SOCIEDAD ANONIMA".

El Apoderado
Nº 46.515

EMPRESARIOS PARA SERVICIOS DE SEPELIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 122 del 19/4/93 Reg. 448 de Capital; Socios: Rubén Perfecto Marin, argentino, 1/9/35, casado, comerciante, LE 7.390.621 y Esther Macadar, argentina, 21/1/40, casada, DNI 4.214.970, Bulnes 1346 Capital. Objeto: prestación de servicios de sepelios, traslado de restos, arrendamiento de vehículos para sepelios, transporte de personas a cualquier evento, incluyendo la organización de todas las actividades conforme con los mismos, tanto dentro del territorio de la República Argentina, como aquellos que deban efectuarse coordinados con empresas similares en cualquier país del extranjero, pudiendo contratar para dichos fines con empresas de transporte terrestres, aéreas y marítimas; la instalación y explotación de salas velatorias con sujeción a las normas municipales y sanitarias que reglan el funcionamiento de las mismas; la celebración de contratos de seguro social de sepelio con personas físicas y entidades oficiales y privadas con sujeción a las modalidades y condiciones permitidas por la federación de Empresas de Servicios Fúnebres de la República Argentina y las impuestas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. La fabricación, venta y alquiler de insumos y elementos de ornamentación para la actividad. En cumplimiento de su objeto la sociedad puede importar y exportar. Capital: $ 12.000. Denominación: "EMPRESARIOS PARA SERVICIOS DE SEPELIOS S. A.". Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Rubén Perfecto Marin. Director Suplente: Esther Macadar. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Bulnes Nº 1346 Capital Federal. Buenos Aires, 22/4/93.

El Escribano
Nº 22.687

ESTEN

SOCIEDAD ANONIMA

ESTEN S. A. por A.G.E. del 22/04/93 Reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Reconquista 642 7º 746.

El Apoderado
Nº 46.438

ESTIVAO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Mario Gregorio Abeid, argentino, 38 años, casado, arquitecto, D.N.I. 11.410.936, domicilio Guardia Vieja 4176, 12º, "A", Capital Federal; Ricardo Alfonso Pendola, argentino, 61 años, soltero, comerciante, L.E. 4.508.812, domicilio Guardia Vieja 4176, 12º, "A", Capital Federal; y Benjamín Krimer, argentino, 66 años, casado, comerciante, L.E. 4.469.861, domicilio Guardia Vieja 4176, 12º, "A", Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 33, Fº 112, del 14-4-93, Registro 1519 de Capital Federal. 3) Domicilio: Guardia Vieja 4176, 12º, "A", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades inmuebles, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. c) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuentos de documentos, prendas y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 5) Duración: 10 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Mario Gregorio Abeid. Director Suplente: Ricardo Alfonso Pendola. 8) Representación legal: Presidente del Directorio. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 46.367

FORMICOLOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que por asambleas extraordinarias del 19/8/1991 y 23/9/1991 protocolizadas el 4/12/1992, Fº 2682 ante Esc. Benjamín Vitaver Titular Registro 351 Capital Federal se resolvió: Aumentar el capital social de Australes 5.000.000 a Australes 10.005.000.000 mediante la integración de aportes en dinero efectivo y la emisión de 20.000 acciones al portador valor nominal Australes 500.000 c/u de 1 voto por acción, numerados del 0000011 al 0010010; modificación arts. 1º, 3º y 5º en la siguiente forma: "Artículo primero: La sociedad se denomina 'FORMICOLOR ARGENTINA S. A.'. Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero. La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros una o varias de las siguientes actividades: A) Comerciales. Mediante la importación y exportación, industrialización y compra venta de productos químicos destinados a la atención de la salud humana y agroveterinaria y de laminados plásticos decorativos e industriales y de toda otra clase de mercaderías, productos y subproductos, materias primas, implementos, materiales, maquinarias, herramientas, útiles, repuestos y accesorios que fueran necesarios para la fabricación, producción, transformación y elaboración de aquellos productos, como asimismo el ejercicio de representaciones y mandatos, en actividades del tipo de las que conforman el objeto social. B) Industriales. Mediante la fabricación directa, la explotación o la participación en la fabricación y elaboración de productos químicos relacionados con la salud humana y agroveterinaria o de la industria de los laminados plásticos decorativos o industriales. c) Financieras. Mediante aporte e inversiones de capital a empresas o a sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, de las clases indicadas en los apartados anteriores. Otorgar financiaciones y préstamos con o sin garantía real, mobiliaria e inmobiliaria, comprar, vender, dar o tomar en prenda acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios públicos o privados y títulos de crédito. Quedan excluidas las operaciones reservadas por la Ley de Entidades Financieras a las empresas sujetas a dicho régimen y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Artículo quinto. El capital social es de diez mil cinco millones de Australes (₳ 10.005.000.000). Se halla totalmente suscripto quedando dividido y representado en veinte mil diez (20.010) acciones ordinarias al portador, de quinientos mil australes (₳ 500.000) valor nominal cada una, de un voto por acción.

El Escribano
Nº 46.396

FRIENDSHIP

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 19.4.93 aumentó su capital social a $ 100.000. Reformó arts. 4 y 5 del Estatuto Social.

Nº 46.356

HO LA-LA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Horacio Oscar Zabuski, argentino, 46 años, L.E. 4.545.253; y Felicia Ruth Winograd, chilena, 43 años, C.I.P.F. 6.953.405, ambos casados, comerciantes y con domicilio en Av. Rivadavia 5141, 8º, "B", Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 123, Fº 410, del 22-4-93, Registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Rivadavia 5371, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor, de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, naturales o artificiales relacionados con las industrias y actividades: textiles, metalúrgicas, químicas, plásticas, eléctricas y electrónicas, computación, automotrices, maquinarias y herramientas, papeleras y de juguetería, alimenticias, cosméticas, de perfumería y farmacéutica, frutos y productos del país y de lo emergente de la actividad agrícologanadero. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y asimismo dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias y/o de terceros. Constructora: a) Mediante la proyección, dirección y ejecución de obras civiles y de arquitectura y de carácter público y/o privado, ya sean a través de contrataciones directa y/o de licitaciones; b) Construcción, refacción, remodelación, reciclaje, ampliación y demolición de inmuebles, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; c) Colocación, reparación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, sanitarias y de gas; d) Colocación, mantenimiento y reparación de alfombras, empapelados, cortinas, pintura en general, pulido y plastificado de pisos y de todo lo concerniente a la decoración interna y externa de inmuebles. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la Sindicatura según art. 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: Horacio Oscar Zabuski. Director suplente: Felicia Ruth Winograd. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 46.363

INDAVI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Alejandro Ametller, casado, 26 años, DNI. 17.893.394, T. G. Perón 1740, Cap. Roberto Claudio Ricagno, soltero, 24 años, DNI 20.026.454, Ayacucho 1022, 6, Cap., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 19/4/93. 3) "INDAVI S. A.". 4) Tte. Gral. J. D. Perón 1740, 7, C, Cap. 5) Explotación de establecimientos ganaderos y frigoríficos, faena de ganado bovino, ovino, porcino equino, de aves y de productos del mar. Industrialización de toda carne comestibles y sus subproductos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos y huevos, al por mayor o menor, compra directa al productor, consignatarios y/o remates, transporte, distribución y comercialización de haciendas, carnes, cereales y sus subproductos y sustancias alimenticias, así como la importación y exportación de los productos mencionados. Explotación de cámaras frigoríficas y toda otra actividad de la industria del frio. Realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 dividido en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios, prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Ariel Alejandro Ametller, Dir. sup.: Roberto Claudio Ricagno.

El Apoderado
Nº 22.703

INGSIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Felipe Baigun, soltero, nacido: 18.8.24 arquitecto, LE. 4.458.017, domicilio: Carlos Pellegrini 1079, 14 E. Oscar Czertok, casado, médico, nacido: 19.9.29, LE. 4.054.452, domicilio: Coronel Díaz 1510, Piso 9; y José Marcos Pollach, casado, C.P.N. nacido: 31.7.36, LE 4.850.395, domicilio: Uruguay 772, 6º "61"; todos argentinos y de Capital Federal; 2) "INGSIDE S. A."; 3) 14.4.93; 4) 99 años; 5) Coronel Díaz 1510 piso 9º; 6) Constructora e inmobiliaria: Mediante la construcción, reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras públicas o privadas, particularmente la construcción de edificios a someterse a la división de unidades singulares, con destino final de vivienda, locales u otros fines, comprendido o no en planes de fomento, afectados o no por los regímenes de las diversas leyes que reglan la propiedad horizontal o prehorizontal o de fideicomiso inmobiliario y sus normas y accesorios o complementarios; así como la compra-venta, locación y explotación de inmuebles de toda clase, sean urbanos o rurales, campos o terrenos; Financiera: Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta o a dos Directores cualesquiera en forma conjunta; 9) Prescinden sindicatura; 10) Presidente: Oscar Czertok; Vicepresidente: Felipe Baigun; Director Suplente: José Marcos Pollach; 11) 31 de marzo de 1993.

La Apoderada
Nº 46.455

INSTITUTO QUIMICO ARGENTINO DEL ACEITE

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital. Por Escritura Nº 81 del 21/04/93 Reg. Notarial 2849, Capital Federal, se protocolizó la resolución social del 25 de setiembre de 1992, que resolvió incrementar el capital social hasta la suma de $ 120.000; en acciones ordinarias al portador, de valor nominal un peso, con derecho a un voto por acción, habiéndose modificado el artículo cuarto del Estatuto Social. Buenos Aires, 21 abril de 1993.

El Apoderado
Nº 46.501

INVECOM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura complementaria, Nº 120, Fº 389, Reg. 305, Cap. Fed. del 23/4/93 bajo Nº Recibo 22.139. Se deja constancia que se modifica el artículo cuarto del Estatuto Societario de "INVECOM S. A.", por cuanto el capital societario es de $ 12.000 y no de $ 12; quedando redactado dicho artículo de la siguiente manera: Artículo cuarto: El capital social es de pesos doce mil, representado por acciones de pesos uno, valor nominal y de un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley número 19.550, debiendo dicho monto ser elevado a escritura pública.

La Apoderada
Nº 46.470

ISABA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 16 de marzo de 1993 se resolvió: 1) Reformar el artículo 4º del Estatuto de la Sociedad. 2) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 125.000. 3) Emitir 113.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

La Abogada
Nº 46.460

KRISAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Daniel Heller, nació 22/10/1957, DNI 13.417.042, domicilio Charcas 5245, 3º "D"; Alberto Claudio Zaga, nació 30/7/1958, CI

8.040.184, domicilio Arcos 2419, 14º, "A" y Nora Adela Sandra Hadida de Heller, nació 3/1/1964, DNI 17.036.376, domicilio Charcas 5245, 3º "D", todos argentinos, casados, comerciantes, de Capital Federal. 2) 18/3/1993. 3) KRISAD S. A. 4) Larrea 430, Capital Federal. 5) Compra, venta, comisión, distribución, consignación de artículos y materiales destinados a la decoración. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción, realización y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aporte de capitales, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas, otorgamiento de avales y garantías, excluidas las actividades previstas para la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera el concurso público. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes, organización industrial, comercial y técnico financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Nora Adela Sandra Hadida de Heller. Vicepresidente: Alberto Claudio Zaga. Director suplente: Ricardo Daniel Heller. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 46.509

LACTEOS 54

SOCIEDAD ANONIMA

1) Armando Pereyra Arandía, divorciado, LE 4.296.833, 53 años, Camargo 995, 14, B, Cap., Liliana Delia La Grotta, casada, DNI. 13.211.898, 33 años, Mozart 531, Cap. ambos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 16/4/93. 3) LACTEOS S. A. 4) Paraná 480, 1, B, Cap. 5) La elaboración, comercialización, distribución, distribución, importación y exportación de productos alimenticios y de las materias primas, sustancias y/o elementos para su elaboración. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representando por acciones de $ 1 VAN c/ u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice indistintamente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Liliana Delia La Grotta, Dir. Sup.: Horacio Armando Pereyra Arandía.

El Apoderado
Nº 22.702

LA OLLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo José Dehan, 27 años, DNI 16.814.783, Contador y Carlos Alberto Moretti, 48 años, CI 5.147.697, comerciante, ambos argentinos, solteros, domicilio Hualfín 1069, Capital Federal. 2) 5/4/1993. 3) LA OLLA S. A. 4) Maipú 459, piso 11, Cap. Federal. 5) Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos y textiles; industria de la madera y materiales para la construcción. Explotación de negocios gastronómicos: bar, café, confitería, restaurante, parrilla, cervecería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol. Adquisición de materias primas para uso y consumo. Proyectos, administración, construcción y refacción de obras públicas y privadas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos con o sin garantías; aporte de capitales; suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia y cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías, excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera concurso público. Importación y exportacion de materias primas y manufacturados. Mandatos y servicios y administración de bienes; organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 7 Directores titulares por 3 ejercicios. Presidente: Eduardo José Dehan. Director suplente: Carlos Alberto Moretti. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.510

LED

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos: Escritura Nº 57 del 28-3-93 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 20-10-92. Los accionistas de "LED S. A." decidieron modificar la representación, la administración y la fecha de cierre de ejercicio, reformando lo artículos 8º, 10º, 14º y 15º así: 8º) Administración: Mínimo 1, Máximo 7. 10) Representación: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. 15º) Cierre de ejercicio: 31-10.

El Presidente
Nº 46.428

LINEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Informa que por escritura Nro. 87 del 23/3/93, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 15-3-93 por la cual se aumenta el capital de la suma 0,0025 a 12.000,00. Total del aumento pesos 12.000,00, correspondiente a capitalización de la cuenta ajuste del capital al 31-12-91, se prescinde de la sindicatura quedando los arts. modificados así redactados: Art. 4. Capital: El capital social es de doce mil pesos, representado por doce mil acciones ordinarias al portador de 1 peso, valor nominal cada una. Art. 5: El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de un valor de 1 peso cada acción, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Art. 9. Síndico: La sociedad prescindirá de la sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la ley 19.550. En el caso de que por aumento del capital social se supere el monto establecido en el inciso 2) del art. 299 de la ley citada, se designará un síndico titular y uno suplente, por el término de un año sin necesidad de modificación del presente estatuto.

Nº 46.468

LISOPA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 114 del 21-4-93. Accionistas: Isaac Salomao Sayeg, brasilero, 43 años, casado, empresario, CIB 3.996.976, Pasaporte CE 605670, Rua María Marcolina 353/365 São Paulo; Lisette Nigri Sayeg, brasileña, 34 años, casada, administradora de Empresas, CIB 5.342.393, Pasaporte CE 178042, Rua María Marcolina 353/365 São Paulo. Denominación: "LISOPA TRADING S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Fabricación y procesamiento de hilados, telas y tejidos, diseño, elaboración y confección de indumentaria, cortinas y artículos para cama, mesa y baño. Comerciales: Importación, exportación y comercialización de maquinarias, herramientas, materias primas, mercaderías y productos semielaborados relacionados con el objeto social. Financieras: Otorgamiento de créditos, con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales, préstamos e inversiones de capital, compraventa de títulos valores, se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquiera otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-11. Directorio: Presidente: Adolfo Gil; Director Suplente: Miguel Santiago Kalmus. Sede Social: Tucumán 2538, Capital.

La Autorizada
Nº 46.425

MARALIN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 125 del 22/4/93, Reg. 738, Roberto Pedro Fernández, 69 años, casado, DNI 4.005.568, domiciliado en Santo Tomé 6682, 1º piso, "4", Germán Eduardo Riestra, 23 años, soltero, DNI 21.055.630, domiciliado en Manzanares 3823, 1º piso, "B", y María Virginia Rivas, 39 años, casada, DNI 11.433.698, domiciliada en Scalabrini Ortiz 1282, 1º piso, "B", los tres argentinos, comerciantes, de esta ciudad, constituyeron "MARALIN S. A.", domicilio cdad. Bs. As., plazo 99 años, desde inscrip. Insp. Gral. Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros y la administración de propiedades de inmuebles, propias o de terceros. Capital $ 12.000, rep. por 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1, v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción. El directorio se compone de 2 a 6 miembros, con mandato por 2 ejercicios. La representación corresponde al Presidente. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 29 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular y suplente, designado anualmente por la asamblea. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Se designa: Presidente: Germán Eduardo Riestra; Vicepresidente: Roberto Pedro Fernández; Director Suplente: Marta Virginia Rivas. Sede social: Manzanares 3823, 1º piso, Dto. B, Capital.

El Autorizado
Nº 46.491

MAXIPROP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/4/93. 2) Francisco Luis Talone, nacido el 2/10/36, italiano, divorciado C. I. P. F. 4.059.150, comerciante, domiciliado en Mármol 1510, V. López, Prov. Bs. As.; Osvaldo Santiago Ravel, nacido el 1/1/41, argentino, casado, L. E. 4.362.322, ingeniero, domiciliado en Amenábar 2456, Cap. Federal; Lina Juana Keilman, nacida el 23/3/41, argentina, divorciada, L. C. 4.154.145, domiciliada en Arribeños 1630, Cap. Federal, comerciante. 3) "MAXIPROP SOCIEDAD ANONIMA". 4) Ciudad de La Paz 3050, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. Dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la Rca. Argentina y/o en el extranjero a la realización de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por la Ley 13.512 y la financiación de todo tipo de operaciones inmobiliarias, quedando expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Podrá además comprar, vender e incluso importar todo tipo de materiales herramientas, equipos y maquinarias relativos a la construcción; realizar todas las operaciones inherentes a la edificación, construcción, demolición y refacción de los inmuebles que adquiera, su subdivisión y/o fraccionamiento; la enajenación y/o el arriendo a terceros de lo edificado por el régimen de la Propiedad Horizontal o por cualquier otro régimen o sistema, sea de viviendas, oficinas, locales, cocheras y todas las demás actividades complementarias o directamente relacionadas con las descriptas. Podrá comprar, vender, arrendar o permutar equipos, maquinarias y vehículos para el desenvolvimiento de las actividades mencionadas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Sesenta Mil Pesos. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) La Dirección y Administración por un directorio de 1 a 5 integrantes con mandato por un ejercicio. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Francisco Luis Talone; Vicepresidente: Osvaldo Santiago Ravel; Director Suplente: Lina Juana Keilman.

La Escribana
Nº 46.382

MEDIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura del 12/4/93, folio 194, Reg. 1441 de Cap. Fed.; Eduardo Alberto Gismondi, argentino, nacido el 7/3/61, DNI 14.505.362, casado, Lic. en Administración de Empresas, domiciliado en Sánchez de Bustamente 2173, piso 12º "F" de esta Ciudad; y Héctor Pezzella, argentino, nacido el 3/10/49, L.E. 7.842.104, casado, médico, domiciliado en la calle 9 de Julio 186, Salto, Prov. Buenos Aires, han decidido constituir una sociedad anónima, en los términos de los siguientes arts.: Artículo Primero: La sociedad se denomina "MEDIAR S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su duración es de Noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 3.1. Realizar toda tarea de previsión médica concerniente a la salud del ser humano, ya sea para promoverla, protegerla, recuperarla, por método y terapéutica de todo tipo aceptadas por la ciencia médica, así como para procurar la rehabilitación psicofísica desde el punto de vista médico y social; 3.2. Prestar asistencia médica, incluso preventiva, en todas las especialidades reconocidas por las ciencias médicas y autoridades oficiales, por aplicación de normas legales tanto para las modalidades de atención ambulatoria, emergencia médica, medicina pre-paga, como la intervención de enfermos o pacientes, incluso por daños físicos derivados de accidentes y/o siniestros. En estos casos comprende el traslado del accidentado y/o siniestrado desde el lugar hasta el hospital, clínica o sanatorio, cubriendo asimismo el período de internación hasta su alta; 3.3. Asesorar organizar, administrar, dirigir y ejecutar actividades legales, técnicas y administrativas para personas enfermas de existencia física, instituciones, establecimientos, organizaciones y servicios de salud, públicos y privados, en los aspectos médico, médico sanitario, médico arquitectónico y médico legista; 3.4. Asesorar, planificar, evaluar, formular y ejecutar planes y programas de salud, enfermedades preventivas y de recuperación para establecimientos o entidades estatales, privadas, obras sociales y grupos de financiación de la atención médica; 3.5. Alquilar, adquirir, instalar, conducir, explorar y contratar por sí o para terceros servicios de atención médica; 3.6. Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos químicos y farmacéuticos reactivos en general, aparatos, equipos e instrumental médico, quirúrgico y de todos otros elementos que se dedique al uso y práctica de la medicina, así como la importación y exportación de conjuntos para hospitales y establecimientos de salud o sociales por la modalidad contractual "Turney Key" (llave en mano); 3.7. Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con los métodos que se emplean como prestaciones médico-arquitectónico; 3.8. Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obra civil, instalaciones complementarias y de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo; 3.9. Formular la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos y el grado de complejidad tecnológico constructivo; 3.10. Realizar programas de ejecución de obras y planes de inversión; 3.11. Asesorar, evaluar y determinar los materiales, elementos, equipamientos, sistemas y costos constructivos; 3.12. Fabricación, comercialización, importación y exportación de: Sistemas, equipos, materiales y elementos deslindados a las construcciones de obra social, incluyendo las modalidades contractuales "llave en mano"; 3.13. Realizar las tareas descriptas, médicas y arquitectónicas para el sector público, Estado Nacional, Estados Provinciales o Municipalidades (inclusive de la Ciudad de Buenos Aires), obras Sociales del sector privado; 3.14. En caso de instalar establecimientos asistenciales, los mismos deberán tener a su frente un profesional con título universitario habilitante, quien detentará la dirección técnica del o los establecimientos de salud, conforme disposiciones de la ley Nacional 17.132; 3.15. Cuando así lo requieran las disposiciones legales vigentes, el cumplimiento del objeto social será efectuado por profesionales de cada disciplina con título habilitante, otorgado por la autoridad competente; 3.16. Empresaria: Compra, venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de sanatorios, clínicas y miniclínicas, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive de la propiedad horizontal; 3.17. Comercial: Compra, venta, comercialización y distribución de todo lo que se relacione con productos químicos, farmacéuticos y todo lo necesario para el equipamiento de clínicas, sanatorios y miniclínicas, importación y exportación. Intervenir en licitaciones y como proveedor del Estado Nacional, provincial o Municipal. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de patentes, marcas, royalties, licencias y modelos industriales o no. Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Doce Mil, representado por 12.000 acciones ordinarias clase "A", de valor nominal un Peso cada una, con derecho a cinco votos por acción. El Capital social puede aumentarse el quíntuplo por asamblea ordinaria, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Dirección y Administración: A cargo del Directorio integrado por uno a diez titulares. Sindicatura: Se podrá prescindir en los términos del art. 55 y 284 de la ley 19.550. Organos de Administración: Presidente: Eduardo Alberto Gismondi; Director Suplente: Héctor Pezzella. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.406

MEDIFUL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura del 12/4/93, folio 201, Reg. 1441 de Cap. Fed. Eduardo Alberto Gismondi, argentino, nacido el 7/3/61, DNI 14.505.362, casado, Lic. en Administración de Empresas, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2173, piso 12º "F" de esta Ciudad; y Héctor Pezzella, argentino, nacido el 3/10/49, L.E. 7.842.104, casado, médico, domiciliado en la calle 9 de Julio 186, Salto, Prov. Buenos Aires, han decidido constituir una sociedad anónima, en los términos de los siguientes arts.: Artículo Primero: La sociedad se denomina "MEDIFUL S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su duración es de Noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 3.1. Realizar toda tarea de previsión médica concerniente a la salud del ser humano, ya sea para promoverla, protegerla, recuperarla, por método y terapéutica de todo tipo aceptadas por la ciencia médica, así como para procurar la rehabilitación psicofísica desde el punto de vista médico y social; 3.2. Prestar asistencia médica, incluso preventiva, en todas las especialidades reconocidas por las ciencias médicas y autoridades oficiales, por aplicación de normas legales tanto para las modalidades de atención ambulatoria, emergencia médica, medicina pre-paga, como la intervención de enfermos o pacientes, incluso por daños físicos derivados de accidentes y/o siniestros. En estos casos comprende el traslado del accidentado y/o siniestrado desde el lugar hasta el hospital, clínica o sanatorio, cubriendo asimismo el período de internación hasta su alta; 3.3. Asesorar, organizar, administrar, dirigir y ejecutar actividades legales, técnicas y administrativas para personas enfermas de existencia física, instituciones, establecimientos, organizaciones y servicios de salud, públicos y privados, en los aspectos médico médico sanitario, médico arquitectónico y médico legista; 3.4. Asesorar, planificar, evaluar, formular y ejecutar planes y programas de salud, enfermedades preventivas y de recuperación para establecimientos o entidades estatales, privadas, obras sociales y grupos de financiación de la atención médica; 3.5. Alquilar, adquirir, instalar, conducir, explorar y contratar por sí o para terceros servicios de atención médica; 3.6. Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos químicos y farmacéuticos reactivos en general, aparatos, equipos e instrumental médico, quirúrgico y de todos otros elementos que se dedique al uso y práctica de la medicina, así como la importación y exportación de conjuntos para hospitales y establecimientos de salud o sociales por la modalidad contractual "Turney Key" (llave en mano); 3.7. Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con los métodos que se emplean como prestaciones médico-arquitectónico; 3.8. Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obra civil, instalaciones complementarias y de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo; 3.9. Formular la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos y el grado de complejidad tecnológico constructivo; 3.10. Realizar programas de ejecución de obras y planes de inversión; 3.11. Asesorar, evaluar y determinar los materiales, elementos, equipamientos, sistemas y costos constructivos; 3.12. Fabricación, comercialización, importación y exportación de Sistemas, equipos, materiales y elementos deslindados a las construcciones de obra social, incluyendo las modalidades contractuales "llave en mano"; 3.13. Realizar las tareas descriptas, médicas y arquitectónicas para el sector público, Estado Nacional, Estados Provinciales o Municipalidades (inclusive de la Ciudad de Buenos Aires), Obras Sociales del sector privado; 3.14. En caso de instalar establecimientos asistenciales, los mismos deberán tener a su frente un profesional con título universitario habilitante, quien detentará la dirección técnica del o los establecimientos de salud, conforme disposiciones de la ley Nacional 17.132; 3.15. Cuando así lo requieran las disposiciones legales vigentes, el cumplimiento del objeto social será efectuado por profesionales de cada disciplina con título habilitante, otorgado por la autoridad competente; 3.16. Empresaria: Compra, venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de sanatorios, clínicas y miniclínicas, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive de la propiedad horizontal; 3.17. Comercial: Compra, venta, comercialización y distribución de todo lo que se relacione con productos químicos, farmacéuticos y todo lo necesario para el equipamiento de clínicas, sanatorios y miniclínicas, importación y exportación. Intervenir en licitaciones y como proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de patentes, marcas, royalties, licencias y modelos industriales o no. Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Doce Mil, representado por 12.000 acciones ordinarias clase "A", de valor nominal un Peso cada una, con derecho a cinco votos por acción. El Capital social puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Dirección y Administración: A cargo del Directorio integrado por uno a diez titulares. Sindicatura: Se podrá prescindir en los términos del art. 55 y 284 de la ley 19.550. Organos de Administración: Presidente: Eduardo Alberto Gismondi; Director Suplente: Héctor Pezzella. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.405

MEGASALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/4/93; 2) María Eugenia Díaz, casada, argentina, nacida el 31/01/59, abogada, D.N.I. 12.759.953, Av. Rivadavia 2057, 1º p. "E" y Nidia del Valle Llull, divorciada, argentina, nacida el 29/07/53, comerciante, D.N.I. 10.715.000, Ecuador 283, 2º p. "C"; 3) "MEGASALUD S. A."; 4) Av. Rivadavia 2057, 1º p. Dto 2, Cap. Fed.; 5) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio; 6) Fundar, organizar, administrar, implementar y promover consultorios, centros, clínicas, sanatorios, laboratorios, farmacias y toda otra entidad dedicada a la promoción de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades que afectan a los seres humanos y que requieran la asistencia médica, odontológica, bioquímica o farmacéutica y afines. Fabricar, comprar, vender, distribuir, importar, exportar equipos, aparatos, instrumental y todo otro elemento o material utilizado para diagnóstico y tratamiento. Comprar, vender, distribuir, importar, exportar productos farmacológicos y farmacéuticos, materiales dentales, drogas, reactivos y toda otra forma o preparación destinado para la asistencia médica, odontológica, bioquímica o farmacéutica y afines, pudiendo hacer acopio de dichos productos y actuando comercialmente en el carácter de droguería. Ejercer la representación de terceros y actuar comercialmente por comisión, consignación o mandato. Fundar, organizar y administrar sistemas de prestación en sus diversas formas para la asistencia médica, odontológica, bioquímica o farmacéutica y afines de Adhesión voluntaria destinada a la atención de: Particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales, y demás entidades e instituciones. 7) 20.000 $; 8) A cargo de un directorio integrado por 1 a 5 con mandato por dos ejercicios; 8) representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso en forma indistinta; 9) Prescinde de la sindicatura art. 284 Ley 19.550; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) Presidente: María Eugenia Díaz; Director suplente: Nidia del Valle Llull.

El Escribano
Nº 46.459

MENUDEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 85 del 21-4-1993 se constituyó "MENUDEX S. A.". Socios: Marcelo Antonio Maisonnave, argentino, soltero, nacido el 8-2-1966, comerciante, DNI Nº 17.665.127, domiciliado en la calle Mariano Acha 1271, 6º piso, departamento "C" de esta ciudad y Antonio Pugliese, italiano, casado, nacido el 9-10-1943, comerciante, CIPF Nº 5.126.390, domiciliado en la calle Güiraldes 2617, Villa Maipú, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Frigoríficas: La compra venta de ganado bovino, ovino, equino y porcino, faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno o internacional, por sí o a través de terceros, arrendamiento de plantas frigoríficas. Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales, remates, ferias u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne en gancho. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital social: $ 12.000 en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor un peso ($ 1) cada acción. Dirección y administración: directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Directorio: Director Presidente: Marcelo Antonio Maisonnave y Director Suplente: Antonio Pugliese. Sede social: Mariano Acha 1271, piso sexto, departamento "C", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.636

METROTAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Hipólito Valverde, nacido 25/12/42, LE 4.402.083, ingeniero industrial, Madero 2351, Martínez, Prov. Bs. As.; Horacio Manuel Carlos Fernandez, nacido 22/7/45, LE 4.521.159, abogado, Ayacucho 1811; argentinos, casados. 2) 21/4/93. 3) "METROTAX SOCIEDAD ANONIMA". 4) Viamonte 1470, 1º, Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicio integral de transporte de pasajeros por vía terrestre en general ya sea a través de vehículos propios, de terceros o de concesiones. Adquirir, enajenar, arrendar y subarrendar repuestos, ómnibus, camiones con o sin acoplados, remises, automóviles de alquiler con o sin chofer, con o sin taxímetro operando en las categorías de servicios regulares de línea o contratados según las disposiciones vigentes en la materia. Así también la sociedad, para un mejor logro de sus fines podrá realizar las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea en su parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes, cristales y alineación de direcciones. 6) 99 años desde Inscrip. R.P. Comercio. 7) $ 12.000. 8) Directorio: Presidente: Hipólito Valverde Director: Horacio Manuel Carlos Fernandez. 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31/12 c/año.

El Apoderado
Nº 22.660

MODA BELLE

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 15/4/93. Socios: Sebastián Alejandro Algeri, nació 3/3/68, DNI 20.024.555; Carla María José Algeri, nació 28/1/70, DNI 21.439.986; ambos domiciliados en Carlos Pellegrini 706, Burzaco, prov. Bs. As. y Dominga Laurora, nació 18/6/57, DNI 13.208.285, domiciliada en Esmeralda 983, 9º C, Capital; todos solteros, argentinos, comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: compra, venta, fabricación, confección, importación, exportación y distribución de prendas de vestir para damas y sus accesorios y bijouterie realizados en telas, cueros u otros materiales. Salón de belleza, peinados, manicuría, tratamientos faciales, maquillaje y depilación. Capital: $ 12.000. Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por un ejercicio. Representación: presidente o vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: 31 de marzo. Sede social: Maipú 918, Capital Federal. Presidente: Sebastián Alejandro Algeri; Vicepresidente: Carla María José Algeri; Director Suplente: Dominga Laurora.

El Autorizado
Nº 22.628

NARSALVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 31/3/93, elevada a escr. el 7/4/93, fº 210, Reg., 968, se resolvió prescindir de la Sindicatura, modificándose arts. 8, 11 y 16 del Estatuto, designado Director suplente a Ricardo A. Podesta.

El Escribano
Nº 46.479

NAZCACORP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22-4-93; Fernando Dante Napolitano, DNI 17.636.288, 26 años, Vuelta de Obligado 3810, piso 6º A, Capital; Daniel Alberto Pérez, DNI 11.643.003, 38 años, San Blas 4827, Capital; Juan Pedro Obregon, DNI 11.386.941, 38 años, Luis Viale 2562, piso 7º B; y Marcelo Carlos Massa, divorciado, comerciante, 31 años, DNI 14.364.470 y Máximo Diego Massa, soltero, comerciante, 33 años, DNI 13.080.463, ambos domiciliados en Av. Nazca 1146, Capital; argentinos, casados y empleados; "NAZCACORP S. A."; Plazo: 10 años; Obj.: Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, football 5 y la enseñanza de los mismos. Explotación de natatorios y a la enseñanza de natación. La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no; Compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas; Compraventa, arrendamiento y explotación de inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en la de Propiedad Horizontal; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación legal: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-3; Presidente: Máximo Diego Massa; Vicepresidente: Marcelo Carlos Massa; Directores titulares: Juan Pedro Obregón y Daniel Alberto Pérez; Director suplente: Fernando Dante Napolitano. Sede social: Nazca 1146, Capital.

El Apoderado
Nº 46.411

NISHE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Alfredo Bursztyn, DNI. 12.013.334, 36 años, Claudia Edith Scharsman, DNI. 12.471.319, 35 años, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Billinghurst 1256, 1, A, Cap. 2) Escrit. del 16/4/93. 3) "NISHE S. A.". 4) Billinghurst 1256, 1, A, Cap. 5) Inversiones en inmuebles y operaciones inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. La fabricación, compra, venta, y distribución, importación y exportación de cajas de cartón corrugado e igual actividad con respecto a las materias primas y o elementos necesarios para su fabricación. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 2 a 7 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Bursztyn, Vice.: Claudia EdithScharsman y Dir. Sup.: Clara Hercovitch.

El Apoderado
Nº 22.701

OLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo José Dehan, 27 años, DNI 16.814.783, Contador, y Carlos Alberto Moretti, 48 años, CI 5.145.697, comerciante, ambos argentinos, solteros, domicilio Hualfin 1069, Capital Federal. 2) 5/4/1993. 3) OLE S. A.

4) Maipú 459, piso 11, Capital Federal. 5) Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos plásticos, químicos, y textiles; industria de la madera y materiales para la construcción. Explotación de negocios gastronómicos: bar, café, confitería, restaurante, parrilla, cervecería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y adquisición de materias primas para uso y consumo. Proyectos, administración, construcción y refacción de obras públicas y privadas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos con o sin garantía, aporte de capitales, suscripción, compra, venta, y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito, prendas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías, excluidas las actividades de la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera concurso público. Importación y exportación de materias primas y manufacturados. Mandatos, servicios y administración de bienes; organización y asesoramiento industrial, comercial y técnicofinanciero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 7 Directores titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Eduardo José Dehan. Director suplente: Carlos Alberto Moretti. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.508

OPCION FUTURA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION Y RENTA

Socios: Raúl Alberto Arias, argentino, casado, D.N.I. 13.582.085, Contador, 27/11/57 República Libanesa 127 Junín, Pcia. Bs. As., María Cristina Moreyra, argentina, 22/12/56, viuda, D.N.I. 12.556.316, comerciante, Chile 138 Junín, Pcia. Bs. As.; Néstor Alberto Mesías, argentino, 13/4/47, casado, L.E. 4.967.166, empleado, Comandante Seguí 321 Junín Pcia. de Bs. As. Carlos Alberto Rizzi, argentino, casado, 18/12/50, L.E. 8.364.113, comerciante, Necochea 234 Junín, Pcia. Bs. As., María del Carmen Asfura, argentina, casada, 4/11/49, LC 6.151.942, empleada, domiciliada en Necochea 234 Junín Pcia. de Bs. As. Roberto Carlos Colla, argentino, 22/12/42, casado, L.E. 4.968.611, empleado, Chacabuco 415 Junín Pcia. de Bs. As. Constituida el 20/4/93. Domicilio Chacabuco 145 7º 23. Objeto: en forma exclusiva la administración sistemas de ahorro para fines determinados en los términos del Artículo 93 de la Ley 11.672. Para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen al objeto. La Sociedad sólo desarrollará las actividades que impliquen requerimiento dinero al público para el fin indicado previa autorización por el organismo de control de los instrumentos contractuales y bases técnicas. La sociedad ajustará sus planes y funcionamiento a las normas reglamentarias que rijan la actividad, no pudiendo realizar operaciones que impliquen la intermediación entre oferta y demanda de recursos financieros. Duración 99 años. Capital $ 56.000. Cierre ejercicio 31/12. Dirección y administración de 3 a 10 directores por 2 años. Representación legal corresponde al presidente o vice indistintamente. Presidente María Cristina Moreyra. Vice Raúl Alberto Arias. Director Néstor Alberto Mesías. Consejo de Vigilancia Roberto Carlos Colla Carlos Alberto Rizzi y María del Carmen Asfura. Duración 1 año.

El Apoderado
Nº 46.437

PERCEPCION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Felipe Baigun, soltero, nacido: 18/8/24, arquitecto, LE. 4.458.017, domicilio: Carlos Pellegrini 1079, 14º E. Oscar Czertok, casado, médico, nacido: 19/9/29; LE. 4.054.452, domicilio: Coronel Díaz 1510, 9º piso; y José Marcos Pollach, casado, CPN., nacido: 31/7/36, LE. 4.850.395, domicilio: Uruguay 772, 6º "61"; todos argentinos y de Capital Federal; 2) PERCEPCION S. A.; 3) 14/4/93; 4) 99 años; 5) Carlos Pellegrini 1079, 14º E.; 6) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras públicas o privadas, particularmente la construcción de edificios a someterse a la división de unidades singulares, con destino final de vivienda, locales u otros fines, comprendidos o no en planes de fomento, afectados o no por los regímenes de las diversas leyes que reglan la propiedad horizontal o prehorizontal o fideicomiso inmobiliario y sus normas y accesorios o complementarios; así como la compra-venta, locación y explotación de inmuebles de toda clase, sean urbanos o rurales, campos o terrenos; Financiera: Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta o a dos Directores cualesquiera en forma conjunta; 9) Prescinden Sindicatura; 10) Presidente: Felipe Baigun; Vicepresidente: Oscar Czertok; Director Suplente: José Marcos Pollach; 11) 31/3 de cada año.

La Apoderada
Nº 46.450

PRODUCER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19/4/93. Socios: Alberto Miguel Spinosa, nació el 14/7/22, LE. 3.241.191, comerciante, domiciliado en Olaguer y Feliú 1666, 1º piso "C", Capital; y Juan Agustín Marianeschi, nació el 26/4/51, DNI., 8.476.550, ingeniero agrónomo, domiciliado en Jorge Newbery 3534, Capital. Ambos argentinos y casados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal; firmar contratos de Unión Transitoria de Empresas (U. T. E.) leasing, explotación y producción de tierras agrícolas-ganaderas; dedicarse a todas las operaciones de renta inmobiliaria incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones y la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de Consorcios de Propiedad Horizontal. Comerciales: la construcción, remodelación, ampliación reducción, elevación, refacción, mejora en terrenos urbanos, rurales o industriales, aún los sometidos a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales o municipales o sus reglamentos, en subsuelo, aire o sobre ríos o superficie de aguas, con cualquier destino, pudiendo vender, adquirir o permutar para ese fin, alquilar, tomar en comodato o contratar locaciones de obra o servicios, incluso dentro de las normas de la ley de Propiedad Horizontal y de urbanización y loteos, cumpliendo todos los requisitos allí previstos, en caso necesario. Financiera: mediante el aporte de capitales propios y/o ajenos, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades, dentro o fuera del país para negocios y operaciones de cualquier naturaleza. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso legal. Capital: $ 12.000. Administración: directorio de 2 a 7 miembros con mandato por un año. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Curapaligüe 150 8º piso "A", Capital Federal. Presidente: Alberto Miguel Spinosa: Vicepresidente: Juan Agustín Marianeschi; Directora Titular: Isabel Matiauda-Orsini.

La Autorizada
Nº 22.641

PROEXA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa: Por Esc. 76 del 19/3/93, al F 242, ante Esc. Titular del Reg. Not. 982, Cap. Fed. 1) Socios: Daniel Carballo, arg., casado, 39 años, comerc.; DNI 10.841.333, y Alicia Pina de Carballo, arg., DNI, casada, DNI 11.589.448, 38 años, comer.; ambos domiciliados: Rodríguez Peña 2113, Tigre, PBA. 2) Constitución Social. 3) Denominación: PROEXA S. A. 4) Dom. Social: Uruguay 485, piso 1 "D", Cap. Fed. 5) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. 6) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina la Prestación y Explotación de Servicios de Radiodifusión, de acuerdo con los términos y previsiones de la Ley de Radiodifusión número 22.285 y su Reglamentación aprobada por Decreto número 286/81, como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencias de servicio complementarios de radiodifusión y pliego de bases y condiciones para la presentación a concurso como empresa oferente de estaciones de radio y televisión abierta, la explotación de circuitos cerrados comunitarios de televisión por cable, o canales abiertos o de aire, codificados, videos, cable visión, microondas o cualquier otro medio técnico creado o a crearse, antenas comunitarias de televisión, transmisión y retransmisión de imágenes y distribución de señales con modulación de frecuencia, todo ello de acuerdo a los términos de la Ley 22.285 y su reglamentación. A tal fin la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital $ 20.000 representado por 20.000 acciones nominativas, ordinarias o preferidas de $ 1 V/N c/u. Daniel Carballo, suscribe 18.000 acciones, integra el 25 % o sea $ 4.500; Alicia Pina de Carballo, suscribe 2.000 acciones, e integra el 25 % o sea la suma $ 500 dinero efectivo. 8) Administración: a cargo de 2 a 7, con mandato por dos años. Para cubrir cargos deberá requerir la previa autorización del Comité Federal de Radiodifusión, debiendo reunir los postulantes los requisitos que se exigen a los socios. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) Cargos: Presidente: Daniel Carballo. Director Titular: Alicia Pina de Carballo; Directores Suplentes: Ricardo Felix Maldonado, arg., casado, 27 años, comerc., DNI 17.176.420, dom.: Pueyrredón s/núm. esq. Santiago de Chile, Gral. Pacheco, PBA, y Manuel Adrián Maldonado. (art., soltero, 25 años, comerc., DNI 18.281.407, dom.: Chile 1329, Tigre, PBA).

La Escribana
Nº 46.385

PROGRAMAS SANTA CLARA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por escritura Nro. 120 del 13/4/93, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas del 16/3/93 por la cual se aumenta el capital de la suma 5.00 a 12000.00. Total del aumento pesos 11995.00, correspondiente a capitalización de la cuenta ajuste de capital al 31/12/91. Se prescinde de la sindicatura. Los arts. modificados quedan así redactados: Art. 4 Capital: El capital social es de doce mil pesos, representado por doce mil acciones de 1 peso, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, debiéndose elevar a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente. Art. 5 Acciones: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Las acciones serán de clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Art. 11 Síndico: La sociedad prescindirá de la sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la ley 19.550. En el caso de que por un aumento del capital social se supere el monto establecido en el inciso 2) del art. 299 de la ley citada, se designará un síndico titular y uno suplente, por el término de un año sin necesidad de modificación del presente estatuto.

La Autorizada
Nº 46.467

P. T. C. PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19/4/93, Daniel Antonio Circosta, art., 18/7/52, soltero, Empresario, DNI. 10.163.181, Domiciliado 9 de Julio 56, Matheu Pcia. Bs. As., Ricardo Adolfo Pandolfo, arg., 21/9/50, casado, DNI. 8.320.853, San Martín 748, Pilar Pcia. Bs. As., Comerc., Lucrecia Aida Saulle, arg., 4/8/59, comerc., DNI. 13.450.069, Fragata La Argentina 1345, Pilar Pcia. Bs. As., Rafael Guillermo Guida, arg., 17/4/44, divorciado, comerc., L.E. 4.741.464, Coronel Nazarre 1246, Pilar Pcia. Bs. As., Stella Maris Guida, arg., 16/10/48, casada, comerc., L.C. 5.910.128, Tucumán 421 Pilar Pcia. Bs. As., Cristina Enriqueta Guida, arg., 13/12/56, casada, comerc., DNI. 12.599.076, Necochea 244 Pilar Pcia. Bs. As., Guillerma Guida, arg., 6/1/53, casada, comer., DNI. 10.443.400, Hipólito Irigoyen 345 Pilar Pcia. Bs. As. Plazo 99 años Objeto: A la Producción y Comercialización de programas de televisión y radio, espectáculos Teatrales, Musicales, deportivos y cualquier clase de evento Público, representación de artistas en todas las ramas del arte, agencias de publicidad; operación y Dirección, como licenciataria o bajo cualquier figura jurídica creada o a crearse, de canales de televisión Jurídica creada o crearse, de canales de televisión, estaciones de radio y medios gráficos, televisión por cable y cualquier otro medio de transmisión masiva ya sea por onda o cable; Capital: Pesos Doce Mil. Ad/ Mínimo uno Máximo cinco, por el término de su elección dos ejercicios. Rep./ Presidente o Vicepresidente, La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/6. Sede Social Malabia 3040, Piso 2º "E" Cap. Fed. Presidente Lucrecia Saulle, Vicepresidente: Daniel Antonio Circosta, Directores Ricardo Adolfo Pandolfo y Stella Maris Guida, Director Suplente: Rafael Guillermo Guida.

Nº 46.412

PUBLICIDAD CASABLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

La soc. hace saber: 1) María Silvana D'Amico, argentina, 16/12/58, casada, DNI. 12.780.446, abogada, domicilio Guatemala 6030 5º B, Cap. Fed. Mónica Volpe, argentina, nacida 22/1/50, divorciada, DNI. Nº 6.265.135, abogada, domicilio Brio. 1º de Mayo, Circulación 5, 1º "A", Tortuguitas, Pcia. Bs. As. 2) 15/4/93. 3) "PUBLICIDAD CASABLANCA S. A.". 4) Guatemala 6030, 5º B, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cta. ppia. y/o de 3os. o asociada a 3os. a: a) Publicidad: Realización de publicidad bajo cualquier medio de difusión, incluyendo propaganda en carteles, letreros y cualquier medio apto para el objeto, realizar cualquier actividad afín al mismo, inclusive asesoramiento y contratación de profesional a los fines indicados. b) Inmobiliaria: Adquisición, venta, administración, arrendamiento, construcción, fusionamiento, fraccionamiento de inmuebles, inclusive subdivisión en propiedad horizontal. c) Financiera: Recurrir a distintas fuentes financieras para facilitar el cumplimiento del objeto principal, aplicación de fondos e inversiones alternativas mediante aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades con exclusión de las operaciones comprendidas en Ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. A tales fines podrá gestionar aporte crediticio de entidades financieras públicas o privadas. 6) 30 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración: Directorio 1 a 5 miembros: 3 años. Fiscalización: Prescindencia. Presidente: Mónica Volpe. Dir. Sup.: María Silvana D'Amico. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo de c/año.

El Presidente
Nº 46.400

QUILSEG PRODUCTORA ASESORA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 16-9-1991, los accionistas de QUILSEG PRODUCTORA ASESORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA resolvieron la reforma del artículo 12º del Estatuto Social, estableciendo la fecha de cierre del ejercicio social en el 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 22.695

SERVIASIS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 12/4/93, folio 188, Reg. 1141 de Cap. Fed. Eduardo Alberto Gismondi argentino, nacido el 7/3/61, DNI 14.505.362, casado, Lic. en Administración de Empresas, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2173, piso 12º "F" de esta Ciudad; y Héctor Pezzella, argentino, nacido el 3/10/49, L. E. 7.842.104, casado, médico, domiciliado en la calle 9 de Julio 186, Salto, Prov. Buenos Aires, han decidido constituir una sociedad anónima en los términos de los siguientes arts.: Artículo primero: La sociedad se denomina "SERVIASIS, S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo segundo: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 3.1. Realizar toda tarea de previsión médica concerniente a la salud del ser humano, ya sea para promoverla, protegerla, recuperarla, por método y terapéutica de todo tipo aceptadas por la ciencia médica, así como para procurar la rehabilitación psicofísica desde el punto de vista médico y social; 3.2. Prestar asistencia médica, incluso preventiva, en todas las especialidades reconocidas por las ciencias médicas y autoridades oficiales, por aplicación de normas legales tanto para las modalidades de atención ambulatoria, emergencia médica, medicina pre-paga, como la intervención de enfermos o pacientes, incluso posr daños físicos derivados de accidentes y/o siniestros. En estos casos comprende el traslado del accidentado y/o siniestrado desde el lugar hasta el hospital, clínica o sanatorio, cubriendo asimismo el período de internación hasta su alta; 3.3. Asesorar organizar, adminis-

trar, dirigir y ejecutar actividades legales, técnicas y administrativas para personas enfermas de existencia física, instituciones, establecimientos, organizaciones y servicios de salud, públicos y privados, en los aspectos médico, médico sanitario, médico arquitectónico y médico legista; 3.4. Asesorar, planificar, evaluar, formular y ejecutar planes y programas de salud, enfermedades preventivas y de recuperación para establecimientos o entidades estatales, privadas, obras sociales y grupos de financiación de la atención médica; 3.5. Alquilar, adquirir, instalar, conducir, explorar y contratar por sí o para terceros servicios de atención médica; 3.6. Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos químicos y farmacéuticos reactivos en general, aparatos, equipos e instrumental médico, quirúrgico y de todos otros elementos que se dedique al uso y práctica de la medicina, así como la importación y exportación de conjuntos para hospitales y establecimientos de salud o sociales por la modalidad contractual "Turney Key" (llave en mano); 3.7. Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con los métodos que se emplean como prestaciones médico-arquitectónico; 3.8. Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obra civil, instalaciones complementarias y de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo; 3. 9. formular la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos y el grado de complejidad tecnológico constructivo; 3.10. Realizar programas de ejecución de obras y planes de inversión. 3.11. Asesorar, evaluar y determinar los materiales, elementos, equipamientos, sistemas y costos constructivos; 3.12. Fabricación, comercialización, importación y exportación de: Sistemas, equipos, materiales y elementos deslindados a las construcciones de obra social, incluyendo las modalidades contractuales "llave en mano"; 3.13. Realizar las tareas descriptas, médicas y arquitectónicas para el sector público, Estado Nacional, Estados Provinciales o Municipales (inclusive de la Ciudad de Buenos Aires), obras Sociales del sector privado; 3.14. En caso de instalar establecimientos asistenciales, los mismos deberán tener a su frente un profesional con título universitario habilitante, quien detentará la dirección técnica del o los establecimientos de salud, conforme disposiciones de la ley Nacional 17.132; 3.15. Cuando así lo requieran las disposiciones legales vigentes, el cumplimiento del objeto social será efectuado por profesionales de cada disciplina con título habilitante, otorgado por la autoridad competente; 3.16. Empresaria: Compra, venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de sanatorios, clínicas y miniclínicas, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive de la propiedad horizontal; 3.17. Comercial: Compra, venta, comercialización y/u distribución de todo lo que se relacione con productos químicos, farmacéuticos y todo lo necesario para el equipamiento de clínicas, sanatorios y miniclínicas, importación y exportación. Intervenir en licitaciones y como proveedor del Estado Nacional, provincial o Municipal. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de patentes, marcas, royalties, licencias y modelos industriales o no. Artículo cuarto: El Capital Social es de pesos doce mil, representado por 12.000 accciones ordinarias clase "A", de valor nominal un peso cada una, con derecho a cinco votos por acción. El Capital Social puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Dirección y Administración: a cargo del Directorio integrado por uno a diez titulares. Sindicatura: Se podrá prescindir en los términos de art. 55 y 284 de la ley 19.550. Organos de administración: Presidente: Eduardo Alberto Gismondi; Director Suplente: Héctor Pezzella. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.404

SERVISIN

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 12/4/93, folio 182, Reg. 1441 de Cap. Fed. Eduardo Alberto Gismondi, argentino, nacido el 7/3/61, DNI 14.505.362, casado, Lic. en Administración de Empresas, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2173, piso 12º "F" de esta Ciudad; y Héctor Pezzella, argentino, nacido el 3/10/49, L. E. 7.842.104, casado, médico, domiciliado en la calle 9 de Julio 186, Salto, Prov. Buenos Aires, han decidido constituir una sociedad anónima, en los términos de los siguientes arts.: Artículo primero: La sociedad se denomina "SERVISIN S. A.". Tiene su domicilio lega en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo segundo: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 3.1. Realizar toda tarea de previsión médica concerniente a la salud del ser humano, ya sea para promoverla, protegerla, recuperarla, por método y terapéutica de todo tipo aceptadas por la ciencia médica, así como para procurar la rehabilitación psicofísica desde el punto de vista médico y social; 3.2. Prestar asistencia médica incluso preventiva, en todas las especialidades reconocidas por las ciencias médicas y autoridades oficiales, por aplicación de normas legales tanto para las modalidades de atención ambulatoria, emergencia médica, medicina pre-paga, como la intervención de enfermos o pacientes, incluso por daños físicos derivados de accidentes y/o siniestros. En estos casos comprende el traslado del accidentado y/o siniestrado desde el lugar hasta el hospital, clínica o sanatorio, cubriendo asimismo el período de internación hasta su alta; 3.3. Asesorar organizar, administrar, dirigir y ejecutar actividades legales, técnicas y administrativas para personas enfermas de existencia física, instituciones, establecimientos, organizaciones y servicios de salud, públicos y privados, en los aspectos médico, médico sanitario, médico arquitectónico y médico legista; 3.4. Asesorar, planificar, evaluar, formular y ejecutar planes y programas de salud, enfermedades preventivas y de recuperación para establecimientos o entidades estatales, privadas, obras sociales y grupos de financiación de la atención médica; 3.5. Alquilar, adquirir, instalar, conducir, explorar y contratar por sí o para terceros servicios de atención médica; 3.6. Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos químicos y farmacéuticos reactivos en general, aparatos, equipos e instrumental médico, quirúrgico y de todos otros elementos que se dedique al uso y práctica de la medicina, así como la importación y exportación de conjuntos para hospitales y establecimientos de salud o sociales por la modalidad contractual "Turney Key" (llave en mano); 3.7. Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con los métodos que se emplean como prestaciones médico-arquitectónico; 3.8. Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obra civil, instalaciones complementarias y de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo; 3. 9. Formular la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos y el grado de complejidad tecnológico constructivo; 3.10. Realizar programas de ejecución de obras y planes de inversión. 3.11. Asesorar, evaluar y determinar los materiales, elementos, equipamientos, sistemas y costos constructivos; 3.12. Fabricación, comercialización, importación y exportación de: Sistemas, equipos, materiales y elementos deslindados a las construcciones de obra social, incluyendo las modalidades contractuales "llave en mano"; 3.13. Realizar las tareas descriptas, médicas y arquitectónicas para el sector público, Estado Nacional, Estados Provinciales o Municipales (inclusive de la Ciudad de Buenos Aires), obras Sociales del sector privado; 3.14. En caso de instalar establecimientos asistenciales, los mismos deberán tener a su frente un profesional con título universitario habilitante, quien detentará la dirección técnica del o los establecimientos de salud, conforme disposiciones de la ley Nacional 17.132; 3.15. Cuando así lo requieran las disposiciones legales vigentes, el cumplimiento del objeto social será efectuado por profesionales de cada disciplina con título habilitante, otorgado por la autoridad competente; 3.16. Empresaria: Compra, venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de sanatorios, clínicas y miniclínicas, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive de la propiedad horizontal; 3.17. Comercial: Compra, venta, comercialización y/u distribución de todo lo que se relacione con productos químicos, farmacéuticos y todo lo necesario para el equipamiento de clínicas, sanatorios y miniclínicas, importación y exportación. Intervenir en licitaciones y como proveedor del Estado Nacional, provincial o Municipal. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de patentes, marcas, royalties, licencias y modelos industriales o no. Artículo cuarto: El Capital Social es de pesos doce mil, representado por 12.000 acciones ordinarias clase "A", de valor nominal un peso cada una, con derecho a cinco votos por acción. El Capital social puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Dirección y Administración: a cargo del Directorio integrado por uno a diez titulares. Sindicatura: Se podrá prescindir en los términos de art. 55 y 284 de la ley 19.550. Organos de administración: Presidente: Eduardo Alberto Gismondi; Director Suplente: Héctor Pezzella. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.403

SOLTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada por "SOLTEC S. A." el 26 de noviembre de 1992, se resolvió: 1º) Capitalizar los aportes irrevocables para futuras suscripciones de acciones, efectuados por las accionistas alcanzando la suma de $ 230.000 (Pesos doscientos treinta mil) con lo que se totaliza un capital social de $ 246.000 (Pesos doscientos cuarenta y seis mil); 2º) Aumentar el capital social de $ 16.000 (Pesos dieciséis mil) a $ 246.000 (Pesos doscientos cuarenta y seis mil); 3º) Disponer la emisión de las acciones representativas del aumento de capital, las que deberán ser entregadas a las Accionistas en la proporción de sus respectivas suscripciones y aportes. Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. 4º) Reformar los Artículos cuarto, quinto y décimo de los estatutos de la sociedad, los que quedarán redactados en los siguientes términos: Artículo cuarto: Capital social. Monto: el capital social es de pesos doscientos cuarenta y seis mil ($ 246.000). Por decisión de la Asamblea Ordinaria el mismo puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. La Asamblea que resuelve el aumento del capital puede determinar que el mismo sea elevado a escritura pública. El impuesto de sellos será pagado en dicha oportunidad; Artículo quinto: Capital social. Acciones: El capital social está representado por doscientos cuarenta y seis mil (246.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Los accionistas tienen el derecho de preferencia y de acrecer para suscribir las acciones que se emitan. Este derecho puede ser limitado o suspendido en los casos particulares y de excepción que contempla el artículo 197 de la Ley de Sociedades comerciales. El ofrecimiento a los accionistas para ejercer el derecho de preferencia deberá notificarse conforme lo establece el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales; Artículo décimo. Administración. Directorio. Capacidad. Designación. Mandato. Garantía. Elección de directores: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por tres directores titulares que serán elegidos por mayoría de votos en la Asamblea General de Accionistas. El mandato del Directorio se extenderá durante un (1) ejercicio. En garantía de su gestión cada director debe depositar en la sede social la cantidad de pesos doscientos ($ 200) en dinero en efectivo o en títulos de la deuda pública. La Asamblea debe fijar la remuneración del directorio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio puede designar de su seno, directores delegados con las funciones de gerentes generales o especiales, en los términos del artículo 270 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio
Nº 46.392

STATION 980

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gladys Julia Nachtailer, argentina, casada, comerciante, nacida el 26/6/59, DNI 13.827.496, con el domicilio de la calle Río de Janeiro 434 PB "D" de esta Capital, Gladys Ester Picolla, argentina, casada, comerciante, nacida el 16/3/64 DNI 17.108.191 con el domicilio en la calle Palmar 6692 piso 4 dto. "A" de esta Capital., Ana Josefina Mazzuti, argentina, casada, comerciante, nacida el 9/10/50, DNI 6.544.432 con el domicilio en la calle Rivera Indarte 310 de esta Capital Federal. Constitución por escritura pública el 24/3/93. Denominación: "STATION 980 SOCIEDAD ANONIMA". Duración 99 años a partir de su inscripción, objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación, reparación, colocación de accesorios y repuestos para toda clase de vehículos, motos, motovehículos, motores en general, equipos mecánicos, electromecánicos y electrónicos, taller de instalaciones y equipamiento de toda clase de rodados, compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de vehículos y motos. Capital social: pesos 15.000 se integra en este acto 25 %o, cada socia suscribe 5.000 pesos. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Av. Cabildo 3092 piso 12 "D" Capital Federal, Presidente: Ana Josefina Mazzuti, directoras suplentes: Gladys Julia Nachtailer, Gladys Ester Piccola.

El Contador Público
Nº 22.667

SUMYSEIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Ernesto Clemente, 15/11/68, soltero, DNI 20.585.539; Luis Alberto Clemente, 9/01/64, DNI 16.597.705, soltero; Jorge Manuel Clemente, 23/9/36, DNI 6.871.037, casado; argentinos, comerciantes y doms. en 25 de Mayo 1700, Campana, Bs. As. 2) Esc. Púb. nº 86 del 18/4/91 y complementaria nº 44 del 10/02/1993. 3) "SUMYSEIM S. A.". 4) Sánchez de Bustamante 2229, 1º B, Cap. 5) a) montaje, mantenimiento y provisión de insumos industriales para la industria metalúrgica; b) la construcción, reparación, refacción y mantenimiento de todo tipo de edificios y la realización de obras públicas y privadas; cuando por razón de materia así se requiera la actividad será realizada por profesionales con título habilitante debidamente contratados al efecto. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Jorge Manuel Clemente y Direc. Sup.: María Lidia Yanzon. 9) Firma a cargo del Pte. 10) 30 de diciembre.

La Autorizada
Nº 22.711

SUPERMERCADOS EXTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 69 del 7-4-93. Accionistas: Alberto Licciardello, argentino, casado, comerciante, 28 años, DNI. 16.966.519, Lacarra 442 Lanús; Pascual Arturo Beltramella, argentino, casado, comerciante, 42 años, DNI. 8.312.450, Charcas 3021 Morón. Denominación: "SUPERMERCADOS EXTRA S. A.". Duración: 50 años. Objeto: Comercialización, consignación, representación, importación, exportación, comisión, otorgar u obtener concesiones, industrialización, elaboración, transporte y distribución de productos alimenticios, bebidas, artículos electrodomésticos, prendas de vestir y de la industria textil, bazar, menaje, perfumería limpieza y toda otra actividad afín; que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados, la instalación y administración de los mismos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-04. Directorio: Presidente: Alberto Licciardello; Director Suplente: Pascual Arturo Beltramella. Sede social: Zelada 5427 Capital.

La Autorizada
Nº 46.424

SURCONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: 1) Héctor Armando Lattanzio, argentino, viudo, 4/4/38 L.E. 4.269.494, Boulogne Sur Mer 1514, Longchamps, Pcia. Bs. As., agrimensor. Ricardo Bernardini, argentino, 25/8/45, casado, DNI: 7.763.252, agrimensor, Portelo 1124, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Hugo Emilio Naser, argentino, 14/11/55, casado, DNI: 11.650.793, Azara 354, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. agrimensor. Ronaldo Ricardo Benyon, argentino, 17/8/46, casado, L.E. Nº 7.772.933, agrimensor, Larroque 476, Banfield, Pcia. Bs. As. Alberto José Carbone, argentino, 17/10/41, casado, DNI: 5.191.852, empleado, Dr. Luis Agote 3367, Quilmes, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento público: 9/11/92. 3) "SURCONSULT S. A.". 4) Rojas 303, Pº 4, "C", Capital Federal. 5) Objeto proyectar, dirigir, asesorar, ejecutar y/o administrar todo tipo de tareas relativas a la agrimensura y el catastro. Elaborar proyectos, dirigir, ejecutar y/o administrar obras públicas o privadas en el país o el extranjero. La compra, venta, importación, exportación al por mayor o menor de instrumental equipo, maquinarias, repuestos e implementos destinados al cumplimiento del objeto social. La compraventa, permuta, loteo, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales. Recurrir a instituciones de crédito nacionales o extranjeras a fin de concretar las actividades arriba enunciadas como así también recurrir a inversiones alternativas mediante el aporte de capitales de particulares, empresas o sociedades para negocios

realizados o en vías de realizarse. La constitución y transferencia de hipotecas, compra-venta y administración de títulos públicos, acciones y otros valores mobiliarios, con exclusión de las actividades contempladas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 50 años desde inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: directorio: entre 2 y 5, 1 suplente. 1 ejercicio. Se designa: presidente: Héctor Armando Lattanzio, vicepresidente: Ricardo Bernardini, director suplente: Ronaldo Ricardo Benyon fiscalización: prescinde. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 22.638

TELEINTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por escritura Nro. 119 del 13/4/93, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria unánime de accionistas del 5-3-93 por la cual se aumenta el capital de la suma 0,0001 A 12.000,00 total del aumento pesos 12000.00, correspondiente a capitalización de la cuenta ajuste de capital al 31-12-91. Se prescinde de la sindicatura, los arts. modificados quedan así redactados: Art. 1. Domicilio: Las sociedad se denominará "TELEINTERIOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Art. 4. Capital: El capital social es de doce mil pesos, representado por doce mil acciones de 1 peso, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Art. 11 Síndico: La sociedad prescindirá de la sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19.550. En el caso de que por un aumento del capital social se supere el monto establecido en el inciso 2) del art. 299 de la ley citada, se designará un síndico titular y uno suplente, por el término de un año sin necesidad de modificación del presente estatuto.

La Autorizada
Nº 46.469

TIPO S. A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Socios: Raúl Alberto Pérez, argentino, 21/12/50, divorciado, comerciante, D.N.I. 10.771.286, Belgrano 49 8º E, Raúl Arnaldo Pérez, 22/7/29 D.N.I. 6.464.960, casado, comerciante, Isaac de Alberniz 2831; Ires Arminda Figueroa, 15/4/25, D.N.I. 7.330.563, casada, comerciante, Isaac Alberniz 2831; Horacio Roger Auad, 15/4/42, D.N.I. 7.971.769, casado, abogado, Juan Bautista Daniel 2081; Graciela Catalina Martínez de Pérez, 23/1/56, D.N.I. 11.972.981, contadora, Entre Ríos 2372, Barrio San Vicente; Alberto Alejandro Vrbicky, 25/4/59, D.N.I. 13.370.613, casado, comerciante, Luis Galeano 2122 del Barrio Villa Cabrera, y Marcela Alejandra Alarcón, 22/4/63, D.N.I. 16.292.468, soltera, comerciante, Charcas 1146, Dto. 1 P.B., todos argentinos y así como que los domicilios denunciados son de la Ciudad de Córdoba. Constituida el 21/4/93. Domicilio: Carlos Pellegrini 137 6º Duración 99 años. Capital $ 60.000. Cierre 31/12. Tiene por objeto en forma exclusiva dedicarse en todo el territorio de la República Argentina a la administración del sistema de capitalización y renta en los términos del artículo 93 de la ley 11.672. La sociedad sólo desarrollará las actividades que impliquen requerimiento de dinero al público para el fin indicado previa autorización por el organismo de control de los instrumentos contractuales y bases técnicas. La sociedad ajustará sus planes y funcionamiento a las normas reglamentarias que rijan la actividad, no pudiendo realizar operaciones que impliquen la intermediación entre oferta y demanda de recursos financieros. Dirección y administración 3 a 10 directores por 2 ejercicios. Representación legal corresponde al presidente o vice indistintamente. Presidente Raúl Alberto Pérez, Vice Raúl Arnaldo Pérez Director Ires Arminda Figueroa Suplente Marcela Alejandra Alarcón. Consejo de Vigilancia: Horacio Roger Auad, Graciela Catalina Martínez de Pérez y Alejandro Vrbicky. Duración 1 año.

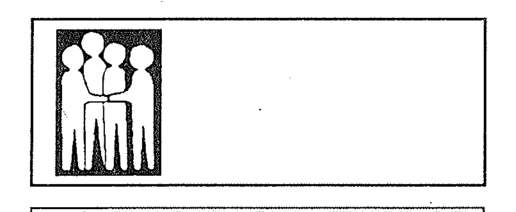
El Apoderado
Nº 46.436

VIDEO BULNES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Luis Caria, argentino, 42 años, DNI. 8.315.927, comerciante, casado, Peña 2158, Capital Federal; Gladys María García, argentina, 54 años, CI. 5.423.417, comerciante, soltera, Ocampo 2561, Capital Federal; Stella Maris Ferrandi, argentina, 44 años, DNI. 5.968.670, comerciante, casada, Peña 2158 Capital Federal; 2) Instrumento público: 5.4.1993; 3) "VIDEO BULNES S. A."; 4) Bulnes 2514, Capital Federal; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, comisión, representación y distribución de equipos de video, sus partes, componentes y accesorios, videocassettes, películas, filmaciones y toda otra actividad relacionada con su objeto social; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio: Presidente: Rodolfo Luis Caria; Vicepresidenta: Gladys María García; Directora suplente: Stella Maris Ferrandi; 9) Presidente o vicepresidente indistintamente; 10) 31 de diciembre.

El Presidente
Nº 22.672



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A CONSTRUIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución 19/9/90 por Escr. Púb. Nº 367 ante escr. Público Juan José Vázquez, Nº Reg. 279. Socios: Sergio Roberto Condino, arg., casado nacido el 16/5/60, comerciante, DNI Nº: 13.808.703, domiciliado en Av. Rivadavia 8338 3º "30", Cap. Fed.; María Lidia Rodríguez de Condino, arg., casada, nacida el 5/1/59, comerciante, DNI Nº: 13.305.116, domiciliada en Av. Rivadavia 8338 3º "30", Cap. Fed.; Gladys Astrid Condino de Morteo, arg., casada, nacida el 12/9/63, comerciante, DNI Nº: 16.937.623, domiciliada en Av. La Plata 366 13º "A", Cap. Fed.; Carlos Raúl Morteo, arg., casado, nacido el 26/3/56, comerciante, DNI Nº: 12.093.599, domiciliado en Av. La Plata 366 3º "A", Cap. Fed.; Silverio Fernández, arg., casado, nacido el 7/8/49 comerciante, LE Nº: 7.823.071, domiciliado en Carlos Calvo 2038 1º "A", Cap. Fed.; Haydée Lidia Russo de Fernández, arg., casada, nacida el 20/11/44, comerciante, L.C. Nº: 5.077.149, domiciliada en Carlos Calvo 2038 1º "A", Cap. Fed.; Rubén Osvaldo Vázquez, arg., casado, nacido el 15/4/54,comerciante, DNI Nº: 11.184.080, domiciliado en Solís 3151, Rafael Calzada, Prov. de Bs. As.; María Cristina Caviglia de Vazquez, arg, casada, nacida el 6/10/57 comerciante, DNI Nº 13.460.494, domiciliada en Solís 3151, Rafael Calzada, Prov. de Bs. As; Claudio Daniel Mateu, arg., casado, nacido el 7/2/63, comerciante, DNI Nº: 16.197.330, domiciliado en Juan Carlos Molina 1163, José Mármol, Prov. de Bs. As.; Mónica Patricia De Cicco de Mateu, casada, arg., nacida el 3/3/66, comerciante, DNI Nº: 17.483.319, domiciliada en Juan Carlos Molina 1163, José Marmol, Prov. de Bs. As.; Javier Angel Kohan, arg., soltero, nacido el 16/3/61, comerciante, DNI Nº: 14.468.906, domiciliado en Baigorria 3019, Cap. Fed; Alejandra Noemí Rolon, soltera, arg, nacida el 16/12/62, comerciante DNI: 16.145.432, domiciliada en Baigorria 3019, Cap. Fed.; Denominación: A CONSTRUIR S.R.L. Sede Social: Av. Juan B. Justo 2753, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscr. en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Comerciales: Edición, Importación, Exportación, Distribución, Compra-venta y Comercialización de toda clase de libros, revistas y publicaciones en general; Industriales: Producción de todo lo referente a las artes gráficas en general, en plantas propias o ajenas y en cualquier parte del país y/o del exterior. Capital: Un Millón Doscientos Mil Australes dividido en Mil Doscientas cuotas de Valor Nominal Mil Australes cada una. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Socios Gerentes; Sergio Roberto Condino y Rubén Osvaldo Vázquez.

La Autorizada
Nº 46.357

AGAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Se hace saber que por Esc. 60 del 14/4/93 ante la Esc. Raquel H. Soria, Reg. 81 de Vte. López, las Sras. María Estela Sobenko, arg., nac. el 29/11/40, LC. 3.926.722, cas. en p.n. con Emilio Zuccon, dom. Gral. César Díaz 3737, Cap. Fed.; y Haydée Teresa Aulita, arg., nac. el 19/11/39, LC. 8.783.741, cas. en p.n. con Marcos Mitlag, dom. Gral. Paz 450, Cap. Fed. ambas comerciantes; constituyeron una SRL. Denominada AGAVE S.R.L. con dom. en Gral. César Díaz 3737, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto el desarrollo, fabricación, comercialización y venta de productos de cosmética, sus derivados y afines; elementos complementarios y accesorios; de regalos y promocionales; bijoutèrie; artículos de limpieza y/o productos destinados al aseo personal y del hogar; su importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: Quince Años (15) contados a partir de la inscripción. Capital: Se fija en la suma de $ 10.000.- dividido en Mil cuotas de valor nominal de $ 10.- cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: la señora María Estela Sobenko, suscribe quinientas cuotas equivalentes a la suma de Cinco Mil pesos; y la señora Haydée Teresa Aulita, suscribe quinientas cuotas, equivalentes a la suma de Cinco mil pesos. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios, dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en calidad de Gerentes, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General.

El Abogado
Nº 46.414

ALTES PHONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Socios: Alejandro Ismael Testa, argentino, nacido 11/11/69, DNI. 21.155.753, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Garay 1959 5º "A" Cap. Fed.; y Cristina Haydée Moraldo, argentina, nacida 11/12/46, casada, CIPF. 5.650.093, comerciante, domiciliada en Av. Garay 1959 5º "A" Cap. Fed. 2) Documento privado del 22-4-93. 3) Denominación: "ALTES PHONE S.R.L.". 4) Domicilio Social: Av. Garay 1959 5º "A" Cap. Fed. 5) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 6) Objeto Social: Compra-Venta, consignación y alquiler de Telefonía Celular, de red y accesorios. Importación-Exportación de teléfonos, accesorios, partes y piezas. Instalación, mantenimiento, venta del Servicio, y servicio Post-Venta. Contratación de Seguros inherentes al rubro mencionado. 7) Capital Social: $ 2.000.- dividido en 200 cuotas de $ 10.- V.N. cada una: Alejandro Ismael Testa 100 cuotas y Cristina Haydée Moraldo 100 cuotas. 8) Integración: 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro de los dos años contados a partir de la inscripción en el RPC. 9) Administración: a cargo de los Gerentes designados: Alejandro Ismael Testa y Cristina Haydeé Moraldo, quienes actuarán en forma individual e indistinta. 10) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 46.458

AUTOBAHN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 25-3-1993, La Srta. María Fernanda Guzzo, cede y transfiere la cuota de capital que tiene y posee en AUTOBAHN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor del Sr. Enrique Manuel López, argentino, casado, nacido el 25/6/1930, L.E. 5.566.596, comerciante, domiciliado en José Ingenieros 1951 de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; resolviendo los actuales socios Enrique Manuel López y Marcelo Gustavo López aumentar el capital social a la suma de $ 40.- mediante la reforma de la cláusula tercera del contrato social.

El Socio Gerente
Nº 22.694

BASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7 de abril de 1993 Catalina Furman y Rosa Wulf, venden, ceden y transfieren, cada una, las 500 cuotas sociales de capital, por un valor nominal unitario de $ 0,10.- a los señores Adolfo Luis Daye, argentino, 2-11-1957, casado, comerciante, DNI 13.596.645, Tnte. Benjamín Matienzo 1541, piso, 16, Capital y Marcelo Daniel Raitman, argentino, 17-4-55, casado, comerciante, DNI 11.498.805, Vidal 1650, piso 4º, Capital. En el mismo acto Catalina Furman y Rosa Wulf, renuncian al cargo de gerentes, quedando la Gerencia integrada por Adolfo Luis Daye y Marcelo Daniel Raitman con uso indistinto de firma.

La Abogada
Nº 46.478

BIERSTUBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber: 1) Héctor Leonardo Berardo, argentino, nacido el 2 de enero de 1962, comerciante, casado, D.N.I. 14.743.799, domiciliado en E. S. Zeballos 656, Dto. 3, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Juan Carlos Sordelli, argentino, nacido el 1 de junio de 1947, comerciante, casado, D.N.I. 7.782.530, domiciliado en Defensa 1785, piso 2 "A", Capital Federal; Rodolfo Oscar Meyer, argentino, nacido el 29 de octubre de 1946, comerciante, casado, D.N.I. 7.774.192, domiciliado en Pte. Roca 381, Adrogue, Pcia. de Buenos Aires. 2) 7 de diciembre de 1992. 3) "BIERSTUBE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Salta 1685, Capital Federal. 5) Explotación de servicios gastronómicos, eventos y cattering. 6) Treinta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 6.000,00. 8) Gerencia y Representación Legal: Juan Carlos Sordelli 9) El socio gerente tiene el uso de la firma social. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.454

BOSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Jorge Humberto González, argentino, casado, de profesión Ingeniero Electricista C.I. Nº 5.134.185, de la Policía Federal, con domicilio en Marco Polo 5369 de la localidad de Villa Bosch, Pcia. de Buenos Aires, Sigfrid Rouse Sandmann, paraguayo, casado, de profesión Técnico Electricista, C.I. Nº 6.812.128, de la Policía Federal, con domicilio en José Morganti 8312 de la localidad de Loma Hermosa, Pcia. de Buenos Aires, Raúl Guillermo Dufour, argentino, casado, de profesión Ingeniero Electrónico, C.I. Nº 6.245.438 de la Policía Federal con domicilio en Defensa 1865 de la localidad de Haedo, Pcia. de Buenos Aires, Francisco Carlos Scalzo, argentino, casado, de profesión Ingeniero Electrónico, C.I. Nº 5.219.687 de la Policía Federal, con domicilio en Génova 2173, localidad de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. Fecha del Instrumento de Constitución 21 de abril de 1993. Denominación: BOSER S.R.L. Domicilio Social: Sarmiento 1572 piso 3 "B" de la ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea por contratación directa, o por medio de licitaciones públicas, privadas o mixtas a las siguientes actividades: Ejecución, asesoramiento, mantenimiento y dirección de obras de ingeniería civil, industrial, eléctricas o electromecánicas; estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución de obras viales, ferroviarias y fluviales; planeamiento de redes troncales y de distribución, estudio, asesoramiento, dirección, mantenimiento, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, estaciones terminales, puertos y vías navegables, dragas, canales y obras de balizamiento; pistas y hangares; áreas para mantenimiento, aduanas y depósito; construcciones y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas; remodelación, decoración, limpieza y mantenimiento integral de edificios públicos o privados para oficinas y empresas, hospitales y sanatorios, fábricas, talleres y fondos de comercio. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: El Capital Social asciende a pesos Dos mil ($ 2.000.-) divididos en dos mil (2.000) cuotas de pesos uno (1) cada una. Administración a cargo de un Gerente, Designa a Jorge Humberto González. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo.

El Abogado
Nº 22.698

BULMARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hilda Noemí Coppo, divorciada, comerciante, 2/3/47, DNI. 5.617.018, Artigas 2042, 12º "E" C.F.; Miguel Angel Zanatta, casado, 17/5/64, empleado, DNI. 16.936.954, Miranda 4008, 1º "A" C.F.; Antonio Lorenzo Zanatta, casado, 10/6/36, empleado, Mercedes 2612 C.F., DNI. 5.366.586; Barry Melbourne Hussey, casado, 8/2/31, Vicealmirante en retiro efectivo, DNI. 5.131.483, Crámer 2827, 2º "B" C.F.; todos argentinos. 2) 5/4/93. 3) Moreno 442, 13º "F" C.F. 4) Asesorías, recursos humanos, empresas, previsional, convenios reciprocidad, transporte, carga y pasajeros, naval, aéreo, terrestre, aduanas, comercio internacional, importar exportar mercaderías, investigaciones privadas, de referencias laborales, inmobiliarias, comerciales y bancarias, estudios de factibilidad, cálculos, proyectos. Ejercicio de comisiones, mandatos, representación y agencias. 5) 20. 6) $ 12.000.- 7) Gerencia Barry M. Hussey, Antonio L. Zanatta, Hilda N. Coppo, Miguel A. Zanatta. Mandato 1 año. Director técnico ejecutivo Barry M. Hussey. Director técnico suplente Antonio L. Zanatta. 10) 28/2 de cada año.

El Escribano
Nº 22.651

CASA ATLANTIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23-4-93. Socios: Cynthia Nancy Sahakian, argentina, soltera, comerciante, 22 años, DNI. 21.594.495, José Mármol 555 Capital; Roberto Gregorio Sahakian, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI. 14.315.649, José Mármol 555 Capital; Hugo Daniel Sahakian, argentino, soltero, comerciante, 27 años, DNI. 17.726.400, José Mármol 555 Capital; Roberto José Sahakian, argentino, casado, comerciante, 65 años, LE. 4.228.441, José Mármol 555 Capital; Erminda Colombo de Sahakian, argentina, casada, comerciante, 61 años, LC. 2.571.908, José Mármol 555 Capital. Denominación: "CASA ATLANTIDA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus modalidades y formas, y toda actividad relacionada con la industria textil. Capital: $ 50.000.- Administración: Cynthia Nancy Sahakian. Cierre de ejercicio: 31-8. Sede social: Pasteur 242 Capital.

La Autorizada
Nº 46.427

CASACUMPLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 174 folio 602 el 14/4/93 ante escribano Jorge E. Gómez Registro 162 de Capital. Jorge Eduardo Obes, argentino, casado, comerciante, nacido 22/10/54, DNI 11.386.177 y Elvira Isabel Di Liscia, argentina, casada, comerciante, nacida 23/4/54, DNI 10.964.990, ambos domiciliados en Gurruchaga 1549, PB 3, Capital. Plazo: 30 años. Objeto: Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la explotación comercial de un salón de fiestas, pudiendo despachar todo tipo de bebidas, prestar servicios de lunch, almuerzos y/o cenas y servicios de animación. Capital: $ 3.000. Representación: Los 2 socios serán gerentes con firma conjunta o indistinta, salvo para venta y/o hipotecas de inmuebles que es firma conjunta. Gerentes: Jorge Eduardo Obes y Elvira Isabel Di Liscia. Duración: 3 ejercicios. Las cuotas no pueden cederse sin la conformidad de los socios. Cierre: 30 de junio. Sede: Avenida de Mayo 1370, 4 "B", Capital.

La Apoderada
Nº 22.704

CONAMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Reunión de Socios del 20.4.93 aumentó su capital social a $ 130.000.- Reformó el art. 4 del Contrato Social.

El Autorizado
Nº 46.355

COPES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios. José Oscar Pedrido, L.E. 4.680.905, y Luis Carlos Celestino Scolari, L.E. 5.347.378. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes actividades: La promoción y comercialización de planes de ahorro previo, correspondientes a sociedades autorizadas por la Inspección General de Justicia de la Nación. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante al efecto. La enumeración precedente no es limitativa ni excluyente de los actos o contratos que la sociedad pueda realizar para el cumplimiento de su objeto, ya que tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y otorgar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Actuará en el ámbito del territorio nacional y cualquier país del exterior, pudiendo asimismo instalar sucursales, agencias o representaciones. Capital social: $ 2.000, representados por 2.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una. Administración: Gerencia de uno o más miembros. Representación legal: Cualquiera de los gerentes indistintamente. Sede Social: Güemes 4477, Piso 6, Depto. D, de Capital Federal. Gerentes: José Oscar Pedrido y Luis Carlos Celestino Scolari. Duración: 99 años. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 46.435

COSMOS FOOTBALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 66, Fº 174, Reg. Not. 27, San Fernando. 11/3/93. Horacio Gabriel Sambucetti, arg., nac. 26/9/62, DNI: 16.057.413, soltero, comerciante, dom. Belgrano 1515 San Fernando, Fabián Abel Sambucetti, arg., nac. 9/10/65, DNI: 17.538.451, soltero, comerciante, dom. Lacroze 2070, Cap. Fed. "COSMOS FOOTBALL S. R. L.". Duración: 90 años contados a partir de su inscripción en RPC. Sede Social: Ravignani 2049 Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la instalación y explotación de campo de deporte y fabricación de artículos de deporte y atletismo, tales como equipo para fútbol, baloncesto, boxeo, volley, hockey, equipo para gimnasio y campo de juego, equipos de pesca y esquí y la fabricación de indumentaria para deporte y atletismo. Capital Social: $ 20.000. La administración y la representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de dos gerentes socios o no, que actuarán en forma indistinta cada uno de ellos. Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Horacio Gabriel Sambucetti y Fabián Abel Sambucetti.

La Autorizada
Nº 46.353

COUPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Convenio privado del 23/4/93, 1) Gustavo Hernán Coudannes, arg., soltero, Licenciado en Publicidad, 20/2/62, DNI. 16.978.069, domicilio en Santa María Nro.: 195, Burzaco, Pdo. de Alte. Brown y Hernán Piñeiro, arg., soltero, Contador Público, 30/10/62, DNI. 16.259.591, domicilio en Alsina Nro.: 345, Burzaco, pdo. de Alte. Brown. 2) COUPY S. R. L. 3) 99 años a partir de la inscripción en RPC.; 4) Tendrá por objeto el art. 1ro. de la ley 18.829, que expresamente establece: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios de guías propios de lo denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismo de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva, incluyendo expresamente actividad cambiaria de moneda extranjera.; 5) $ 2.000; 6) Diagonal Norte 615; 7º, "703", Cap. Fed.; 7) Todos los socios son gerentes; 8) 31 de marzo de cada año.

La Abogada
Nº 46.486

COVIMAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Escritura Nº 838 del 29/12/92. 1º) El socio don Carlos Jorge Laplace vende, cede y transfiere, por partes iguales a su consocio Miguel Dionisio Laplace y a don Diego María Laplacette, argentino, soltero, profesor, nacido 18/4/61, DNI. 14.223.855, domicilio Juncal 2900, PB., Capital, 100 cuotas sociales, de las 300 cuotas que posee. Y 2º) Don Oscar Alberto Vitale vende cede y transfiere a su consocio Miguel Dionisio Laplace 20 cuotas sociales, de las 150 cuotas que posee. Reformándose la cláusula cuarta del contrato social.

El Escribano
Nº 46.456

CHACABUCO HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 200 del 2/12/92 ante el Esc. Roberto Herrera, Reg. 644, los integrantes de "CHACABUCO HOTEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven modificar los arts. 3º y 4º del contrato social, que quedan redactados así: Tercera: El Capital Social se fija en la suma de Cien Mil Pesos, divididos en Cien Mil Cuotas de Un Peso cada una, valor nominal, suscriptas e integradas totalmente, conforme a la certificación patrimonial, que se transcribirá textualmente más adelante, y en las siguientes proporciones: Argimiro Orlando Vilar Novio: 6000 cuotas; Ramón José Quintela: 7000 cuotas; Lauro López Fernández 3000 cuotas, Josñe Blanco Rodríguez: 4000 cuotas, Ramiro Sixto Arias: 4000 cuotas; Casimiro Félix Toyos: 4000 cuotas, Elsa Esther Campagnoni: 1500 cuotas, Carlos Ariel Zivelonghi: 1500 cuotas, Ricardo Diez: 3000 cuotas, Daniel Silva: 3000 cuotas; Adoración Armada Vázquez de Araujo: 2000 cuotas, Robustiano Ricardo Torres: 1000 cuotas, Valentín Vidal Vidal: 5000 cuotas, Máximo Fernández; 2000 cuotas; Dora Rosa Juana Giorgio: 2000 cuotas; Manuel Antelo Baña: 8500 cuotas, Gloria López de Suárez: 1000 cuotas, Manuel Suárez: 500 cuotas, Silvia Ester Suárez: 500 cuotas; Nilo Antonio Zivelonghi: 1000 cuotas; Alfredo Osorio: 3000 cuotas, Luis García: 2000; Eduardo Barreiro Díaz: 1000 cuotas; Luis Marcos: 1000 cuotas; Jaime Marcos Fernández: 1000 cuotas; Generoso López: 1000 cuotas, Manuel López: 1000 cuotas, José María Pereira: 5000 cuotas; Manuel Camilo Cerviño Lopo: 1000 cuotas, Eugenio Antelo Trillo: 2000 cuotas; Luis Bautista Daneri: 1000 cuotas; Jaime Díaz: 2000 cuotas; José Ramón Vilor: 1000 cuotas; Alfredo José María Ramos: 1000 cuotas; María Pérez de Pérez: 1000 cuotas; Dolores Presentación Nieto Rodríguez: 1000 cuotas; Gabriel Janeiro: 1000 cuotas, Vicente Máximo González: 1000 cuotas; Valentín Felice: 1000 cuotas; Antonio Manuel Blanco: 1000 cuotas; Antonio Lorenzo Fraga: 1000 cuotas; José María Darriba: 1000 cuotas; Félix Molina: 1000 cuotas; Francisco Donato: 1000 cuotas; Pascual Ramiro Alvarez Prieto: 500 cuotas; José Antonio Vieites: 4000 cuotas; Jesús Merino: 2000 cuotas. Cuarta: El plazo de duración de la sociedad se prorroga por el término de Cincuenta Años a contar desde el día 6 de febrero de 1993, fecha fijada en el contrato constitutivo, como vencimiento de la misma, quedando vigente la existencia de la sociedad hasta el día 6 de febrero del año 2043. Acuerdan además: a) Designar Gerentes a los Señores: Argimiro Orlando Vilar Novio, Lauro López Fernández, Luis García y Ricardo Diez. b) Designar para integrar el Consejo de Vigilancia a José Antonio Vieites, Nilo Antonio Zivelonghi y Alfredo Osorio. Quedan vigentes las demás cláusulas del contrato constitutivo.

El Escribano
Nº 46.461

DAKOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 22/4/93. 2) DAKOT S. R. L. 3) Acoyte 79 Cap. 4) 99 años. 5) Swarynski Norberto, argentino, casado, 28/7/40, Colpayo 320 6 A Cap. LE 4.357.616; Swarynski Roxana N., argentina, soltera, 1/5/66, J. V. González 1394 Cap., DNI 18.234.127, ambos comerciantes. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor, representación, distribución, comisión, consignación y mandato de: a) Relojes, joyas y artículos conexos, sus repuestos y accesorios. b) Equipos y aparatos de radio y televisión, grabación, audio, comunicación, y todos sus componentes. c) Artículos de fotografía óptica. d) Máquinas de escribir y calculadoras. e) Equipos de computación y computadores personales. f) Juegos electrónicos de todo tipo. g) Artículos de librería y conexos. 7) $ 10.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios, cuyas firma obligan a la sociedad. 9) 30 de abril de cada año. 10) Socios Gerentes: Swarynski Norberto y Swarynski Roxana Noemí.

El Autorizado
Nº 46.463

DE-LEITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por inst. priv. del 12/4/93, Ariel Saal, con D.N.I. 14.189.389, cedió la totalidad de sus 9000 cuotas sociales a los tres únicos socios restantes, a saber: 1º) A María Verónica Popovici, con D.N.I. 20.606.724, la cantidad de 3000 cuotas; 2º) A Fernando Ignacio Gasco Grisolia, D.N.I. 14.741.478, la cantidad de 3000 cuotas, y 3º) A Gabriel Mariano Martínez, con D.N.I. 14.851.929, la cantidad de 3000 cuotas. Valor de cada cuota: un peso, valor nominal, cada una. Se modifica el régimen de la administración por renuncia del cedente, Ariel Saal, permaneciendo como gerentes, indistintamente los demás socios, pudiendo actuar en la forma del artículo quinto.

El Autorizado
Nº 22.696

ENTERMEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 56 del 31/3/93. Socios: Gabriel Laudemar Ferreyra, argentino, 27 años, casado, comerciante, DNI. 17.806.772, Comagüe 1860 Banfield; Alejandro César Barrera, argentino, 36 años, casado, contador, DNI. 12.892.189, Tres Sargentos 2050/56 2º "11" Martínez; Elsa Elmira Ferreyra, argentina, 53 años, casada, comerciante, DNI. 3.862.065, Leandro N. Alem 1056 Banfield. Denominación: "ENTERMEDICA S. R. L.". Duración: 40 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, reparación, distribución, y todo tipo de provisión e instalaciones de materiales, equipos, instrumental, mobiliario, elementos de óptica, material de curaciones, prótesis e implantes traumatológicos y cardiovasculares de uso de hospitales, sanatorios, consultorios médicos y odontológicos y científicos; cosmética científica, biológica. Capital: $ 6.000. Administración: Gabriel Laudemar Ferreyra. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: Baradero 406 Capital.

La Autorizada
Nº 46.426

ESSENCES ET FLEURS SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 4985 Lº 91 de SRL hace saber que Arturo Luis Dorfmann cedió sus cuotas de $ 1 c/u al socio Salomón Rubén Cohen (38 cuotas) y a Nassin Cohen, argentino, 4/12/15, casado, comerciante, DNI 12.702.702, Avellaneda 3532 5º "R" Capital (2 cuotas); Adecuó su capital a Pesos resultando $ 200 con reforma del artículo 4º y modificando la cláusula 5º del contrato: la representación estará a cargo 1 o más gerentes, socios o no, de actuación indistinta por tres ejercicios. Se designa gerente a Salomón Rubén Cohen, DNI 12.228.454.

El Escribano
Nº 22.686

FANUCCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Denominación: FANUCCHI S. R. L. Acto privado 21/4/93. Socios: Gabriela Fanucchi, argentina, 27 años, soltera, Uribelarrea 481, 11 "D" Vicente López, Bs. As., DNI 17.871.722, comerciante y Heduer Darío Fa-

nucchi, argentino, 23 años, soltero, Uribelarrea 481, 11 "D" Vicente López, Bs. As., DNI 21.006.299. Objeto: a) creación, planificación, organización, instrumentación, distribución, asesoramiento, explotación y/o presentación de agencias de modelos; escuela de modelos, modelaje y maquillaje; agencia de promociones; castings; estudio de fotografía; agencia de publicidad y marketing; productora de TV, cine y video; y b) importación y exportación, representación, compra, comercialización al por mayor y menor por cuenta propia o de terceros, venta y distribución de: hierros y todo tipo de metales, ya sea como materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas, estructuras, chatarra u otras similares. Duración: 99 años. Capital: $ 2.000. Administración y representación: cualquier socio en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de Gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de marzo. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Av. El Cano 3889, piso 8 "A", Capital.

El Abogado
Nº 22.673

FARMACIA NUEVA SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 69, 15/4/92, Esc. Pablo I. Méndez Huergo, Fº 185, se constituyó: 1) Denominación: FARMACIA NUEVA SALUD S. R. L., continuadora de Farmacia Nueva Salud sociedad de hecho. 2) Domicilio: Av. Federico Lacroze 3776, Cap. 3) Socios: José Matías Subacic, arg., casado, 16/12/44, farmacéutico, DNI 4.445.539, farmacéutico, y María Elena Rozic, arg., casada, 23/8/44, comerciante, CIPF 5.268.876, ambos domiciliados en Av. Las Heras 1862, piso 10, depto. A, CF. 4) Objeto: Explotación exclusiva de oficina farmacéutica (Farmacia) por cuenta propia en esta ciudad. 5) Plazo: 10 años desde su inscripción. 6) Cierre de Ejercicio: 31/7. 7) Capital Social: $ 5.200. 8) Administración: uno o más Gerentes socios o no. 9) Gerente: José Matías Subacic.

El Escribano
Nº 46.511

"FIN DE SIGLO"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Miguel Bianchi, argentino, comerciante, D.N.I. 4.891.762, domic. Avda. Sáenz 226, 4to. Piso Dpto. "E", Cap. Fed., y Miguel Facundo Bianchi, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 21.645.524, domic. Avda. Sáenz 226, 4to. Piso Dpto. "E" Cap. Fed. Fecha de constitución: 28/12/1992. Denominación: "FIN DE SIGLO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Avda. Sáenz 226, 4to. Piso Dpto. "E", Capital Federal. Objeto Social: impresión, edición y distribución de Diarios, Revistas y Publicaciones en general. Plazo de duración: veinticinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: (Pesos un mil) $ 1.000 a integrarse en un ciento por ciento en dinero en efectivo. Cada socio aporta en esta Sociedad, el cincuenta por ciento del capital. Administración y Representación Legal de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los dos socios que la integran. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 46.401

FREIRE SQUASH PADDLE Y GIMNASIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 17 de marzo de 1993, pasada al folio 2755 del Reg. 15 de Cap. Fed. se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 0,50 a $ 4.000; 2) Los socios Martín Dates y Fernando Javier Llerena, cedieron la totalidad de sus cuotas a Ignacio Javier Lotti, casado, argentino, comerciante, nacido el 6/5/61, con DNI 14.189.214, domiciliado en Cardenal Copello 785, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Julio César Murro, soltero, argentino, empresario, nacido el 24/3/65, con DNI 17.538.104, domiciliado en Virrey Loreto 2446 Cap. Fed. Por su parte el socio Fabián Marcelo Llerena cedió parcialmente sus cuotas a José María Isaurralde, casado, argentino, comerciante, nacido el 8/6/59, con DNI 13.416.602, domiciliado en Arcos 2314 de Cap. Fed.; Objeto: a) La explotación integral de canchas de paddle, tenis, fútbol y squash; b) La explotación de gimnasios y la prestación de servicios allí requeridos, en todas sus formas y clases, hacia terceros particulares y/o entidades públicas o privadas; c) La compra, venta y/o intermediación de ropa y artículos deportivos en general; y d) La explotación de bares y confiterías. Gerencia a cargo de los socios: Fabián Marcelo Llerena, Julio César Murro, Ignacio Javier Lotti y José María Isaurralde quienes actúan en forma conjunta de a dos cualesquiera de ellos. Sede Social: Sarmiento 539, piso 3 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 46.519

GOLDEN VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Sergio Ruiz Rodríguez, argentino, casado, nacido el 28 de noviembre de 1959, D.N.I. Nº 13.740.843 y Patricia Liliana García, argentina, casada, comerciante, nacida el 17 de mayo de 1961, D.N.I. Nº 14.152.643. Denominación: GOLDEN VISION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha de Constitución: 19 de abril de 1993. Duración: 99 años. Objeto: Para la realización de sus fines la sociedad podrá ejercer las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio de la República Argentina y/o en el extranjero: Diseño, implementación, instalación, reforma, ampliación y mantenimiento de sistemas de video-cable y telefonía. Fabricación, compra, venta, alquiler, leassing, importación, exportación, reexportación, concesión, consignación, representación, mandatos, intermediación, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de máquinas, equipos y/o elementos o accesorios especialmente relacionados con la televisión por cable, la telefonía, escaleras, etc. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se vinculen directamente o indirectamente con su objeto. Capital: $ 2.000 (Pesos dos mil). Administración: 2 socios gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio Social Navarro 4683 Capital Federal. Gerentes: Claudio Sergio Ruiz Rodríguez y Patricia Liliana García.

La Autorizada
Nº 46.383

GUICHON HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración Public. 12/4/93 (recibo 0030-44282) rubro Capital social donde se lee $ 10, debe decir $ 200.

El Autorizado
Nº 46.432

HEREDEROS DE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del catorce de abril de mil novecientos noventa y tres. 1) socios: Regina Aida Fernández de García, argentina, viuda, setenta años de edad, Libreta Cívica número 2.605.447, de profesión ama de casa, con domicilio en la calle Solís 951 de Capital Federal: Graciela Alcira García Fernández, argentina, soltera, de cuarenta y cinco años de edad, Documento Nacional de Identidad número 5.785.364, de profesión médica, con domicilio en la calle Solís 951 de Capital Federal; César Antonio García, argentino, casado, de 43 años de edad, con Libreta de Enrolamiento número 8.037.116, de profesión comerciante, con domicilio en barrio Residencial del Golf de Tandil, Provincia de Buenos Aires; Adolfo Gerardo García, argentino, casado, de 37 años de edad, con Documento Nacional de Identidad número 11.455.934, de profesión comisionista, con domicilio en la calle Avellaneda 1015 de la Ciudad de Bernal Provincia de Buenos Aires; María Cristina Etulain de García, argentina, casada, de 42 años de edad, con Libreta Cívica número 6.263.091, de profesión ama de casa, con domicilio en el Barrio Residencial de Golf en Tandil de la Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: "HEREDEROS DE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ S. R. L.". 3) Domicilio: Solís 951 de Capital Federal. 4) Objeto social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Compra, engorde, cría y venta de vacunos de cualquier raza, así también como sus derivados tal como la extracción para la posterior venta de esperma, pudiendo para ello importar elementos propios de su actividad y exportar los productos de su explotación; b) Comerciales: podrá comprar, vender, importar y exportar cualquier clase de artículo derivado de su actividad principal que es la comercialización de vacunos. 5) Plazo de duración: Treinta años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio o del organismo administrativo que ejerza sus funciones. 6) Capital social: sesenta y cinco mil pesos. 7) Administración y fiscalización: La sociedad será administrada por una gerencia plural que actuará en forma conjunta. La designación de los gerentes se efectúa por cuatro ejercicios. En tal forma, los socios gerentes tendrán amplias facultades para obrar a nombre de la sociedad sin otra limitación que la del objeto social. 8) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Contador Público Nacional
Nº 46.513

KNEE CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Chan Daniel Roberto, 36 años, DNI Nº 13.276.313, dom: J. B. Alberdi 1740 6º B; Hipólito Rodríguez Baltar, 42 años, DNI Nº 8.389.296, dom: Bmé. Mitre 2583 1º A; ambos arg., cas., médicos, de Cap. 2) Priv. 19-4-93. 3) "KNEE CENTER S. R. L.". 4) Marcelo T. de Alvear 1719 7º P. Cap. 5) Atención a pacientes privados y particulares, adultos y niños; y derivados de obras sociales privadas, públicos o sindicales, mutuales y prepagos, consultas, video artroscopias, urgencias traumatológicas, osteosíntesis, reconstrucción de articulación de la rodilla y alineación por medio de implantes protésicos y tutores rehabilitación biomecánica isokinética asistida e internación. 6) 10 años desde Inscrip. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por dos ejercicios. 10) 31/12 de c/año. Gerentes: Daniel Roberto Chan e Hipólito Rodríguez Baltar.

El Autorizado
Nº 46.387

LABORATORIO LAPLACETTE-PICCALUGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Federico Laplacette, 19-10-1954, casado, arg., bacteriológico, DNI. 11.266.147; María Rosa Schütt de Laplacette, 9-9-1919, viuda, arg., docente, LC 677.263, domiciliados Avda. Callao 1598, 6º p., "B", Cap. Fed.; Adrián Laplacette, 3-11-1956, casado, arg., bacteriológico, Avda. Libertador 2286, 2º p., "B", Cap. Fed. DNI. 12.264.195; Francisco Piccaluga, 5-1-1956, casado, arg., médico, La Rábida 780, San Isidro, Pcia. Bs. As., DNI. 11.988.196. 2) Escritura 21-4-1993. 4) Arenales 2720, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Servicios: Realización de análisis clínicos, sean químicos, físicos, biológicos, parasitológicos, inmunológicos, bacteriológicos, toxicológicos y cualquier otra naturaleza. Consultora mediante la organización y asesoramiento industrial, administrativo, comercial, financiero, técnico, informática y computación y consultoría. Comerciales: compra, venta, comercialización, distribución de productos relacionados con la salud humana. Intercambio internacionales de bienes y servicios mediante su importación y/o exportación y toda actividad de compra, venta, almacenaje, distribución, transporte, representaciones, nacionales o extranjeras, gestiones de mandatos vinculados directa o indirectamente con el giro comercial y principal. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 3.000. 8) Gerencia, por plazo duración, indistinta. 9) Raúl Federico Laplacette; Adrián Laplacette; Francisco Piccaluga, designados gerentes. 10) 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 46.516

LACARRA 48

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 13/4/93 - Registro 183 - Pura Fernández Alvarez o Fernández Alvarez de Rossi cede a los consocios: 1) Daniel Julio Contardi 150 cuotas; 2) Ernesto Angel Bartolomé Colom 150 cuotas; 3) Vicente Andrés Rodríguez Arjomil 75 cuotas; 4) Elena Díaz Lema, española, 24/1/1946, casada, comerciante, CIPF 7.413.161, Cuba 4763, Capital Federal, 75 cuotas; 5) María Monserrat Rodríguez Díaz, argentina, 28/8/1967, casada, comerciante, DNI 18.353.812, Esmeralda 570, Capital Federal 150 cuotas. Precio u$s 2.000.

El Socio Gerente
Nº 46.443

LACARRA 48

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 13/4/93 - Registro 183 - Vicente Andrés Rodríguez Arjomil y Elena Díaz Lema donaron a su hija Alejandra Beatriz Rodríguez Díaz, argentina, 14/9/1971, casada, comerciante, DNI 22.433.808, Córdoba 1852, Capital Federal, 150 cuotas sociales.

El Socio Gerente
Nº 46.444

LA FERRETERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-3-93; María Angélica Burgos de Fernández, viuda, 59 años, LC. 3.282.377, Guise 1984, piso 5º, Capital y Luis Alberto Orieta, DNI 11.046.009, soltero, 39 años, Charcas 3000, Capital; argentinos y comerciantes; "LA FERRETERIA S. R. L.", Charcas 3000, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación y representación de artículos y máquinas de ferretería industrial, bulonería, pinturería y forniturас de todo tipo, así como la realización de trabajos de tornería y reparaciones de máquinas industriales. La comercialización de artículos de bazar, electrodomésticos y todo otro elemento conexo. Cap.: $ 5.000; Adm.: Gerentes: los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-10.

El Apoderado
Nº 22.617

LA MAMADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alfredo Daniel Jamardo, argentino, DNI: 12.001.426, domiciliado en la calle Paso Nº 1159 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Cosme Damián Serrano, argentino, DNI: 7.149.571, domiciliado en la calle Pedernera Nº 1666 de 8, Pcia. de Bs. As.; Fabián Martín García, argentino, DNI: 14.116.177, argentino, domiciliado en Concordia Nº 1325, Haedo, Pcia. de Bs. As.; 2) Instrumento privado del 7/4/93, 3) "LA MAMADERA S. R. L.". 4) Domicilio: Ciudad de Bs. As. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: En lo comercial, mediante la compra, venta, importación, exportación, elaboración y/o fraccionamiento de toda clase de mercaderías, bienes y productos relacionados con el rubro de la alimentación y sus derivados, como así también mediante la comercialización de toda clase de alimentos y bebidas elaborados o semielaborados, ya sea en locales públicos, privados, restaurantes, bares, confiterías, etc. Para el desarrollo de tales actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) 20 años. 7) $ 1.000, dividido: Alfredo D. Jamardo, $ 330; Cosme D. Serrano $ 340; Fabián M. García $ 330. 8) Gerentes: Alfredo D. Jamardo; Cosme D. Serrano; Fabián M. García; Duración: 3 ejercicios, reelegibles. 9) Ejercerán sus funciones de a dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 22.653

LAS LEÑAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Gabriela Rosana Carfora, arg., 24 años, soltera, comerc., DNI 20.529.076, en Pareja 2275 G. de Laferrere Pcia. de Bs. As. Jorge Oscar Martos, arg. 47 años, casado, comerc., L.E. 7.763.964 y Jorge Alejandro Martos, arg. 22 años, cas., comerc. DNI 21.886.882, ambos domic. en Avenida Luro 6338, G. de Laferrere, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: "LAS LEÑAS S. R. L.". 3) Domicilio: Martín de Gainza 530, 1º p. "A" Cap. Fed. 4) Constitución escritura del 16/4/93. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Autoservicio y venta mayorista de artículos de limpieza, perfumería y golosinas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración y representación: a cargo de los gerentes en forma conjunta por el término de 3 ejercicios. 8) Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio.

La Escribana
Nº 46.433

LINK COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/4/93, Nro. 48 del Reg. Nro. 29 de Cap. Fed. En la que comparecen la totalidad de los socios que representan el 100 % del capital se resolvió modificar la cláusula primera del contrato social que queda redactada: Primera: la sociedad se denomina "INTER COMUNICACIONES S. R. L.".

El Autorizado
Nº 22.691

MACRO SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/4/1993. 2) Lee Myong Son, argentino naturalizado, nacido el 4/3/1961, casado, odontólogo, DNI. 18.683.081, domiciliado en Corrientes 2593 piso 2º Cap. Fed.; Walter Osvaldo Martínez, argentino, nacido el 7/4/1959, casado, médico, DNI. 12.941.389, domiciliado en Olaguer Feliú 573 Martínez, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Luis Simonetta, argentino, nacido el 16/5/1964, casado, licenciado en comercialización, DNI. 17.202.520, domiciliado en José Baltone 6931 Cap. Fed. Edwin Vasquez Villarroel, boliviano, nacido el 10/11/1960, soltero, médico, DNI. 92.794.773, domiciliado en Neuquén 1060 Cap. Fed. y Sergio Javier Lichtensztein, argentino, nacido el 8/7/1961, casado, médico, DNI. 14.563.928, domiciliado en Combate de los Pozos 65 piso 11 dep. "B" Cap. Fed. 3) "MACRO SALUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Corrientes 2593, piso 2º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse a la venta de servicio de medicina pre-paga por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, asistencia médica domiciliaria y urgencias médicas. 7) Pesos mil. 8) A cargo de dos socios gerentes que serán Gustavo Luis Simonetta y Edwin Vasquez Villarroel, en forma indistinta, con la firma precedida del sello de la razón social. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.416

MAQUIN-TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Horacio Ponzano, argentino, casado, nacido el 2/4/49, profesión industrial, domicilio: 11 de Setiembre 2222, LE 7.651.065 y Stella Maris Fatima Soler de Ponzano, argentina, casada, nacida el 28/1/52, profesión comerciante, domicilio: 11 de Setiembre 2222, ambos de esta Capital Federal, DNI 10.203.272. 2) Constitución por instrumento privado del 10/12/91. 3) Denominación: "MAQUIN-TEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio: Talcahuano 452 8º 30 de esta Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por su cuenta, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, toda clase de montajes industriales y la realización de trabajos de metalúrgica de cualquier índole. 6) Duración: 10 años a contar desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital social: Australes cincuenta millones (₳ 50.000.000,00) dividido en 50.000 cuotas de capital de ₳ 1000 cada una, suscripto totalmente por los socios en partes iguales, e integrado en un 25 %. 8) Gerentes: Quedan designados los señores socios durante el plazo de duración de la sociedad. Uso de la firma social en forma individual. 9) Cierre del ejercicio social: 30 de noviembre de cada año. Buenos Aires, abril 22 de 1993.

El Autorizado
Nº 46.388

MEDICINA LABORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Nº 133, del 20/4/93, pasada al folio 498 ante el escribano Martín R. Arana a cargo del Registro 841 de Capital Federal protocolizó: I) Cesión de cuotas del socio Sr. Ricardo Estanislao de Elizalde en forma gratuita y en concepto de donación una cuota de capital de la sociedad a favor de cada uno de los señores Carlos Guillermo Harvey, Jorge Agustín Remy Silveyra y Belén de Elizalde de Remy Silveyra; II) Modificación del contrato social artículos cuarto y quinto como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 0,052, dividido en 52 cuotas de $ 0,001 de valor nominal cada una, suscriptas totalmente por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ricardo Estanislao de Elizaldo treinta y cinco (35) cuotas; Elena Ada Malenchini de Elizalde siete (siete) cuotas; Carolina de Elizalde de Frers tres (3) cuotas; Ana de Elizalde de Harvey tres (3) cuotas; Silvia Cristina Rosario Moretti una (1) cuota; Carlos Guillermo Harvey una (1) cuota; Jorge Agustín Remy Silveyra una (1) cuota y Belén de Elizalde de Remy Silveyra una (1) cuota.". "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios quienes quedan designados Gerentes, pudiendo el doctor Ricardo Estanislao de Elizalde obligar a la sociedad con su sola firma. Los restantes socios gerentes Carolina de Elizalde de Frers, Ana de Elizalde de Harvey, Silvia Cristina Rosario Moretti, Carlos Guillermo Harvey, Jorge Agustín Remy Sola y Belén de Elizalde de Remy Sola obligarán a la sociedad firmando una cualquiera de ellos conjuntamente con la socia gerente Elena Ada Malenchini de Elizalde, quien actuara también en esa forma.

El Apoderado
Nº 46.462

MEYER, HELLER & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 16-4-93, ante Registro Nº 357 de Capital, Ana Lía del Papa, D.N.I. 10.673.943, Cedió la totalidad de las cuotas (1.50) a Idemar Kattia Arizabalo de Mesa, argentina, casada, nacida 21-7-37, contadora con domicilio calle 26 Nº 1783 La Plata, provincia de Buenos Aires, con L.C. Nº 3.595.991. La Señora del Papa renuncia al cargo de gerenta. Acepta el cargo de gerente la sra. Arizabalo de Mesa.

La Autorizada
Nº 22.670

NEWCEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Angel Ieno, argentino, casado, de 39 años de edad, ingeniero mecánico, con DNI 11.097.665, domiciliado en Severo García Grande de Zequeira 6149, Capital y Marcelo Daniel Talarico, argentino, casado, de 40 años de edad, DNI 10.562.411, electrotécnico, con domicilio en Balbastro 1652, Capital. Denominación: "NEWCEM S.R.L." con domicilio Fonrouge 2780, Capital. Fecha de constitución 14 de abril de 1993. Duración 5 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento y consulta a empresas, sociedades y/o personas del país o del exterior, como también el estudio, el proyecto o la dirección de obras de cualquier tipo, en el área de ingeniería mecánica, electromecánica en sus diversas formas y especialmente con lo relacionado al aire acondicionado, calefacción, refrigeración, etc. b) Constructora: Mediante la construcción y ejecución de obras públicas o privadas o la subcontratación en las mismas, de la instalación, reparación, servicios de aparatos y/o sistema de aire acondicionado, termocalefacción, refrigeración, motores y aparatos en general. c) Comercial: Toda actividad directa o indirectamente, vinculada a su objeto, inclusive, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, mercaderías, materias primas nacionales y/o extranjeras, por cuenta propia y/o de terceros. La sociedad podrá actuar como distribuidora, representante, mandatario, comisionista y consignataria. d) Financiera: Podrá efectuar financiaciones en general y todo clase de operaciones en general, excepto las que reglan la Ley de Entidades Financieras. Capital: El capital social es de tres mil pesos, dividido en tres mil cuotas de pesos uno valor nominal cada uno, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: un mil quinientas cuotas Miguel Angel Ieno y un mil quinientas cuotas Marcelo Daniel Talarico. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo, y los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la inscripción de la sociedad. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los dos socios quienes revistarán el carácter de gerentes y tendrán en forma indistinta el uso de la firma social. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 46.393

NISSENA TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 22/3/93: 1) Denominación: "NISSENA TURISMO S.R.L.". 2) Socios: Eusebio Margani, italiano, 31/3/39, empresario, casado, DNI 92.503.022; Marcelo Eusebio Margani, argentino, 16/1/69, comerciante, soltero, DNI 20.572.476; Mirta Mabel Recarey, argentina, 1/2/46, comerciante, casada, DNI 5.284.713 y Alejandra Silvina Margani, argentina, 22/3/67, empleada, soltera, DNI 18.409.251, todos domiciliados en Juan B. Justo 4056 1º "A" Capital. 3) Objeto: Lo establecido en la ley 18.829 o sea realizar por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes en carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "A forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durantes sus viajes y su permanencia en el país. La prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente la licencia respectiva en el Registro de Agentes de Viajes, que llevará al Organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. También como actividad: La prestación de Servicios de Transporte de carga y/o pasajeros, Servicio de Carga y/o de pasajeros pre y post aéreo, Fluvial, Marítimo o terrestre. Prestación de servicios de embarque y desembarque de pasajeros con transporte de terceros y carga a empresa de transporte aéreo, terrestre, fluvial y/o marítimo. Estibaje de carga en todo tipo de transporte, provisión por veta y/o alquiler de elementos necesarios para la prestación de los servicios antes descriptos y atención de aeronaves, barcos y medios de transporte terrestre y dedicarse a la actividad de hotelería en todos sus aspectos: Mediante el alquiler, venta o comodato de las instalaciones que considere necesaria para el cumplimiento de su objeto, así como también la provisión de alimentos a los huéspedes, también podrá realizar la financiación de las operaciones mencionadas en el objeto principal como también las accesorias y anexas que pudieran corresponderse a la mencionada actividad, siempre que no recurra al concurso público de dinero. 4) Capital: $ 100.000 en cien cuotas de $ 1000. 5) Suscripción e Integración: Se suscribe totalmente e integra el 25 %: Eusebio Margani suscribe 56 cuotas; Marcelo E. Margani suscribe 20 cuotas; Mirta Mabel Recarey suscribe 12 cuotas y Alejandra S. Margani suscribe 12 cuotas. 6) Administración y Representación: Uno o más socios gerentes sin límite de tiempo. Se designa gerentes a los cuatro socios con actuación combinada. 7) Duración: 50 años desde inscripción. 8) Domicilio: Juan B. Justo 4056 piso 1º oficina "2" Capital Federal. 9) Cierre Ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 22.689

NOTRE DAME DE LAS LOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NOTRE DAME de las LOMAS S.R.L. Esc. Nº 71; Fº 187, 17/3/93; Bs. As. Hilde Yolanda Cufré de Cucchi, arg., nac. 11/2/25,; DNI: 0.084.775, comerciante, viuda; dom. Amenábar 3230, piso 8º, A Capital Federal. Amalia Marcia Moreno de Marti, arg., nac. 23/10/35; LC: 0.971.449, divorciada, médico, dom. Estanislao Zeballos 2613, Lomas de San Isidro. "NOTRE DAME DE LAS LOMAS S.R.L.". Sede social: Amenábar 3230 piso 8º "A" Cap. Fed. Duración: 10 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspeccion General de Justicia renovable o prorrogable con el acuerdo unánime que surja en asamblea de socios. La sociedad puede establecer sucursales dentro del país, o fuera de él. Capital Social: $ 6.000.- La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo de la Sra. Hilde Yolanda Cufré de Cucchi y la Sra. Amalia Marcia Moreno de Marti, quienes actúan en forma indistinta en calidad de gerentes. Cierre de ejercicio social 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 46.352

OPTICA BOURBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: OPTICA BOURBON S.R.L. Nº 2220 Fº 45 Lº 23 de S. R. L. por acuerdo de socios del 15/4/93 aumentó su capital de $ 0,0079 a $ 6.200 totalmente suscripto e integrado, reformando el artículo 3º del contrato. Buenos Aires, 22 de abril de 1993.

El Escribano
Nº 22.685

PATOLOGIA MOLECULAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución: 2/4/1993. Socios: María Mercedes Gamboni, argentina, soltera, nacida el 17-10-1942, médica, D.N.I. 4.478.200, con domicilio en Cuba 2284, P.B. 1, Capital Federal; Isabel Leonor Frahm de Pissinis, argentina, casada, nacida el 12-7-1955, médica, DNI 11.661.413, domiciliada en 11 de setiembre 1534, 1º P. D de Capital Federal; Julio Diez, argentino, casado, nacido el 5-5-1934, DNI 4.123.653, bioquímico, domicilio Ugarteche 2856 5º P. Capital Federal; Marcelo Ernesto Del Castillo, argentino, casado, nacido el 16-11-1950, LE 8.406.815, médico, domiciliado en Arenales 2448 6º P. "A", Capital Federal; Horacio Augusto Jauregui Rueda, argentino, divorciado, nacido el 12-1-1947, DNI 7.595.880, médico, domiciliado en Uruguay 1061 2º P. "42", Capital Federal, Horacio Alfredo Pastene, argentino, casado, nacido el 1º de enero de 1954, DNI 11.056.198, bioquímico, domiciliado en M. Díaz Vélez 935, La Lucila, Pcia. B. Aires; Julio César Américo Sánchez Avalos, argentino, casado, nacido el 1º de julio de 1935, LE 4.160.911, médico, domiciliado en Ayacucho 992 4º B Capital Federal; Gabriel Oscar Boselli, argentino, casado, nacido el 25-3-1950, DNI 13.132.890, bioquímico, domiciliado en Jerónimo Salguero 385 3º P. Capital Federal. Denominación: 1) PATOLOGIA MOLECULAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2) Duración: 20 años, contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. 3) Objeto: Operar un laboratorio de biología molecular con explotación, desarrollo y aplicación de la citometría de flujo y otras técnicas con aplicaciones clínicas en hematología, inmunología, oncología, genética, toxología, microbiología, biotecnología y biología de la reproducción. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias y financieras. 4) Capital: Pesos Diez mil; 5) La Administración será ejercida por cualquiera de los socios indistintamente; 6) Cierre del ejercicio: 31de agosto de cada año; 7) Domicilio social: 11 de Setiembre 1534 1º Piso "B", Capital Federal.

El Abogado
Nº 22.679

PRODUCTOS SORIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 23/4/93. Socios: Roberto Jorge Soriano, argentino, casado, 31/10/36, industrial, D.N.I. Nº 4:195.507, domiciliada en Estomba Nº 1361, p. 2º, dto. "K", Cap. Fed., y Horacio Jalil, argentino, divorciado, 9/4/44, industrial, L.E. Nº 4.431.278, domiciliado en Chorroarín Nº 788, Cap. Fed. Denominación: "PRODUCTOS SORIANO S.R.L.". Domicilio: Lavalle Nº 465, p. 3º, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta y/o distribución de galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas, tostadas, grisines, palitos de anís, y todo tipo de masa para galleta de campo, con o sin sal, abizcochada, cubana, de sémola, malteada y marinera, y todo otro producto derivado de harina, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y las esencias necesarias para la fabricación de lo antedicho. Se deja expresamente establecido que dicha actividad será dejada en manos de personas debidamente habilitadas al efecto, toda vez que las reglamentaciones vigentes en la materia así lo requieran. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital: $ 105.000.- Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 46.492

QUIMIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Manuel Casal, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 3.253.466, 69 años de

edad y José Vacca, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 16.515.758, 29 años de edad. Denominación: QUIMIFER SOCIEDAD DE RESPONSBILIDAD LIMITADA. Fecha de Constitución: 20 de abril de 1993. Duración: 20 Años. Objeto: Compra y venta de repuestos para maquinaria, elementos e insumos de tipo industrial; el abastecimiento y la provisión de ferreterías; así como toda actividad relativa a la intermediación en la comercializaicón de los productos anteriormente descriptos, sus derivados y similares. Capital: $ 9.000,- (Pesos nueve mil). Administración: 1 o más gerentes, socios o no. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio Social: Teniente General Juan Domingo Perón 1757 Piso 1º Capital Federal. Gerentes: Manuel Casal y José Vacca.

La Autorizada
Nº 46.384

RANTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por instrumento privado del 12 de marzo de 1993, siendo sus socios Luciana María Paula Trio, 57 años, viuda, italiana, comerciante, Bauness 2112, Capital; Cédula Policía Federal 4.874.956; Alejandro Edgardo Palmiro Ballabeni, 32 años, casado, argentino, comerciante, Bauness 2112, Capital; D.N.I. 14.467.023; Máximo Mariano Edgardo Ballabeni, 31 años, soltero, argentino, comerciante, Bauness 2112, Capital; D.N.I. 14.478.629; Osvaldo Ricardo Puppi, 45 años, casado, argentino, Lic. Administración de Empresas, Mendoza 3744, Capital; D.N.I. 7.787.537; domiciliada en Capital Federal. Sede: Amenábar 1202, Capital. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: Industriales: Explotación, elaboración, industrialización, fabricación, procesamiento de productos y substancias alimenticias, inclusive frutas, especias y conservas, y todos los derivados de los mismos como también de bebidas gaseosas o alcohólicas en general. Comerciales: compra-venta, por mayor y menor, locación, exportación y administración de bares, restaurantes, confiterías, heladerías, locales de diversión nocturna, panadería, pastelería, pizzería, hoteles y toda otra explotación de mercaderías, materias primas y maquinarias para desarrollar el objeto social. Agropecuarias: mediante la realización de actividades agrícolas comprendiendo todas las fases agropecuarias en establecimientos rurales, propios o de terceros, explotación de campos, cría o engorde de ganado, mayor o menor, apicultura y tambo. Mandatarias: Por el ejercicio de mandatos, representaciones comerciales o civiles, agencias comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto social. Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas de modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Compra-Venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, inclusive el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y explotaciones agrícolas, ganaderas o tamberas, pudiendo tomar parte la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, también podrá dedicarse a la administración de inmuebles propios o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones o ejercer todo tipo de actos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: Pesos seis mil ($ 6.000) dividido en seiscientas cuotas de 10 pesos valor nominal; del total corresponde a cada socio el 25 %. Administración y Representación: Gerencia. Miembros: Alejandro Edgardo Palmiro Ballabeni y Osvaldo Ricardo Puppi, que durarán en sus cargos por toda la vigencia de la sociedad, con administración, representación y uso de la firma social en forma conjunta. Fiscalización: Individual de los socios. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 46.480

SALPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por contratos privados de fecha 19 de noviembre de 1992 y 21 de diciembre de 1992, don Luis De La Puente ha transferido las ciento cincuenta (150) cuotas de capital que tenía y le correspondían en la sociedad, en la forma y proporciones siguientes: cincuenta (50) cuotas de capital a don Alejandro De La Puente, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Guayaquil 722, piso 8, departamento "B", Capital Federal, 33 años de edad, y D.N.I. 13.699.330; cincuenta (50) cuotas de capital a Elvira Pons, argentina, casada de 67 años de edad, docente, D.N.I. 1.328.584, con domicilio en Larrea 1058, piso 4, departamento "B" Capital Federal, y cincuenta (50) cuotas de capital a Ana Inés De La Puente, argentina, soltera de 35 años de edad, empleada, con D.N.I. 13.699.329 y domicilio en Larrea 1058, piso 4, departamento "B", Capital Federal, Santiago De La Puente. Gerente de SALPE S.R.L.

El Gerente
Nº 22.669

SEGURITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social

Se informa que por acta de asamblea de socios del día 22/4/93 se modifican las cláusulas tercera y quinta del contrato social.

El Socio Gerente
Nº 46.390

SEMPETER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 19/4/93, Roberto Hoiak, arg., casado, abogado, 18/10/39, LE. 4.298.711; Yolanda Haydee López, arg., casada, empleada, 14/8/42, DNI. 4.597.487, Hernán Roberto Hoiak, arg., soltero, empleado, 25/10/69, DNI. 21.094.968, Carolina Hoiak, arg., soltera, estudiante, 1/3/73, DNI. 23.248.990. Plazo: 20 años. Objeto, Intermediaciones en seguros, reaseguros, compra, venta, administración y alquiler de propiedades. Capital: Seis Mil Pesos. Adminis./Repres./Legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios, Roberto Hoiak y Yolanda Haydee López en forma indistinta, que son nombrados en este acto Gerentes por 5 Ejercicios, siendo reelegibles. Cierre 31/12. Sede Social Pareja 3853 Cap. Fed.

Nº 46.413

SERVES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Augusto César Guita, arg., empresario, 57 años, casado, L.E. 5.602.133, domicilio Avda. Santa Fe 3435, Pº 10 "A", Cap., Juan Manuel Gulia, arg., soltero, 20 años, estudiante, DNI. 22.991.994, domic. Avda. Santa Fe 3435, Pº 10º "A", Cap. 2) 16/4/93. 3) SERVES S.R.L. 4) Paraná 433, Pº 3º, B, Cap. 5) I) comerciales; búsqueda, preselección, elección y evaluación personal, servicios de limpieza, estampillado, telemarleting y toda aplicación de servicios empresarios a las empresas que eventualmente lo requieran. II) Inmobiliaria: Mediante la realización de toda clase de negocios inmobiliarios, compra, venta, alquiler de bienes raíces, construcción de edificios por cuenta propia o ajena y administración de propiedades. 6) 99 años. 7) $ 5.000.- 8º y 9º) Gerente: Augusto César Guita, en forma individual o indistinta. 10) 31/1/de cada año.

La Autorizada
Nº 22.629

SUTEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 13/4/93 —Registro 183— Pura Fernández Alvarez o Fernández Alvarez de Rossi cede a los consocios: 1) Daniel Julio Contardi 30 cuotas; 2) Ernesto Angel Bartolomé Colom, 30 cuotas; 3) Vicente Andrés Rodríguez Arjomil 15 cuotas; 4) Elena Díaz Lema, española, casada, 24/1/1946, comerciante, CIPF 7.413.161, Cuba 4763 CF. 15 cuotas; 5) María Monserrat Rodríguez Díaz, argentina, casada, 28 de agosto/1967, comerciante, DNI 18.353.812, Esmeralda 570 CP. 30 cuotas. Precio U$S 2.000.

El Socio Gerente
Nº 46.442

SUTEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 13/4/93 - Registro 183 - Vicente Andrés Rodríguez Arjomil y Elena Díaz Lema donaron a su hija Alejandra Beatriz Rodríguez Díaz, argentina, 14/9/1971, casada, comerciante, DNI. 22.433.808, Córdoba 1852, Capital Federal 30 cuotas sociales.

El Socio Gerente
Nº 46.445

TALCAHUANO 1034

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 20/4/93. Registro Notarial 183 Cap. Fed.- Cesión de cuotas sociales: Manuel Jamardo Casal cede 240 cuotas, de ellas 15 a Antonio Sabino Mitolo arg., comerc., cas., CIPF Nº 5.658.962, Mozart Nº 1431 Cap. Fed., nac. 8/3/45; 15 a José Fresco Touceda, esp., comerc., cas., nac. 13/2/68, DNI Nº 92.008.222, Rivadavia Nº 225, San Isidro, Prov. Bs. As.; 75 a Emilio Cajaraville, esp., cas., nac. 27/9/28, comerc., CIPF Nº 3.692.188, Constituyentes Nº 1582, V. Madero, Prov. Bs. As.; 75 a Alvaro Campos, esp., nac. 11/12/29, cas., comerc., CIPF Nº 3.642.958, Tejedor Nº 560 Cap. Fed.; y 60 a Rafael de Dios, arg., nac. 23/6/36, cas., comerc., CIPF Nº 3.828.515, Castañares Nº 6124 Cap. Fed.- José Baldomero Gil cede 150 cuotas, de ellas 75 a Manuel Campos, esp., nac. 30/1/33, cas., comerc., con CIPF Nº 4.670.299, A. Alsina Nº 1875, Vte. López, Prov. Bs. As., 45 a Horacio Durán, esp., nac. 4/3/41, cas., comerc., CIPF Nº 5.569.545, Gdor. Ugarte Nº 3464, R. de Escalada, Prov. de Bs. As.; y 30 a José Manuel Casal González, esp., nac. 1/8/44, cas., comerciante, CIPF Nº 6.507.156, 14 de Julio Nº 2886, Lanús O., Prov. Bs. As.; Cosme Cesáreo Zapatero cede 315 cuotas, de ellas 30 a Miguel Angel Cordero, arg., nac. 9/10/61, cas., comerc., DNI Nº 14.615.183, Humberto 1º Nº 2332 Lanús O., Prov. Bs. As.; 30 a Elisardo Fernández, esp., nac. 28/9/33, cas., comerc., CIPF Nº 4.511.316, Larroque Nº 1501, Banfield, Prov. Bs. As.; 30 a Juan Carlos González, arg., cas., nac. 2/3/38, comerc., L.E. Nº 5.170.626, Lavalle Nº 6, Quilmes, Prov. Bs. As.; 30 a Alberto Sánchez, arg., nac. 11/6/54, cas., comerc., DNI Nº 11.176.385, Castañón Nº 3050 Cap. Fed.; 30 a Enrique Amador Mencía, arg., nac. 10/9/36, cas., comerc., CIPF Nº 3.617.194, Viel Nº 276 Cap. Fed.; y 15 a Edgard o Edgar Andrieu, francés, nac. 31/5/54, cas., comerc., con Pasaporte Comunidad Europea (Rep. Francesa) Nº 86RE23049 y certificado residencia permanente expedido Ministerio del Interior RR. AA. del 26/1/93, Lavalle Nº 3994, Piso 6º B Cap. Fed.- Elisardo Jamardo Casal cede 165 cuotas, de ellas 30 a Angel Pascual Cellotto, arg., nac. 30/8/25, cas., comerc., L.E. Nº 5.007.353, Cuartel 11 de Norumbeda, Pdo. 9 de Julio, Prov. Bs. As.; 30 a José Reboredo, esp., nac. 19/3/19, solt., comerc., CIPF Nº 2.173.472, Cavour Nº 3085, Lanús, Prov. Bs. As.; 30 a Otilio Reboredo, esp., nac. 1/9/13, cas., comer., CIPF Nº 1.655.111, Cavour Nº 3085, Lanús, Prov. Bs. As.; 30 a Mauricio Luis Szuster, arg., nac. 11/7/41, solt., comerc., DNI Nº 4.375.527, Av. del Trabajo Nº 5846, Cap. Fed.; 30 a Marcos Francisco Szuster, arg., 24/3/48, cas., comerc., CIPF Nº 5.980.957, Chilavert Nº 6608, Cap. Fed.; y 15 a Manuela Balado Romero de López, esp., nac. 24/2/29, viuda, ama de casa, CIPF Nº 8.201.732, Independencia Nº 1853, Luis Guillón, Prov. Bs. As.- María Laura Zukián cede 30 cuotas, de ellas 15 a Luis Antonio Beltrán, arg., nac. 8/3/59, cas., comerc., DNI Nº 13.282.496, Rawson Nº 272 Cap. Fed. y; 15 a Arturo González, arg., cas., nac. 8/8/45, comerc., L.E. Nº 4.533.919, Beruti Nº 379, Morón, Prov. Bs. As.- El precio de las cesiones se fijó en $ 500 por cuota, conformando un total de $ 375.000. Los socios cedentes quedan como titulares de 210, 180, 150, 150 y 60 cuotas respectivamente.

El Gerente
Nº 46.446

TOTAL SEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26/10/93. 1) Miguel Angel Abalos, argentino, casado, nacido el 24/5/48, L.E. 5.400.624, Lavalle 318, Bernal (Bs. As.); Telmo Alvarez, español, casado, nacido el 6/2/43, C.I. 5.193.792, Azopardo 3172, Rafael Calzada (Bs. As.); Benjamín Roberto Boero, argentino, casado, nacido el 17/8/44, L.E. 4.448.740, Alvarez Thomas 3034/36, 4º "B", Capital Federal; Miguel Angel Gómez, argentino, casado, nacido el 9/7/49, San Pedro 580, Temperley (Bs. As.) todos Productores-Asesores de Seguros; 2) 26/10/90; 3) TOTAL SEG. S.R.L.; 4) Suipacha 255, 4º "B", Capital Federal; 5) Intermediación en la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, en todas las ramas del comercio asegurador y de conformidad a la Ley 22.400. para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o la reglamentación vigente; 6) 10 años; 7) $ 80; 8) Administración y representación legal ejercida por los Socios en calidad de Gerentes; 9) en forma conjunta, alternada o indistintamente; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.394

TRANSPORTE SOLIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 22/4/93 Registro 183 CF. se modifica artículo primero contrato. El domicilio está en la Ciudad de Buenos Aires. Sede social consignada fuera del Estatuto. Calle Los Patos números 3250/56, CF.

El Socio Gerente
Nº 46.441

T.V. MEDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19/4/93; Constitución: Hugo Leopoldo Pollak, divorciado, argentino, comerciante, 51 años, LE. 5.195.638, Juncal Nº 3361, piso 9º "B" Capital Federal y Clotilde María Adela De Carlo, argentina, casada, comerciante, 53 años, DNI. 9.954.576, Guido 1835, piso 5º "A", Capital; "T.V. MEDIOS S.R.L."; Guido 1835, Piso 5º, of. "A", Capital; Plazo: 20 años; Objeto: Actuar como agencia de publicidad, mediante la difusión y explotación en todos sus aspectos y modalidades, inclusive la realización y/o fabricación de toda clase de elementos y aparatos necesarios a sus fines, por medio del negocio de publicidad y propaganda, pública o privada, por medio de la prensa, radio, televisión, cartelera, megáfonos móviles, impresos y cualquier otro medio visual, auditivo, o que en el futuro se creare. El asesoramiento en materia publicitaria, organizativa, técnica y de relaciones. La venta y representación de espacios publicitarios y/o realización, producción y distribución de programas para ser transmitidos por televisión o radiodifusión o anuncios publicitarios en dichas salas; así como la comercialización, importación, exportación, distribución, consignación y representación en materia de promoción, publicidad y propaganda, incluyendo la organización de desfiles de modas, shows artísticos, conferencias y espectáculos en general. Capital: $ 3.000.-; Adm.: Gerentes: Hugo Leopoldo Pollak y Clotilde María Adela De Carlo, en forma indistinta; Cierre 31 de mayo.

La Autorizada
Nº 46.351

VAN GELDERN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Public. complementaria a la del día 25/4/90, recibo Nº 3298. María del Carmen Heredia y Zanon la heredera y los restantes socios aceptan la incorporación de la misma a la soc. y se decide aumentar el capital en la suma de $ 200.- dividido en 2.000 cuotas de 0,10 c/una. Modificaciones realizadas el 26/3/93 por instr. privado.

El Autorizado
Nº 46.365

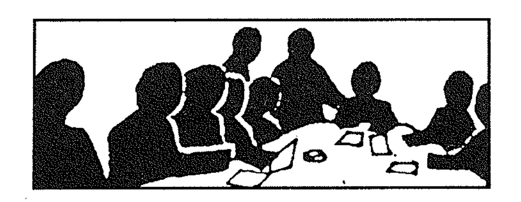
V. A. TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura del 26/3/993, pasada ante el Escrib. Gustavo G. Martinelli, al folio 261, del Registro 305, de esta Ciudad, se otorgó Escritura aclaratoria por la que el Artículo Cuarto, quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de Pesos Doce Milésimos, dividido en Ciento Veinte Cuotas de $ 0,0001 (Un diez milésimos de Peso), valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios conforme al siguiente detalle: Lilian Beatriz Geller: Sesenta cuotas y Omar Fabio Sánchez: Sesenta cuotas".

La Apoderada
Nº 46.471

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROMOTOR VILLAFAÑE
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1993, a las 15 hs. en San Martín 663, 8° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550, para el ejercicio económico cerrado el 31/12/1992 y destino de su resultado;
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y Síndico;
4º) Elección de cuatro directores por terminación de sus mandatos;
5º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 30/4 Nº 46.498 v. 6/5/93

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 22 de mayo de 1993 a las 16.30 horas en el Ex Colegio Santa Unión, Alte. F. J. Seguí 921, Capital Federal para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Estatuto, Art. 19).
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio 108 Año 1992.
3º) Elección de tres directores en reemplazo del R.P. Francisco Declan Geoghegan y de los señores Francisco Blas Morrow (fallecido) y Luis Alberto Delaney, este último reelegible por un nuevo período.
4º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
El Secretario - El Presidente
e. 30/4 Nº 46.240 v. 4/5/93

"B"

BEL-RAY ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1993, a las 11.00 hs. en Triunvirato 4135 2do. piso Of. 35, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 25, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del proyecto de distribución de resultados.
3º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Síndicos en exceso del límite del art. 261 de la Ley de Sociedades.
4º) Ratificación del Domicilio Legal, en la Avenida Triunvirato 4135 2do. Piso Of. 35, Capital Federal.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Comunicación de asistencia a asamblea de hasta tres días antes de la fecha de la misma en el domicilio indicado (art. 238 Ley 22.903).

Para el supuesto de fracasar esta convocatoria, convócase a los señores accionistas en Segunda Convocatoria para el día 20 de mayo a las 15.00 hs. en el lugar arriba indicado.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.474 v. 6/5/93

"C"

CALANDER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "CALANDER S.A." para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 17/5/93, a las 13.30 hs. en la sede social sita en Av. Federico Lacroze 1755/63, Cap. Fed.- a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Analizar las nuevas circunstancias que se presentan para la explotación del inmueble social donde funciona el mercado, atento a la instalación de un supermercado de primera línea, lindero a éste y decidir sobre el destino futuro de dicho inmueble conforme a las siguientes alternativas: A) Venta total o parcial del inmueble. B) Locación total o parcial del inmueble. C) Organización del funcionamiento y administración del inmueble. D) Explotación del inmueble en forma directa o indirecta. E) Sugerencias de los Sres. accionistas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas: a) No habiendo quórum reglamentario la Asamblea dará comienzo, en segunda convocatoria, el 17/5/93, a las 14.30 hs. cualquiera sea el número de accionistas presentes. b) Para participar en la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, en horario hábil, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea (art. 238 Ley 19.550). c) todos los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta-poder, dirigidos al Directorio con los recaudos del art. 239 de la Ley 19.550.

e. 30/4 Nº 46.447 v. 6/5/93

CAPOZZO
S.C.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Socios, en los términos del artículo 237 de la Ley 19.550, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 21 de mayo de 1993, en primera convocatoria a las 19 horas, y en segunda convocatoria a las 20 hs., en la sede social de Charcas 2528, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término de la presente Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/1983; 31/12/1984; 31/12/1985; 31/12/1986; 31/12/1987; 31/12/1988; 31/12/1989; 31/12/1990 y 31/12/1991.
3º) Distribución de los resultados de los ejercicios 31/12/1983; 31/12/1984; 31/12/1985; 31/12/1986; 31/12/1987; 31/12/1988; 31612/1989; 31/12/1990; 31/12/1991.
4º) Designación del Directorio por un período de 3 ejercicios.
5º) Autorizar al Directorio a efectuar la venta del inmueble de la calle Ecuador 1620/22 y el automóvil Ford Falcón Rural, modelo 1983, patente B 1.921.100.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/4 Nº 46.177 v. 6/5/93

COBARE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COBARE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de mayo 1365 1º Piso Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 30/4 Nº 46.472 v. 6/5/93

"D"

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Hipólito Yrigoyen 448 el día 18 de mayo de 1993 a las 18.30 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la ley 19.550 en mérito al desempeño de sus miembros en funciones técnico administrativas y honorarios de la Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Destino de las utilidades.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 30/4 Nº 46.377 v. 6/5/93

DISCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993, a las 16.00 horas, en Larrea 847, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el sigueinte:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital corriente, Anexos I, II, III y IV, Balance General Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio económico de tres meses Nº 33, terminado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamiento del Resultado final del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de retribuciones de Directores y Síndicos. Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares, su elección, así como la de los suplentes respectivos. Designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2º del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, 1er. Piso, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 30/4 Nº 46.430 v. 6/5/93

DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS
Sociedad Anónima
Expte. Nº 35.669

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993 a las 18.00 horas, en Olazábal 2877, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio;
4º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la Ley 19.550;
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico;
6º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 30/4 Nº 46.399 v. 6/5/93

"E"

EL ABRILEÑO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/5/93, a las 16 hs. en la Sede Social de Av. Córdoba 466 E.P., Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el texto del Acta de Asamblea.
2º) Causa de la demora en la entrega de la documentación.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992, y tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación de la remuneración del Síndico.
6º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente
e. 30/4 Nº 46.457 v. 6/5/93

"F"

FEDERACION DE ENTIDADES CON AREAS PIGNORATICIO-VENTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
(F.E.P.I.V.R.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo especificado en el inciso d) del artículo 14 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Federación convoca a sus asociados a la VIII Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de mayo próximo, en primera y segunda Convocatoria a las 9,00 hs. y 9,30 hs. respectivamente, en Maipú 354, P.B., Capital; a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario de Gastos y Recursos del

ejercicio Nº 08, cerrado al 31 de diciembre de 1992.
3º) Ratificar la aprobación de los Balances años: 1986, 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991.
4º) Destino de las Utilidades del ejercicio Nº 08, cerrado al 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración del Informe producido por los Revisores de Cuentas.
6º) Elección de Autoridades del Consejo Directivo.
7º) Elección de Miembros de la Comisión de Interpretación y Disciplina.
8º) Designación de dos (2) asociados para ejercer las funciones de Revisores de Cuentas para el próximo ejercicio.

El Gerente General

NOTA: La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de asociados presentes con derecho a voto, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los miembros.

e. 30/4 Nº 46.497 v. 30/4/93

FIBRASUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores Accionistas de "FIBRASUR S.A." para la Asamblea General ordinaria que se realizará en la Av. Belgrano 552, 5º Piso, Capital Federal, el día 18 de mayo de 1993 a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus notas y anexos complementarios y el informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración al Directorio de acuerdo con lo establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones.
4º) Fijación de la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto al destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos con mandato para el Ejercicio Social en curso.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio social en curso.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar de acuerdo con lo que prescribe el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 su asistencia hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea. Buenos Aires, 23 de abril de 1993.

e. 30/4 Nº 46.375 v. 6/5/93

FINANBULL
S. A. (En Liquidación)
Nº de Registro en la I.G.J.: 69.476

CONVOCATORIA

Balance General al 31 de diciembre de 1992. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en San Martín 793, piso 2º "B", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1, art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Retribución Liquidadores y Síndicos (art. 261 en su caso).
4º) Partición y distribución parcial.
5º) Informe a los señores accionistas sobre el estado de los trámites de disolución.
6º) Aprobación de lo actuado por los liquidadores hasta la fecha.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.

Los Liquidadores

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que siendo sus acciones nominativas no endosables, para asistir a la Asamblea deben cursar únicamente comunicación para que se los inscriba con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha indicada.

e. 30/4 Nº 46.485 v. 6/5/93

"G"

GARAYU
S. A. (En Liquidación)
Nº de Registro en la I.G.J.: 69.474

CONVOCATORIA

Balance General al 31 de diciembre de 1992. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993 a las 15.30 horas, en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria en San Martín 793, piso 2º "B", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1, art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Retribución Liquidadores y Síndicos (art. 261 en su caso).
4º) Partición y distribución parcial.
5º) Informe a los señores accionistas sobre el estado de los trámites de disolución.
6º) Aprobación de lo actuado por los liquidadores hasta la fecha.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.

Los Liquidadores

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que siendo sus acciones nominativas no endosables, para asistir a la Asamblea deben cursar únicamente comunicación para que se los inscriba con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha indicada.

e. 30/4 Nº 46.483 v. 6/5/93

"I"

INVERFE
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Nº de Inscripción en la I.G.J.: 41.288

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en los términos de los artículos 234 y 235 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para el día 20 de mayo de 1993, a las 12.00 horas, en Reconquista 314, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Documentación anexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992; (art. 234 Ley 19.550)
3º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; (Art. 275 Ley 19.550)
4º) Distribución de utilidades;
5º) Remuneración a los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; (Art. 261 Ley 19.550)
6º) Modificación del artículo 9º del Estatuto Social, fijando el plazo de duración del mandato de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por un año. Determinar la garantía que prestarán los mismos;
8º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la caja de la Sociedad.

e. 30/4 Nº 46.482 v. 6/5/93

"J"

JOSE STRAJMAN
S. A. Com. Ind.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17/5/1993 a las 9 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 917 Piso 1 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1992. Asignación de remuneraciones al Directorio que exceden 25 % de las utilidades del ejercicio.
2º) Ajuste integral de los estados contables al 31/12/1992. Capitalización anual.
3º) Designación de Directores titulares, Síndicos Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta.
Asimismo se debe considerar con carácter de Extraordinaria el siguiente punto del Orden del Día:
Reforma artículos Nºs 13º, 14º, 15º, 18º, 19º, 25º y 27º de los estatutos sociales.

El Presidente

e. 30/4 Nº 46.399 v. 6/5/93

"M"

MANUEL IÑIGUEZ
S.A.C.I.A.
I.G.J. Nº 24.045

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, para el día 17 de mayo de 1993 a las 9,30 horas, en Punta Arenas 1611/15, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término legal.
2º) Consideración de los documentos seg. Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 y modif. por los períodos 1988/89/90/91 y 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.

El Directorio

e. 30/4 Nº 46.381 v. 6/5/93

MICROOMNIBUS SUR
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de mayo de 1993 a las 18 hs. en Moreno 955, 2º Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 30 finalizado el día 31 de diciembre de 1992, Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
4º) Elección por vencimiento de Mandato y por el término de dos años para los cargos Directivos de Vicepresidente, Tesorero, Vocal 2º, Vocal 4º, y por el término de un año para el cargo de Gerente. Elección por el término de un año para los cargos de Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 2º.
5º) Elección por el término de dos años para los cargos de Presidente, Secretario y Vocal 1º del Consejo de Vigilancia. Elección por el término de un año de Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 2º.
6º) Autorización al Directorio para la venta del Inmueble ubicado en Alberti y San Martín de la localidad de Claypole.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.

El Directorio

e. 30/4 Nº 46.408 v. 6/5/93

"O"

ORO Y PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Scalabrini Ortiz 2680 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

El Presidente

e. 30/4 Nº 46.475 v. 6/5/93

"S"

S.A.C.I. FOTOGRABADOS SILCAS
Reg. 16.439

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 17 de mayo de 1993 a las 15 hs. en Junín 398, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de Síndico Titular y Suplente de la Sociedad que durará en sus funciones hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.

El Directorio

e. 30/4 Nº 46.522 v. 6/5/93

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional
Registro Nº 8031

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria simultánea en Viamonte 783, piso 5º, Capital Federal, a realizarse el 27 de mayo de 1993, a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992 y destino de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
Por disposición del art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de asistencia.

El Directorio

e. 30/4 Nº 46.358 v. 6/5/93

SCHUCHARD
S. A. (en liquidación)
Reg. 3115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social Defensa 665 Piso 1º "A" Capital, el 18 de mayo de 1993 a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2º) Documentación art. 234 Ley 19.550.- Ejercicio 31/12/92.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, abril 26 de 1993.

La Comisión Liquidadora

NOTA: Art. 238 Ley 19.550 en Defensa 665, 1º "A" Capital, de 15 a 17 horas hasta el 12/5/93.

e. 30/4 Nº 46.415 v. 6/5/93

SEA EAGLE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 19/5/93 a las 17 hs. en Esmeralda 847, piso 6to. A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los documentos que determina el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/92. Consideración del resultado del ejercicio. Elección de Directores. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.451 v. 6/5/93

SEARCH
Organización de Seguridad S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SEARCH O.S.S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 20 de mayo de 1993, a las 11 y 12 horas, respectivamente, en el domicilio social, calle Tronador 543, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades. Previsión art. 261 último párrafo de la ley 19.550. Honorarios de los miembros del directorio. Honorarios de la sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes y su elección.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.419 v. 6/5/93

SIRSA SAN ISIDRO REFRESCOS
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1993, a las 17.30 horas, en la calle Reconquista 336, 3º piso, Oficina "I", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.
e. 30/4 Nº 46.325 v. 6/5/93

SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los Sres. socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede S. de Bustamante 2659, PB., D, el día 18 de mayo a las 15 hs. con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 57 que finalizó el 31 de marzo de 1993.
2º) Elección de siete miembros titulares por dos años.
3º) Designación de un miembro titular, en reemplazo de un vocal titular que ha presentado su renuncia.
4º) Elección de tres miembros suplentes por un año.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
La Presidenta
e. 30/4 Nº 46.417 v. 6/5/93

"T"

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO
C.I.S.A.
Expediente Nº 10.706

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1993 en México 628 Piso 1º Capital Federal a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Destino de las Acciones en Cartera, Art. 220 Ley 19.550.
4º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.423 v. 6/5/93

TRANSPORTES SUR NOR
C.I.S.A.
Reg. 13.213

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 1993, a las 16 hs. en Méjico 628 Piso 1º Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/92;
2º) Honorarios de los Directores;
3º) Determinación del número de Directores y su elección;
4º) Distribución de los cargos del Directorio;
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
6º) Designación de 2 accionistas presentes para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/4 Nº 22.710 v. 6/5/93

TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1993, a las 18 horas, en Rivadavia 1984, Piso 11º F, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria y constitución legal de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación y asuntos indicados en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Destino de las utilidades del ejercicio, fijación de honorarios a directores y Síndico.
6º) Elección de directores titulares y suplentes y del síndico titular y suplente de acuerdo a los Estatutos de la Sociedad.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.518 v. 6/5/93

"V"

VINDUSUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de mayo de 1993, a las 18 hs. en Paraná 116 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente.
El Presidente
e. 30/4 Nº 46.368 v. 6/5/93

"X"

XX SETIEMBRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de XX SETIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea Ordinaria para el 24 de mayo de 1993 a las 19 hs. de Accionistas en la calle Austria 2133, 7mo. piso, departamento "A" Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.453 v. 6/5/93

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZAGAL INMOBILIARIA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 30/4 Nº 46.473 v. 6/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Sala & Asociados, representada por Enrique Sala, Mart. Público con ofic. en Maza 40, Cap. avisa que queda nulo y sin efecto el edicto Nº 38.103 de fecha 18/1 al 22/1/93 del negocio sito en ALBERTI 1181, Cap. Reclamo de Ley en nuestra ofic.
e. 30/4 Nº 46.372 v. 6/5/93

Sala y Asociados, representada por Enrique Sala, Mart. Público con ofic. en Maza 40, Capital. Avisa que Juan Carlos Godoy con domicilio en Av. Córdoba 4130, Cap. vende su hotel (sin servicio de comida) sito en AV. CORDOBA 4130, Cap. a Esperanza del Carmen Godoy Sánchez domiciliada en Av. de Patricios 258, Cap. reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 30/4 Nº 46.370 v. 6/5/93

Sala y Asociados, representada por Enrique Sala, Martillero Público con ofic. en Maza 40, Cap. avisa que rectifica Edicto Nº 0024181 de fecha 01-09 al 07-09-92 siendo el comprador Ernesto Manuel Perrota con domicilio en Moreno 2510, Capital del negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en AZCUENAGA 683, Capital. Reclamo de Ley en nuestras ofic.
e. 30/4 Nº 46.374 v. 6/5/93

"H"

Des Negueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), Oficinas, Sarmiento 1652, PB "D", Cap. Avisa: Secundino Goncalvez Ferres, domicilio Sarmiento 1652, Cap. Vende a Greco Antonio Sabino, domicilio Sarmiento 1652, Cap., la elaboración y vta. de masas, pasteles, sandwiches, y prod. similares, con depósito y hasta 5 operaris, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1913, Cap. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 30/4 Nº 22.668 v. 6/5/93

"J"

Se avisa que con fecha 28 de febrero de 1990 Elvira Rosa Baolini con domicilio en Jerónimo Salguero 1640, Capital, transfirió a María Paz Rojo Cuñado de Catan, con domicilio en Jerónimo Salguero 1640, Capital, la parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de fabricación y venta de pan, elaboración y venta de productos de panadería y confitería, masas, pasteles y sandwiches y productos similares con depósito complementario sito en JERONIMO SALGUERO 1638/40, Pta. Baja y Entrepiso, Capital. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 30/4 Nº 46.494 v. 6/5/93

Sala, y Asociados, representada por Enrique Sala, Mart. Público con ofic. en Maza 40, Cap. avisa que Virginia Balestra de Parra con domicilio en Junín 28, Cap. vende al Sr. Laureano Fernández domiciliado en Estados Unidos 262, Cap. su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en la calle JUNIN 28, Cap. reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 30/4 Nº 46.373 v. 6/5/93

"M"

Mario Alberto Alemparte abogado, comunica que el Señor Raúl Alfredo Meza, con domicilio en la calle Rivadavia 1325, Capital Federal, vende a Ruca Ayelen S. A., con domicilio en la calle Pedernera 411, piso 6to., Capital Federal, el negocio de agencia de viajes y turismo denominado Happy Landing, ubicado en la calle MAIPU 191, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en el estudio jurídico del citado letrado sito en Hipólito Yrigoyen 1349, piso 5to., Dpto. "B", Capital Federal.
e. 30/4 Nº 22.674 v. 6/5/93

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional, Matrícula 871, Oficina Vera 675 avisa; que Claudio Alberto Viudez domiciliado en Becquer Nº 2269, 2º F, Martín Coronado, vende a Mirta Liliana Baston domiciliada en Yerbal 5960, 2º D, Capital, su negocio del rubro de "café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, confitería y helados", sito en MARTINEZ ROSAS Nº 991, libre de todas deudas y gravámenes y sin personal sin embargos ni inhibiciones, oposiciones de ley nuestra oficina.
e. 30/4 Nº 22.705 v. 6/5/93

"P"

Se comunica que el Sr. Ariel Muro con domicilio en Paraguay 3666, piso 8, departamento A de esta Capital Federal: vende a la Sra. Mary Sarutte con domicilio en la Av. Las Heras 2484, piso 12, departamento A de esta Capital Federal, su negocio de bar/restaurante sito en la calle PACHECO DE MELO 2001 de esta Capital Federal. Reclamos de ley en la calle Paraná 597, piso A departamento 28, Capital Federal.
e. 30/4 Nº 46.402 v. 6/5/93

Se avisa al comercio que la firma Daniel Najmias y Cía. S. A. con domicilio en Patagones Nº 2453, Capital, transfiere el local ubicado en la calle PATAGONES Nº 2453/55/57/59 P. B. E. P. y 1º piso, Capital Federal, habilitado por Expediente Nº 45056/88 con el rubro: "Depósito de metales nuevos, bobinas de papel y oficinas administrativas de la actividad" a la firma Importadora de Ediciones S. A. (I. D. E. S. A.) con domicilio en la calle Esteban de Luca Nº 1650, Capital. Reclamos de ley Patagones Nº 2453, Capital.

e. 30/4 Nº 22.654 v. 6/5/93

"T"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Se rectifica parte compradora aviso 18.200 del 11 al 17-2-93, siendo el comprador David Faustino García, dom. Tte. Gral. J. D. Perón 4330, negocio panadería, denominado "La Bourda", aclarándose su ubicación, calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON 4330/32, Cap. Fed. Reclamos término Ley, en el mismo negocio.

e. 30/4 Nº 46.378 v. 6/5/93

"La Alianza Negocios" representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, con oficinas en Tucumán 834, planta baja, Cap. Fed. avisa que Derka S. R. L. con domicilio en Tucumán 2053, Cap. Fed. vende a Alejandro Daniel Rodríguez, Elena Guillin y Juan Gregorio Sipaczenko, domiciliados en Tucumán 834, su negocio de elaboración de productos de panadería (excluidos galletitas y bizcochos) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, venta de pan, facturas y productos afines, sito en TUCUMAN 2053/55 Planta Baja y sótano, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 30/4 Nº 46.499 v. 6/5/93

"Y"

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Púb. constituido en Florida 930, 3º "C", Cap. Fed. comunica que Julia Moreyra domiciliada en Yatay 351, Cap. Fed. vende a Orlando Alberto Birrozzo y Carlos Raúl González domiciliados en Soldado de la Frontera 5031, Cap. Fed. panadería mecánica sita en YATAY 351. Reclamos de Ley en el estudio interviniente.

e. 30/4 Nº 46.380 v. 6/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACEROS BOEHLER
S. A.

Por escritura 219 del 13/4/93, Reg. 310 de Cap. Fed. otorgó Poder Gral. amplio a Germán Rodolfo Müller por el término de 2 años, y en la forma que surge de la citada escritura.

El Escribano
e. 30/4 Nº 46.360 v. 30/4/93

ALTER PISCHER
S. A.

Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 23/9/1991: Quedó así constituido el Directorio: Presidente: Mirta Irene Garretto; Director Suplente: Claudio Alejandro Stajnsznajder.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 46.506 v. 30/4/93

AMBI
S. A.

Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 15/3/1991: Quedó así constituido el Directorio: Presidente: Mirta Irene Garretto. Vicepresidente: Raúl Alberto Ricci. Director suplente: Moisés Ricardo Sacca.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 46.505 v. 30/4/93

AQUAPARK
S. A.

Por escritura del 31/3/93 se designó nuevo directorio: Presidente: Fernando Noetinger, argentino, nac. 17/7/43, casado, abogado, L.E. 4.414.010 y Director Suplente: Miguel Norberto Armando, argentino, nac. 8/3/53, casado, abogado, D.N.I. 10.900.222, ambos domiciliados en Lavalle 190, 3º piso de Capital Federal, cargos que fueron aceptados.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 46.476 v. 30/4/93

"C"

CAMEA
S. A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 424 del 19 de agosto de 1985, pasada en Escritura Nº 29 del 31/3/93, autorizada por la Escribana Carmen Alicia Massa de Castro y pasada al Folio 73 del Registro Notarial de su titularidad Nº 1165 de la Capital Federal, se ha revocado el Poder General Amplio de Administración otorgado a favor del señor Douglas John Swan Bland por Acta de Directorio Nº 409 del 26 de abril de 1984 e instrumentado en Escritura Nº 15 del 4 de julio de 1984, pasada ante la Escribana Carmen Alicia Massa de Castro al Folio 38 del Registro Notarial Nº 1165 de la Capital Federal, del cual es titular.

La Apoderada
e. 30/4 Nº 22.605 v. 30/4/93

CAMEA
S. A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 487 del 6 de enero de 1993, pasada en Escritura Nº 28 del 31/3/93, autorizada por la Escribana Carmen Alicia Massa de Castro y pasada al Folio 68 del Registro Notarial de su titularidad Nº 1165 de la Capital Federal, se ha otorgado Poder Especial a favor de los señores Leonardo José Zamarreño (L.E. Nº 4.547.848) y José Gómez Armesto (D.N.I. Nº 18.666.904).

La Apoderada
e. 30/4 Nº 22.608 v. 30/4/93

CATALPA
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de enero de 1993 designó Síndicos: Titular: Dra. Elizabet Bibiana Romero; Suplente: Dra. Lidia Matilde Santás de Razzetto. Buenos Aires, 23 de abril de 1993.

La Presidenta
e. 30/4 Nº 46.489 v. 30/4/93

CEBAL
S. A.

Comunica que por Actas de Directorio Nros. 40 y 41 de fechas 12 de noviembre de 1992 y 15 de diciembre de 1992 y por Actas de Asamblea Nros. 10 y 11 de fechas 30 de noviembre de 1992 y 30 de diciembre de 1992, respectivamente, se ha resuelto: (i) la disolución y liquidación de CEBAL S.A.; y (ii) solicitar la cancelación de la inscripción registral de CEBAL S.A. ante el Registro Público de Comercio y la Inspección General de Justicia.

El Presidente
e. 30/4 Nº 46.465 v. 30/4/93

COMERCIAL DEL MERCADO COMUN SUDAMERICANO
S. A.

Por A.G.E. del 6/4/92 designa Vicepresidente a Romina López Varela.

El Apoderado
e. 30/4 Nº 46.439 v. 30/4/93

CREDIPRES
S. A. C. I. M.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12/6/92 se aprobó la disolución de CREDIPRES S.A.C.I.M., recayendo la designación del liquidador y depositario de los libros y demás documentación social en la Sra. Rosa Maclean, con domicilio en Olazábal 2046, 1º piso "C", Capital Federal

El Directorio
e. 30/4 Nº 46.452 v. 4/5/93

CRISTALERIAS DE CUYO
S. A.

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/3/93, resolvió reconsiderar el aumento del capital social aprobado por la Asamblea del 12/2/91, dejándolo sin efecto, resolviendo en el punto 11 el aumento del capital social aprobado por capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" por $ 2.498.764,97501235, emitiendo $ 57.959,99942040 en acciones clase "A" 5 votos y $ 2.440.804,97559195 en acciones clase "B" 1 voto, elevándola a 2.498.765. Simultáneamente con la capitalización del ajuste integral se realizará el canje de las acciones en circulación por acciones de v$n 0,01. Luego de efectuarse las citadas operaciones, el nuevo capital de la sociedad de $ 2.498.765, en acciones ordinarias al portador, quedará compuesto por $ 57.960 en acciones ordinarias clase "A" 5 votos y $ 2.440.805 en acciones ordinarias clase "B" 1 voto, todas de v$n 0,01 por acción, con derecho a dividendo y otras acreencias desde el 1/7/92. Las nuevas láminas a entregarse, por capitalización y canje, contendrán las menciones dispuestas por las normas y reglamentaciones vigentes y llevarán adheridos los cupones Nos. 1 al 10 inclusive, delegándose en el Directorio la oportunidad de la puesta a disposición de los Accionistas una vez obtenida la autorización correspondiente.

El Presidente
e. 30/4 Nº 46.495 v. 30/4/93

CUSTO
S. A.

Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 5/10/1992. Quedó así constituido el Directorio: Presidente: Ramón Antonio Sosa; Director suplente: Gonzalo Enrique Filgueira.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 46.504 v. 30/4/93

"D"

DALTRA
S. A.

Se hace saber por un día: DALTRA S.A. Nº 2674, Lº 111, Tº A S.A. por Asamblea del 10/1/93 eligió Presidente del Directorio a Horacio Juan Riera, argentino, soltero, 13/2/61, comerciante, D.N.I. 14.193.151, Defensa 128, San Antonio de Padua, Bs. As., Vicepresidente a Julio César Díaz, argentino, casado, comerciante, 17/4/54, D.N.I. 10.965.365, La Pampa 1924, Capital, y Director Suplente a Oscar Aroldo Lencina, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 13.460.018, Melo 3745, Villa Martelli, Bs. As. Buenos Aires, 21 de abril de 1993.

El Escribano
e. 30/4 Nº 22.684 v. 30/4/93

DOCTHOS
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 15/2/93, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Horacio A. Grosso; Directores Titulares: Jorge D'Urbano; Roberto Ferraro; Daniel Riera; Agustín Colombo; Demetrio J. Menéndez; Director Suplente: Angela M. de Serricchio; Síndicos Titulares: Mario E. Vázquez; Oscar M. Castro; Alberto Piedrafita; Síndicos Suplentes: Eduardo L. Llanos; Santiago C. Lazzati; Luis A. Tredicce.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 46.521 v. 30/4/93

"E"

ELECTRO MECANICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por ELECTRO MECANICA ARGENTINA S.A. el día 29 de marzo de 1993, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera luego de la distribución de cargos efectuada en la reunión de Directorio del día 22 de abril de 1993: Presidente: Ing. Federico Ernesto Argento; Vicepresidente: Ing. Alberto Domingo Andino; Directores: Sr. Raúl Gustavo González, Sr. Nicolás Carusoni, Sr. Alberto Jorge Pistorio, Ing. Miguel Angel Beruto e Ing. Ulises de la Orden.

El Asesor Letrado
e. 30/4 Nº 652 v. 30/4/93

ESTEN
S. A.

Por A.G.E. del 22/4/93 designa Presidente: María Calisca Quiñones, Vicepresidente: Jesús Quinteiro y Directora suplente: María Cristina Quinteiro.

El Apoderado
e. 30/4 Nº 46.440 v. 30/4/93

"F"

FRANCISCO GREGORIO CAVANNA
S. C. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de setiembre de 1992 designó Síndicos: Titular: Dra. Norma Rosa Becchino de Muraglia; Suplente: Dr. Isaac Steimberg. Buenos Aires, 23 de abril de 1993.

El Presidente
e. 30/4 Nº 46.490 v. 30/4/93

"L"

LUCCHETTI (ARGENTINA)
S. A.

Por Asamblea del 9/3/93 la sociedad "LUCCHETTI (ARGENTINA) S.A." ha nombrado nuevo Directorio, integrado por: Presidente: Luis Alberto Simian; Vicepresidente: Juan Carlos Berisso; Director Titular: Federico Enrique Guillermo Werner; Directores Suplentes: Jaime Eduardo Luis Mac Pherson, Santiago Vásquez Becker, Juan Carlos Berisso (h.).

El Autorizado
e. 30/4 Nº 46.434 v. 30/4/93

"M"

MEGLI
S. A.

Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/1/1993; quedó así constituido el Directorio: Presidente: Ramón Antonio Sosa. Director Suplente: Gonzalo Enrique Filgueira.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 46.503 v. 30/4/93

MEIR
Sociedad Anónima, Ind, Com, Inmob. y Financiera

Por As. Gral. Ord. del 12/3/92 se elige Presidente a Aaron E. Tawil, Dir. Tit. David Juan Tawil y Dir. Supl. Isaac Ariel Tawil. Por renuncia de Aaron E. Tawil en As. Gral. Ext. del 31/3/93 se elige Presidente Jaime Chirom, ratificándose Dir. Tit. David Juan Tawil y Supl. Isaac Ariel Tawil. Ambas Unánimes.

La Autorizada
e. 30/4 Nº 46.361 v. 30/4/93

MERIDN
S. A.

Asamblea Gral. Ordinaria y reunión de Directorio del 31/10/1992. Quedó así constituido el Directorio: Presidente: Ramón Antonio Sosa. Director suplente: Gonzalo Enrique Filgueira.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 46.502 v. 30/4/93

"R"

MULTIPLAN
S.A.
De Ahorro para fines determinados

Comunica a los suscriptores de sus contratos PLAN Z y YAMAHA PLAN lo siguiente:

a) Resultados de Adjudicación NC 045 realizado el día 7/4/93 indicados por grupo, NC de orden para sorteo y modalidad

(S- sorteo L-licitación D-licitación desierta)

3007-067-D; 3008-041-D; 3010-004-S; 3010-074-D; 3015-004-S; 3015-074-D;
3016-012-L; 3018-098-L; 3035-004-S; 3035-074-D; 3040-075-D; 3066-004-S;
3066-074-D; 3076-032-S; 3114-069-S; 3129-081-D; 3130-095-S; 3133-051-S;
3135-082-S; 3144-054-S; 3150-056-S; 3151-012-D; 3160-012-S; 3175-004-S;
3176-075-S; 3191-026-S; 3192-004-S; 3193-004-S; 3194-012-S; 3195-004-S;
3195-012-D; 3196-031-S; 3217-013-S; 3218-032-S; 3219-037-S; 3220-013-S;
3222-017-S; 3246-050-D; 3250-004-S; 3251-076-S; 3252-004-S; 3253-004-S;
3254-034-D; 3267-050-D; 3268-041-D; 3271-026-S; 3272-004-S; 3273-074-S;
3274-088-L; 3275-067-S; 3276-068-S; 3277-004-S; 3278-004-S; 3278-012-D;
3279-013-S; 3280-062-S; 3282-012-S; 3293-027-D; 3297-071-S; 3298-012-S;
3300-004-D; 3301-002-S; 3303-013-S; 3304-013-D; 3305-013-S; 3314-015-D;
3316-005-L; 3317-004-D; 3318-013-S; 3318-099-L; 3319-032-S; 3320-004-S;
3320-012-D; 3321-004-S; 3321-012-D; 3322-004-S; 3322-012-D; 3323-012-S;
3324-004-S; 3325-052-L; 3329-027-D; 3335-076-S; 3336-063-S; 3343-020-D;
3345-003-D; 3346-087-S; 3347-003-L; 3356-056-D; 3357-014-L; 3358-052-D;
3359-012-D; 3366-051-D; 3367-005-D; 3368-008-D; 3369-004-S; 3369-012-D;
3370-093-D; 3371-016-L; 3386-051-L; 3387-046-L; 3388-040-L; 3389-005-D;
3390-004-D; 3391-017-D; 3392-013-D; 3394-014-L; 3395-075-S; 3396-004-S;
3397-012-S; 3398-076-L; 3399-050-L; 3400-026-S; 3408-004-S; 3408-012-D;
3427-013-S; 3427-034-D; 3428-014-L; 3429-007-S; 3429-047-D; 3430-004-S;
3430-012-D; 3431-069-S; 3431-082-D; 3432-004-S; 3432-074-L; 3433-013-S;
3454-004-S; 3454-012-D; 3456-004-S; 3456-005-D; 3457-001-L; 3457-032-S;
3458-002-D; 3461-004-D; 3462-004-S; 3462-012-D; 3463-013-S; 3463-097-L;
3464-004-S; 3464-012-D; 3465-087-L; 3482-026-D; 3483-032-D; 3484-005-S;
3485-012-S; 3486-004-S; 3486-012-D; 3487-013-D; 3488-021-L; 3488-026-S;
3489-004-S; 3489-061-L; 3491-004-S; 3491-012-D; 3492-004-D; 3493-027-L;
3525-004-S; 3525-012-D; 3528-012-S; 3529-004-S; 3529-051-L; 3530-022-L;
3531-004-D; 3532-004-L; 3533-026-S; 3534-004-S; 3534-012-D; 3535-004-S;
3535-012-D; 3536-026-S; 3536-057-L; 3537-004-S; 3537-012-D; 3538-004-S;
3538-012-D; 3539-012-S; 3539-031-D; 3540-069-D; 3541-034-S; 3541-067-D;
3573-004-S; 3573-005-D; 3573-007-D; 3573-012-D; 3573-017-D; 3573-032-D;
3573-034-D; 3573-047-D; 3574-004-S; 3574-012-D; 3576-004-S; 3576-039-L;
3577-032-S; 3577-047-D; 3578-012-D; 3578-013-S; 3579-004-S; 3579-012-D;
3579-017-D; 3579-031-D; 3580-007-D; 3581-013-D; 3582-004-D; 3583-004-S;
3583-012-D; 3584-004-S; 3584-012-D; 3585-004-S; 3585-012-D; 3586-031-S;
3586-034-D; 3587-026-S; 3587-065-L; 3588-004-S; 3588-013-D; 3589-012-S;
3590-001-L; 3591-026-S; 3591-067-D; 3621-004-S; 3621-032-D; 3622-019-L;
3623-004-S; 3623-012-D; 3624-004-S; 3624-012-D; 3625-004-D; 3626-026-S;
3627-029-L; 3627-052-S; 3628-004-S; 3628-013-D; 3629-004-S; 3629-052-D;
3630-019-L; 3631-004-S; 3631-023-L; 3632-004-S; 3632-012-D; 3633-004-S;
3633-012-D; 3634-004-S; 3634-067-D; 3635-004-D; 3635-026-S; 3636-012-S;
3636-017-D; 3637-026-S; 3640-052-D; 3641-002-D; 3641-069-S; 3661-004-S;
3661-012-D; 3664-002-D; 3665-004-S; 3665-017-D; 3666-004-S; 3666-007-D;
3667-012-S; 3667-031-D; 3668-053-L; 3668-093-S; 3669-049-S; 3669-085-L;
3671-004-S; 3671-012-D; 3672-004-S; 3672-012-D; 3673-004-S; 3673-086-L;
3674-012-S; 3674-032-L; 3675-032-D; 3676-004-D; 3676-026-S; 3677-064-L;
3691-002-D; 3692-054-L; 3693-004-S; 3693-012-D; 3694-004-S; 3694-012-D;
3697-013-D; 3697-026-S; 3698-012-D; 3698-026-S; 3699-013-S; 3699-051-L;
3700-026-S; 3700-066-L; 3701-022-L; 3701-069-S; 3702-004-S; 3702-083-L,
3703-026-S; 3703-037-L, 3704-005-L, 3704-026-S; 3705-004-S; 3705-014-L;
3724-026-S; 3724-060-L; 3725-004-S; 3725-007-D; 3725-012-D; 3725-017-D;
3725-031-D; 3725-032-D; 3725-034-D; 3725-049-D; 3726-004-S; 3726-041-L;
3727-007-D; 3727-017-S; 3728-026-S; 3728-041-L; 3729-026-S; 3729-030-L;
3730-004-S; 3730-085-L; 3731-026-S; 3731-070-L; 3732-026-S; 3732-035-L;
3733-032-S; 3733-084-L; 3734-013-S; 3734-017-D; 3762-004-S; 3762-012-D;
3765-026-S; 3765-051-L; 3766-017-S; 3766-030-L; 3767-004-S; 3767-021-L;
3768-026-S; 3768-059-L; 3769-004-S; 3769-012-D; 3770-026-S; 3771-007-L;
3771-026-S; 3772-004-S; 3772-038-L; 3773-006-L; 3774-026-S; 3774-034-L;
3776-019-L; 3776-026-S; 3818-004-S; 3818-012-D; 3819-004-S; 3819-012-D;
3820-026-S; 3820-042-L; 3822-004-S; 3823-012-D; 3823-013-S; 3824-002-D;
3824-004-S; 3824-012-D; 3824-017-D; 3824-031-D; 3824-032-D; 3824-034-D;
3824-049-D; 3825-004-S; 3825-012-D; 3826-004-S; 3826-012-D; 3827-012-S;
3827-017-D; 3828-004-S; 3828-012-D, 3829-004-S, 3829-012-D, 3830-064-L;
3830-093-S; 3831-026-S; 3831-087-L; 3832-077-L; 3833-026-S; 3834-026-S;
3834-073-L; 3873-004-S; 3873-012-D; 3874-004-S; 3874-012-D; 3875-004-S;
3875-012-D; 3876-004-S; 3876-012-D; 3877-004-S; 3877-012-D; 3882-012-D;
3882-026-S; 3883-004-S; 3883-016-L; 3884-026-S; 3884-037-L; 3885-004-S;
3885-032-L; 3886-004-D; 3886-026-S; 3887-004-D; 3887-026-S; 3888-004-D;
3888-026-S; 3889-067-D; 3890-004-S; 3890-086-L; 3891-004-S; 3891-093-L;
3892-017-L; 3892-026-S; 3893-004-S; 3893-085-L; 3894-014-D; 3895-005-S;
3895-020-D; 3896-005-S; 3896-020-D; 3897-005-S; 3897-020-D; 3898-005-S;
3898-020-D; 3900-005-S; 3900-020-D; 3901-002-D; 3902-002-D; 3903-005-D;
3904-002-S; 3904-005-D; 3905-007-D; 3906-004-D; 3907-002-S; 3907-003-D;
3908-014-D; 3910-005-D; 3911-020-D; 3912-004-D; 3913-002-D; 3913-004-S;
3914-004-S; 3914-012-D; 3916-031-S; 3917-026-S; 3917-032-L; 3918-013-D;
3919-004-D; 3919-026-S; 3920-004-D; 3920-026-S; 3921-004-D; 3921-026-S;
3922-004-D; 3922-026-S; 3923-026-S; 3923-070-L; 3924-026-S; 3924-048-L;
3925-073-L; 3926-026-S; 3926-092-L; 3928-002-S; 3928-007-D; 3929-001-D;
3929-002-D; 3929-004-S; 3929-005-D; 3929-007-D; 3929-014-D; 3929-015-D;
3929-020-D; 3930-002-S; 3930-005-D; 3931-002-S; 3931-005-D; 3932-002-S;
3932-005-D; 3933-001-D; 3933-002-D; 3933-004-S; 3933-005-D; 3933-007-D;
3933-014-D; 3933-015-D; 3933-020-D; 3934-020-D; 3935-002-D; 3935-013-S;
3936-004-D; 3937-002-S; 3937-007-D; 3938-002-D; 3938-004-S; 3939-002-S;
3939-005-D; 3940-002-S; 3940-007-D; 3941-002-S; 3941-005-D; 3942-004-D;
3943-020-D; 3944-038-L; 3945-005-S; 3945-040-L; 3946-004-S; 3946-012-D;
3947-026-S; 3948-004-D; 3948-026-S; 3949-004-D; 3949-026-S; 3950-004-D;
3950-026-S; 3951-004-D; 3951-026-S; 3952-004-D; 3952-026-S; 3953-004-D;
3953-026-S; 3954-026-S; 3954-071-L; 3955-081-L; 3956-088-L; 3957-026-S;
3957-045-L; 3958-026-S; 3958-071-L; 3959-026-S; 3959-046-L; 3960-002-D;
3960-004-S; 3961-002-D; 3961-004-S; 3962-002-D; 3962-004-S; 3963-002-D;
3963-004-S; 3964-002-D; 3964-004-S; 3965-002-D; 3965-004-S; 3966-013-D;
3967-002-L; 3967-004-S; 3968-005-D; 3968-013-S; 3969-004-S; 3969-005-L;
3970-002-D; 3970-012-S; 3971-004-S; 3971-013-D; 3972-002-D; 3972-004-S;
3973-004-S; 3973-013-D; 3974-002-D; 3974-013-S; 3975-013-D; 3976-004-S;
3976-005-D; 3977-004-S; 3977-012-D; 3978-004-D; 3978-026-S; 3980-002-L;
3980-013-S; 3981-004-S; 3981-037-L; 3982-004-D; 3982-026-S; 3983-004-D;
3983-026-S; 3984-004-D; 3984-026-S; 3985-004-D; 3985-026-S; 3986-004-D;
3986-026-S; 3987-004-D; 3987-026-S; 3988-061-L; 3989-002-D; 3989-004-S;
3990-002-D: 3990-004-S: 3991-002-D: 3991-004-S: 3992-004-S: 3992-013-D;
3993-013-D; 3994-002-S; 3994-005-L; 3995-011-L; 3996-004-S; 3996-012-D;
3997-002-D; 3997-004-S; 3998-004-S; 3998-013-D; 3999-004-S; 3999-006-L;
4000-004-S; 4000-010-L; 4001-026-S; 4001-038-L; 4002-004-S; 4002-056-L;
4003-004-S; 4003-005-L; 4006-004-D; 4006-026-S; 4007-004-D; 4007-026-S;
4008-004-D; 4008-026-S; 4009-004-D; 4009-026-S; 4010-004-D; 4010-026-S;
4011-008-L; 4012-026-S; 4012-084-L; 4013-012-S; 4013-067-L; 4014-026-S;
4015-031-S; 4016-041-L; 4017-051-L; 4018-004-S; 4018-084-L; 4019-004-S;
4019-022-L; 4020-012-L; 4021-002-D; 4021-004-S; 4021-005-D; 4021-007-D;
4021-012-D; 4021-013-D; 4021-015-D; 4021-020-D; 4022-004-S; 4022-013-D;
4023-004-S; 4023-013-D; 4024-004-S; 4024-013-D; 4025-002-D; 4025-004-S;
4025-005-D; 4025-007-D; 4025-012-D; 4025-013-D; 4025-015-D; 4025-020-D;
4026-004-S; 4026-013-D; 4027-004-S; 4027-013-D; 4028-004-S; 4028-013-D;
4029-004-S; 4029-013-D; 4030-004-S; 4030-013-D; 4031-004-S; 4031-013-D;
4032-001-L; 4032-004-S; 4033-004-S; 4033-012-D; 4034-004-S; 4034-013-D;
4035-010-L; 4036-004-D; 4039-012-D; 4040-004-S; 4040-013-D; 4042-004-S;
4042-013-D; 4044-013-S; 4044-017-D; 4045-004-S; 4045-021-L; 4046-004-D;
4046-026-S; 4048-004-S; 4049-013-S; 4050-017-S; 4051-004-S; 4051-013-D;
4052-002-D; 4052-004-S; 4052-005-D; 4052-007-D; 4052-012-D; 4052-013-D;
4053-002-D; 4053-004-S; 4053-005-D; 4053-007-D; 4053-012-D; 4053-013-D;
4054-004-S; 4054-013-D; 4055-004-S; 4055-013-D; 4056-012-D; 4057-019-L;
4058-005-L; 4058-013-S; 4059-016-L; 4060-004-S; 4060-013-D; 4061-012-S;
4062-014-L; 4062-026-S; 4063-004-D; 4063-026-S; 4064-004-D; 4064-026-S;
4065-004-D; 4065-026-S; 4067-004-D; 4067-026-S; 4068-004-D; 4068-026-S;
4069-026-S; 4070-026-S; 4070-097-L, 4071-013-S; 4072-031-L; 4073-001-L;
4074-026-S; 4074-034-L; 4075-026-S; 4075-032-L; 4076-010-L; 4076-026-S;
4077-004-S; 4077-013-D; 4078-002-D; 4078-004-S; 4078-012-D; 4078-013-D;
4079-002-D; 4079-004-S; 4079-012-D; 4079-013-D; 4080-004-S; 4080-013-D;
4081-004-S; 4081-013-D; 4082-004-S; 4082-013-D; 4083-004-S; 4085-004-D;
4085-026-S; 4086-004-D; 4086-026-S; 4087-004-D; 4087-026-S; 4089-012-S;
4089-018-L; 4070-004-S; 4090-013-D; 4091-004-S; 4091-013-D; 4092-004-S;
4092-013-D; 4093-010-L; 4093-013-S; 4094-006-L; 4095-004-S; 4095-013-D;
4096-026-S; 4096-038-L; 4097-004-S; 4098-004-D; 4098-026-S; 4099-026-S;
4099-060-L; 4100-026-D; 4101-012-S; 4101-031-L; 4102-026-S; 4102-095-L;
4103-026-S; 4103-092-L; 4104-004-S; 4104-089-L; 4105-025-L; 4105-026-S;
4106-004-S; 4106-013-D; 4107-004-S; 4107-013-D; 4108-004-S; 4108-013-D;
4109-004-S; 4109-013-D; 4110-002-L; 4111-004-S; 4111-012-L; 4112-004-S;
4112-019-L; 4113-004-S; 4113-013-D; 4114-004-D; 4115-026-S; 4115-047-L;
4116-026-S; 4116-042-L; 4117-004-D; 4117-026-S; 4118-026-S; 4119-026-S;
4120-026-S; 4120-081-L; 4121-004-S; 4121-013-D; 4122-004-S; 4122-013-D;
4123-004-S; 4123-013-D; 4124-004-S; 4124-013-D; 4125-004-S; 4125-013-D;
4126-004-S; 4126-013-D; 4127-004-S; 4127-013-D; 4128-004-S; 4128-013-D;
4129-004-S; 4129-010-L; 4130-004-S; 4130-013-L; 4131-004-S; 4131-019-L;
4132-004-S; 4132-013-D; 4133-004-D; 4133-026-S; 4134-026-S; 4134-051-L;
4135-004-D; 4135-026-S; 4136-004-D; 4136-026-S; 4137-004-D; 4137-026-S;
4138-004-D; 4138-026-S; 4139-026-S; 4139-087-L; 4140-021-L; 4140-026-S;
4141-026-S; 4141-065-L; - - ; - - ; - - ; - - ;

b) El Acto de Adjudicación Nº 46 se realizará en Sarmiento 2598, Rosario, Pcia. de Santa Fe, el día 7 de mayo de 1993, de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 hs.

c) Los valores de cuotas para licitar en el Acto mencionado serán los siguientes (Valores en Pesos):

PLAN Z - DUE AUTOMIX: Plan 30m. 39,10; 50m. 23,46.
DUE AUTOMIX FULL: Plan 10m. 129,20; 30m. 43,07; 50m. 25,84.
50 c.c. DUE GL: Plan 10m. 107,40; 30m. 35,80; 50m. 21,48.
XX y RX: Plan 30m. 82,73; 50m. 49,64.
RB y NT: Plan 30m. 91,07; 50m. 54,64.
RZ\: Plan 30m. 117,80; 50m. 70,68.
SH 50 - EDMINT: Plan 10m. 182,70; 30m. 60,90; 50m. 36,54.
YA 90 - AXIS: Plan 10m. 318,50; 30m. 106,17; 50m. 63,70.
XT 350: Plan 50m. 134,60.
DT 125: Plan 10m. 392,50; 30m. 130,83; 50m. 78,50.
XT 225: Plan 10m. 581,10; 50m. 116,22.

YAMAHA PLAN
PSS 270: Plan 30m. 11,40.
PSR 36: Plan 40m. 20,25.
PSR 90: Plan 40m. 31,50.

El Apoderado
e. 30/4 Nº 647 v. 30/4/93

"R"

ROBERTS MEYNELL
Sociedad Anónima de Inversiones

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 19/2/93, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Enrique O. Roberts; Vicepresidente: Erica E. J. L. de Roberts; Directores Titulares: Juana I. L. de Pratt; Carlos A. B. Roberts; Enrique W. Ruete Aguirre; Directores Suplentes: Juan C. Roberts; Gonzalo Aguilar; Síndico Titular: Rosendo Gayol; Síndico Suplente: Fredich J. Galli.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 46.520 v. 30/4/93

RURAL LUCAS
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 Ley 19.550, se comunica que la Asam. Gral. Ord. del 8/2/93 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres. Clotilde Cristina Rodríguez y Mario Antonio San José; y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Fermín Antonio Rodríguez Menéndez; Vicepresidente: Marta Susana Haydée Amato; Director Titular: Juan Angel Ratto.

El Presidente
e. 30/4 Nº 46.431 v. 30/4/93

"S"

STARTEL
S. A.
Ex Sociedad Prestadora de Servicios en Competencia

Comunica a sus clientes las tarifas en dólares vigentes para sus servicios ARPAC y TELEX a partir del 1º de junio.

DENOMINACION DE PULSOS	U$S	
Y PATRONES	BASICO	IVA
PTD - Paquete transmisión de datos	0,007241	*
U.A. - Unidad de abono	1	*
PTX - Pulso Télex	0,079166	*

CONCEPTOS	U$S	
	BASICO	IVA
Cargo de instalación	2.052	*
Cambio de:		
Domicilio (ARPAC)	350	*
Domicilio (TELEX)	250	*
Sitio dentro de la oficina	40	*
Domicilio por piso	40	*
Reconexión (Télex)	125	*
Abono IUR (ARPAC)	10 por bimestre	

* Según el porcentaje que corresponda de acuerdo con la legislación impositiva vigente.

El Director General

Nota: Todos los importes que se facturen serán valorizados según el tipo de cambio del dólar transferencia Banco Nación promedio comprador-vendedor vigente al momento de realizarse el proceso de facturación.

e. 30/4 Nº 653 v. 30/4/93

SHEIN
S. A.

Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/4/1992: Quedó así constituido el Directorio: Presidente: Mirta Irene Garretto; Vicepresidente: Raúl Alberto Riccio; Director Titular: Basilio Raúl Kluger; Director suplente: Jorge Glusman.

El Autorizado
e. 30/4 Nº 46.507 v. 30/4/93

SOLTEC
S. A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de noviembre de 1992 aceptó la renuncia a su cargo de Director Titular presentada por Daniel Ramón Bouzat y designó a los miembros del Directorio para el nuevo ejercicio, y en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos de acuerdo a los siguientes: Presidente: Wilfried Christian Manfred Wolfgang von Bohlen; Directores: Daniel Carlos Strucelj, Héctor María Pozo Gowland.

El Asesor Letrado
e. 30/4 Nº 46.391 v. 30/4/93

"T"

TERMINAL AIRE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

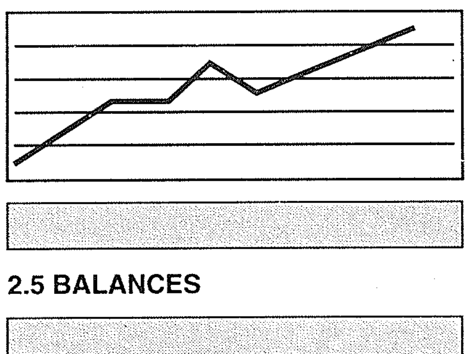
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/11/1978 con el Nº 4558, Libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Sarmiento 470, 2º piso, oficina 201. Aumento de capital de $ 3 a $ 130.000, mediante ajuste integral de capital por $ 84.997 y pago de dividendo en acciones por $ 45.000 y Reducción de capital por retiro de socio de $ 130.000 a $ 75.000 al 30/6/1992. Capital Social resultante: $ 75.000, representado por acciones ordinarias, al portador clase "A", de 5 votos y valor nominal $ 0,10 cada una. Valuación antes de la Reducción: Activo $ 170.980,94; Pasivo 30.991,79. Patrimonio neto $ 139.989,15. Valuación luego de efectuada la Reducción: Activo $ 170.980,94; Pasivo $ 85.991,79. Patrimonio neto: $ 84.989,15. Por resolución de Asambleas Extraordinarias del 26/10/1992 y 9/11/1992, elevadas a escritura pública el 19/4/1993 por ante el Escribano Rafael Enrique Vaini, Registro 1584 de Capital Federal, con domicilio en Viamonte 368, 6º "A", Capital Federal, domicilio donde deberán presentarse las oposiciones.

El Escribano
e. 30/4 Nº 46.487 v. 4/5/93

TYCHE
Sociedad Anónima

Avisa que por actas del 3/4/92 el directorio quedó constituido: Presidente: Dra Inés Salvador; Vicepresidente: Sergio Vega; Directora suplente: Paula Mastronardi.

La Presidente
e. 30/4 Nº 22.640 v. 30/4/93



2.5 BALANCES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS
TERMINADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 1992 Y 1991
LA PRESENTE PUBLICACION REEMPLAZA A LA EFECTUADA EN LA EDICION DEL 16.2.93

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda homogénea de octubre de 1992)

ACTIVO

	1992	1991
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	67.027	73.966
— Bancos y corresponsales	162.513	97.204
	229.540	171.170
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	30.504	29.301
— Sin cotización	3.504	15.826
	34.008	45.127
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	153.565	125.039
— Documentos a sola firma	228.478	178.422
— Documentos descontados y comprados	1.121	4.802
— Hipotecarios	9.922	4.329
— Prendarios	23.618	30.980
— Personales	50.049	19.432
— Créditos documentarios	5.721	3.368
— De títulos públicos	111.710	48.915
— Otros	62.809	64.489
	646.993	479.776
Menos: Intereses documentados	(33)	(196)
	646.960	479.580
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	91.155	104.551
	738.115	584.131
Menos: Previsiones (Anexo F)	(23.976)	(35.411)
	714.139	548.720
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros	20.900	9.124
— Pagos por cuenta de terceros	16	44
— Obligaciones negociables	5.887	4.190
— Guaranteed Refinanced Agreement (G. R. A.)	78.262	80.354
— Compras a término de moneda extranjera	2.542	17.928
— Banco Central de la República Argentina	1.415	1.014
— Diversos	27.621	29.731
— Deudores p/vta. de cambio contado a liquidar	140	124
	136.783	142.509
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	16.457	14.980
	153.240	157.489
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En entidades financieras	116	116
— Otras	11.164	388
	11.280	504
Menos: Previsiones (Anexo F)	(381)	—
	10.899	504
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Anticipos de impuestos	2.853	4.737
— Deudores varios	7.335	3.474
— Préstamos al personal	2.037	3.440
— Otros	2.282	546
	14.507	12.197
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	203	1.801
	14.710	13.998
Menos: Previsiones (Anexo F)	(2.673)	(839)
	12.037	13.159
H. BIENES DE USO (Anexo D)	73.342	77.260
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	15.218	17.497
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	10.995	1.396
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	371	515
TOTAL DEL ACTIVO	1.253.789	1.032.837

PASIVO

	1992	1991
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas Corrientes	89.707	54.023
— Otras cuentas a la vista	7.945	4.732
— Ahorro común y especial	61.859	43.430
— Otras cuentas especiales	341	191
— Plazo fijo	507.390	390.315
— Otros	75.685	55.376
	742.927	548.067
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	2.423	2.700
	745.350	550.767
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Aceptaciones, pases y préstamos de títulos públicos entre terceros	20.900	9.125
— Banco Central de la República Argentina	50.301	63.115
— Otros bancos y organismos internacionales	142.449	136.238
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	36.979	2.862
— Diversas	7.891	24.346
	258.520	235.686
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	32.096	29.802
	290.616	265.488
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.715	1.942
— Impuestos a pagar	7.597	10.606
— Acreedores varios	3.943	2.614
— Otras	542	556
	13.797	15.718
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	—	5
	13.797	15.723
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	901	226
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	83	78
TOTAL DEL PASIVO	1.050.747	832.282

PATRIMONIO NETO

	1992	1991
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	4.784	4.291
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	149.941	149.926
SUB-TOTAL	154.725	154.217

	1992	1991
S. RESERVAS DE UTILIDADES	45.827	45.720
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	2.490	618
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	203.042	200.555
TOTAL DEL PASIVO MAS EL PATRIMONIO NETO	1.253.789	1.032.837

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	17.338	15.964
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	11.207	1.203
— Depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A. y sus ajustes e intereses devengados (en pesos)	5.082	4.790
— Garantías recibidas	471.543	255.395
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	9.400	5.936
— Otras garantías otorgadas	197.130	199.681
— Documentos redescontados	45.186	52.241
— Valores en custodia	1.133.567	21.396.181
— Valores al cobro	23.075	22.594
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	6.824	3.150
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	8.973	6.974

El balance incluye las operaciones en pesos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país. No existen sucursales en el exterior.

Las notas 1 a 13, anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

ESTADO DE RESULTADOS

BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 1992 Y 1991

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda homogénea de octubre de 1992)

	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total 1992	Total 1991
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	70.962	37.752	108.714	208.949
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	1.430	457	1.887	80.745
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	609	609	64.635
	72.392	38.818	111.210	354.329
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	27.651	25.920	53.571	219.697
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	2.501	4.971	7.472	17.386
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	7.490	630	8.120	10.549
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compras de cambio a término	—	—	—	13
	37.642	31.521	69.163	247.645
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	12.519	42	12.561	29.303
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	19.107	1.954	21.061	18.381
— Alquiler de cajas de seguridad	784	—	784	796
— Otros	16.009	1.405	17.414	13.615
	35.900	3.359	39.259	32.792
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	2.370	649	3.019	3.598
— Aportes e impuestos s/los ingresos por servicios	569	67	636	630
	2.939	716	3.655	4.228
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - Ganancia - (Pérdida)	481	(3.607)	(3.126)	(46.771)

	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total 1992	Total 1991
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales			44.653	49.819
— Honorarios y servicios administrativos contratados			568	605
— Depreciación de bienes de uso			3.855	4.094
— Impuestos			7.220	13.761
— Servicios al personal			3.237	3.717
— Amortización de gastos de organización y desarrollo			2.698	723
— Otros			14.886	18.375
— Electricidad y comunicaciones			2.098	2.368
			79.215	93.462
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - (Pérdida)			(17.251)	(34.288)
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO C/EGRESOS FINANCIEROS - GANANCIA			186	2.606
I. UTILIDADES DIVERSAS				
— Resultado por participaciones permanentes			31	—
— Utilidades por operaciones con bienes de uso y diversos			671	745
— Otras			3.489	7.071
— Previsiones desafectadas			21.128	6.515
— Créditos recuperados			82	26.966
			25.401	41.297
J. PERDIDAS DIVERSAS				
— Resultado por participación permanente			2	—
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			168	200
— Depreciación de bienes diversos			1.037	482
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones			2.896	1.077
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas			7	415
— Aportes al I. S. S. B.			14	215
— Siniestros			9	—
— Otras			1.257	2.831
— Intereses punitorios y cargos a favor B. C. R. A.			607	528
— Donaciones			—	265
			5.997	6.013
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES - (PERDIDA)			(257)	(2.463)
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA			2.082	1.139

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 1992 Y 1991

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda homogénea de octubre de 1992)

	1992	1991
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	41.213	31.696
TITULOS PUBLICOS	28.945	14.618
PRESTAMOS	428.391	322.658
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	142.526	151.666
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	116	116
CREDITOS DIVERSOS	1.668	28
TOTAL	642.859	520.782
PASIVO		
DEPOSITOS	307.368	222.088
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	261.537	248.600
OBLIGACIONES DIVERSAS	290	106
TOTAL	569.195	470.794
CUENTAS DE ORDEN		
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	17.338	15.964
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	11.207	1.203
— Garantías recibidas	322.825	164.965
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	9.400	5.936
— Otras garantías otorgadas	177.795	194.508
— Documentos redescontados	45.186	52.241
— Valores en custodia	1.093.321	10.922.510
— Valores al cobro	18.829	17.160

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 1992 Y 1991

(Cifras expresadas en miles de pesos - moneda homogénea de octubre de 1992)

NOTA 1: PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los estados contables han sido ajustados para considerar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, en base a los lineamientos establecidos en la Comunicación "A" 551 (CONAU - 1 - 38) y complementarias del Banco Central de la República Argentina.

Los estados contables incluyen cifras correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 1991, reexpresados en moneda constante del 31 de octubre de 1992, con fines de una adecuada comparabilidad.

A continuación se indican los principales criterios de valuación y exposición:

a. **Coeficientes utilizados**

A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre de cada ejercicio, se han utilizado coeficientes - basados en el "Indice de precios al por mayor - nivel general" publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

b. **Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio aplicables según normas del Banco Central de la República Argentina, correspondientes al último día hábil de cada ejercicio.

c. **Activos en oro**

Los activos en oro han sido valuados a la cotización tipo vendedor en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el Mercado de Londres, al cierre de cada ejercicio.

El valor obtenido ha sido convertido al tipo de cambio aplicable, vigente al cierre de los mismos.

d. **Títulos públicos**

Con cotización - en moneda extranjera

Han sido valuados a la cotización vigente al cierre de cada ejercicio, neto de los gastos estimados de venta.

Sin cotización - en pesos

Han sido valuados a su valor de costo.

e. **Participación en otras sociedades (Permanentes)**

Al 31 de octubre de 1992 y 1991 han sido valuadas a su costo de adquisición o valor patrimonial proporcional, el menor.

f. **Bienes de uso y bienes diversos (excepto alhajas y metales preciosos)**

Valor de origen: a su costo o valuación técnica realizada sobre ciertos inmuebles, reexpresados en moneda constante al cierre de cada ejercicio, en función de las fechas de origen de esas partidas.

Amortizaciones: se amortizan a partir del mes de su incorporación, por el método de línea recta y en función a los meses de vida útil asignados.

Los valores residuales de los bienes no superan, en conjunto, su valor recuperable.

g. **Alhajas y metales preciosos**

Las alhajas y metales preciosos han sido valuados de acuerdo a lo descripto en el apartado c de esta nota.

h. **Bienes intangibles**

A su valor de incorporación reexpresado en moneda constante al cierre de cada ejercicio, en función de las fechas de origen de las partidas componentes.

Las alícuotas de amortización de estos bienes se detallan en el Anexo E.

i. **Patrimonio Neto**

Capital social: se mantiene a su valor nominal.

Ajuste del capital: es la diferencia entre el valor nominal del capital social y su reexpresión en moneda constante.

Reservas de utilidades (legal y otras) y resultados no asignados: los saldos iniciales y las distribuciones aprobadas por el Directorio se reexpresaron en moneda constante desde el comienzo de cada ejercicio.

Resultados: las cuentas de resultados de cada ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando los coeficientes correspondientes, excepto los cargos por activos consumidos (amortización de bienes de uso, diversos e intangibles) que se determinaron en función de los valores actualizados de los activos que los originaron.

Las cuentas que reflejan los resultados monetarios se calculan aplicando al activo y pasivo monetario neto al inicio de cada mes, la variación de los coeficientes antes indicados.

NOTA 2: GUARANTEED REFINANCED AGREEMENT

Al 31 de octubre de 1992 se encuentran registrados en el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera 89.166 que corresponden a contratos incluidos en el Guaranteed Refinanced Agreement (G. R. A.) de la deuda externa argentina por un valor equivalente de aproximadamente U$S 71.478.682 más su renta devengada, convertidos al tipo de cambio al cierre del ejercicio, cedidos oportunamente a la Entidad en cancelación de créditos de su cartera comercial. Es intención del Directorio mantener estos títulos en cartera hasta su vencimiento a fin de aplicarlos a la cancelación de pasivos de igual calidad y monto.

Asimismo se encuentran contabilizados en el rubro Préstamos al Sector Público 91.753 cuya contrapartida son los mencionados Pasivos.

Por todos estos temas y a la luz del acuerdo firmado recientemente por la República en el marco del Plan Brady, el Banco iniciará conversaciones a la brevedad con la Secretaría de Hacienda de la Nación para tratar específicamente la compensación de sus acreencias con los pasivos externos y la recuperación de su posición activa remanente, estimando que los efectos de esas reuniones no implicarán una alteración patrimonial tal que afecte significativamente los resultados expuestos en este balance.

Al 31 de octubre de 1991 se encontraban registrados por igual concepto 89.616 correspondientes a contratos por un valor nominal de U$S 70.775.077 más su renta devengada.

NOTA 3: PREVISIONES

El Banco ha constituido las previsiones por riesgo de incobrabilidad siguiendo los lineamientos de las normas emitidas al respecto por el Banco Central de la República Argentina, excepto para el caso de algunas operaciones existentes al 31 de octubre de 1992 por aproximadamente 28.973 (que incluyen 16.341 originados en líneas de prefinanciación promocionadas con reembolso automático en el Banco Central de la República Argentina) y 36.945 al 31 de octubre de 1991.

La entidad, fundamentada en que se trata de empresas en marcha, en que existen en la mayoría de los casos garantías constituidas y en las avanzadas tratativas de refinanciación que se están llevando a cabo, no considera procedente previsionar dichos créditos por entender que la aplicación literal de esas normas subvaluaría indebidamente el activo.

NOTA 4: ACTIVACION DE GASTOS SEGUN COMUNICACION "A" 1879

Las compensaciones asignadas al personal en concepto de retiro voluntario han sido activadas como Gastos de Organización y Desarrollo, en virtud de la opción admitida por la Comunicación "A" 1879 del Banco Central de la República Argentina y son amortizadas en 60 cuotas mensuales iguales en moneda constante a partir de la fecha de activación.

NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - QUEBRANTOS IMPOSITIVOS

Conforme a la Ley 24.073 los quebrantos acumulados que el banco posee al 31/3/91, podrán ser transformados, previa verificación de la D. G. I., en bonos de consolidación por un monto aproximado de 13.000.

Por otra parte el quebranto, que el banco posee, proveniente de la declaración jurada al 31/10/91 por un monto de 31.996, podrá aplicarse a futuras utilidades impositivas, conforme los términos de prescripción vigentes.

Al 31/10/92 la provisión del impuesto a las ganancias arroja quebranto impositivo.

NOTA 6: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Se encuentran en tal situación prendas otorgadas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre documentos de la cartera líquida de la Entidad, por 45.186 al 31 de octubre de 1992 y 52.241 al 31 de octubre de 1991.

NOTA 7: PLAZO DE DURACION DE LA ENTIDAD

La Carta Orgánica de la Entidad no establece un plazo de duración.

NOTA 8: REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad no esta adherida al régimen de garantía de los depósitos en pesos de la Ley Nº 21.526. La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires responde por las operaciones que el Banco realice con arreglo a lo dispuesto en su Carta Orgánica.

NOTA 9: REGISTROS CONTABLES

Los registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio por entenderse que ello no es aplicable debido a la naturaleza jurídica de la Entidad.

NOTA 10: INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

La Entidad calcula el devengamiento de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Art. 17 inciso f) de la Ley 19.322. Con fecha 3 de diciembre de 1987, se presentó un recurso administrativo ante el Banco Central de la República Argentina cuestionando la Comunicación "A" 716.

NOTA 11: RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme a las normas del Banco Central de la República Argentina corresponde destinar a reserva legal el 20 % de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio, neto de los ajustes a los resultados de ejercicios anteriores.

Adicionalmente la Carta Orgánica de la Entidad establece que las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, una vez efectuada la asignación a la reserva legal, se destinarán a:

1. al fondo de compensación para quebrantos;

2. a reservas para consolidar los bienes del activo;

3. a reservas diversas;

4. a aumento del capital.

NOTA 12: PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 13: ART. 126 DE LA RESOLUCION GENERAL 147/90 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

La Entidad cumple con las exigencias establecidas por la norma mencionada, respecto del patrimonio neto mínimo y contrapartida neta mínima necesarios para actuar como Agente de Mercado Abierto.

Dicha contrapartida neta mínima está constituida, íntegramente, con el inmueble sito en Sarmiento 626/30/32/38 de Capital Federal (Circunscripción 14 - Sección 1 - Manzana 19 - Parcela 2 - Partida Inmobiliaria 00220648 - Matrícula FR 14-1434), cuyo valor de origen con mejoras es 1, siendo su valor actual 15.489 y el coeficiente de actualización es 15.139.954,15.

HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio) MIGUEL CARLOS BLANCO - Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. CAP. FED. Tº 56 Fº 8 - Registro de Asoc. de Prof. Universitarios C. P. C. E. CAP. FED. Tº 1 Fº 77. — CARLOS OSVALDO SANTUCCIO - Area Contaduría General. — HUGO HARLEY ARBARELLO - Gerente General. — ABEL BALDOMERO FERNANDEZ - Síndico. — SATURNINO MONTERO RUIZ - Presidente.
Ver informe profesional por separado.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores del
Banco de la Ciudad de Buenos Aires
Florida 302
BUENOS AIRES

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

Hemos examinado el Balance General del Banco de la Ciudad de Buenos Aires al 31 de octubre de 1992, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha y las notas 1 a 13 y Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, y K que los complementan.

Dichos estados contables se presentan en forma comparativa con los del 31 de octubre de 1991. Estos últimos han sido examinados por otros auditores quienes emitieron su informe con fecha 6 de diciembre de 1991.

2. ALCANCE DE LA REVISION

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal e incluyó procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su circular CONAU-1.

3. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

3.1 En la Nota 3 de los estados contables se señala que el Directorio de la Entidad considera con suficiente fundamento su criterio de no incluir algunos préstamos en las previsiones para incobrabilidad. Dicho procedimiento no está de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su Comunicación "A" 1171.

3.2 Las compensaciones asignadas al personal en concepto de retiro voluntario han sido activadas como bienes intangibles de conformidad con la Comunicación "A" 1879 del Banco Central de la República Argentina, según se indica en la Nota 4 a los Estados Contables. Dicho procedimiento, no está de acuerdo con las normas contables profesionales.

3.3 El Banco ha decidido adecuar la modalidad de presentación de los estados contables requerida por el organismo de control a las normas profesionales vigentes, excepto en lo referente al estado de origen y aplicación de fondos.

3.4 Tal como se menciona en la Nota 2 a los estados contables, el Banco tiene contabilizados los Guaranteed Refinanced Agreement (G. R. A.), otras acreencias con el Sector Público y pasivos relacionados por el total de su valor nominal más su renta o intereses devengados al 31 de octubre de 1992. Hemos sido informados que próximamente, el Banco iniciará contactos con la Secretaría de Hacienda a fin de definir el tratamiento de estas partidas, considerando, entre otros factores, el acuerdo firmado recientemente por la Nación en el marco del Plan Brady.

4. DICTAMEN

En nuestra opinión,

Excepto por el defecto en la previsión para incobrabilidad previsto por comunicación "A" 1171 del Banco Central de la República Argentina, mencionado en el acápite 3.1 de las Aclaraciones Previas al Dictamen, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco de la Ciudad de Buenos Aires al 31 de octubre de 1992 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y,

Excepto por la activación de las compensaciones asignadas al personal y la no presentación del estado de origen y aplicación de fondos, mencionados en los acápites 3.2 y 3.3 de las Aclaraciones Previas al Dictamen, con normas contables profesionales aplicadas uniformemente respecto al ejercicio anterior.

5. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

5.1 Los estados contables mencionados en 1. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con lo indicado en la nota 9 y las anotaciones de ellos concuerdan con las de los auxiliares y demás documentación comprobatoria.

5.2 Al 31 de octubre de 1992 las deudas devengadas a favor del Instituto Municipal de Previsión Social que surgen de los registros contables, ascienden a $ 698.136,20 no existiendo por ese concepto deudas exigibles a esa fecha.

5.3 Los cargos devengados durante el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1992 a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, son razonables en virtud de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 17 de la Ley Nº 19.322.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1992, excepto para la nota 13 a los estados contables cuya fecha es 8 de marzo de 1993.

HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio) MIGUEL CARLOS BLANCO - Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. CAP. FED. Tº 56 Fº 8 - Registro de Asoc. de Prof. Universitarios C. P. C. E. CAP. FED. Tº 1 Fº 77.

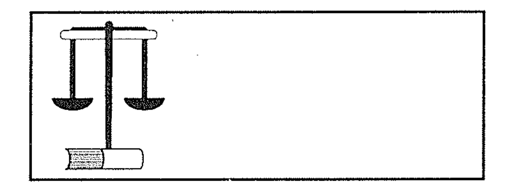
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 30/03/93 01 O T. 79. Legalización Nº 421760.

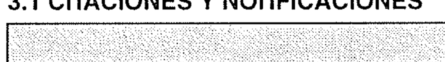
CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Inc. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 22/12/92 en BALANCE de fecha 31/10/92 perteneciente a BCO. DE LA CIUDAD DE BS. AS. se corresponde con la que el Dr. BLANCO MIGUEL CARLOS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0056 Fº 008 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 46.493

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

A. S. Autos y Vistos: en atención a lo solicitado a fs. 20, lo dictaminado precedentemente por el Señor Agente Fiscal y en virtud de lo prescripto en el art. 8 de la Ley 23.515, conviértase el divorcio decretado a fs. 10 en Divorcio Vincular, con los efectos dispuestos en los arts. 217, 218 y 3574 del Cód. Civil. Notifíquese al Sr. GUILLERMO ROMAN por edictos que se publicarán por un día en el "Boletín Oficial" y en "La Ley". Oportunamente, a los fines de su inscripción, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Capital Federal, acreditada que sea, expídase testimonio para las partes. Fdo. Eduardo J. Cárdenas. Juez Nacional en lo Civil. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9.
Buenos Aires, marzo 30 de 1993.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 30/4 Nº 46.421 v. 30/4/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELQUIEDES GAVIÑO e IDA PREVIDERE.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1993.
Silvia R. Rey, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/3/93 al 1/4/93.
e. 30/4 Nº 20.621 v. 4/5/93

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Elena Highton de Nolasco, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza a PABLO ENTELMAN y a DAVID SILVERA para que dentro de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos caratulados GUTNISKY, EXEQUIEL y Otro c/ SILVERA, DAVID y Otro s/Ejecución de Alquileres, bajo apercibimiento de tener por reconocidas las firmas en caso de incomparencia y, en su caso, designar Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (art. 343 del Cód. Procesal).
Buenos Aires, 18 de marzo de 1993.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 30/4 Nº 46.375 v. 3/5/93

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, ubicado en la Av. Callao 635 - 5º piso, Capital Federal, cita y emplaza al demandado JUAN CARLOS PERTICARA para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, contestar demanda y a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "DI CAPUA DE CAPURRO, NELIDA FILOMENA y Otras c/GOMEZ ARSENIO FELIX y Otro s/Desalojo" (Expte. 59.833) bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en el mismo (Arts. 145 y conc. del Cód. Procesal).
Buenos Aires, 7 de abril de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 30/4 Nº 22.634 v. 3/5/93

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO ANGEL DISANTO.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Federico José Quinteros, juez.
e. 30/4 Nº 46.357 v. 4/5/93

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR RAFAEL LATELLA FRIAS.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/12/92 al 14/12/92
e. 30/4 Nº 16.077 v. 4/5/93

Nº 98

Juzgado en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO JAMICH y de SARA ALVAREZ.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1993.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/2/93 al 2/3/93.
e. 30/4 Nº 18.808 v. 4/5/93

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADA NILDA BORLENGHI.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1993.
María Cristina Battaini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/4/93 al 26/4/93.
e. 30/4 Nº 21.968 v. 4/5/93

Nº 104

El Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIA WURCEL de WOLFINGER y HERMAN WOLFINGER.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1992.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/2/93 al 1/3/93.
e. 30/4 Nº 40.376 v. 4/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, hace saber que por auto de fecha 24 de setiembre de 1992 se ha dispuesto la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera Nº 0606.368 constituido el 21/4/92, por la suma de u$s 67.500 con fecha de vencimiento 27/5/92, a nombre de VIGEVANO, ROBERTO HORACIO JUAN y/o PARRA, FELISA; Por el Banco Tornquist Credit Lyonnais Sucursal 27, con domicilio en Avda. Entre Ríos 463, Capital Federal. A los fines previstos por el decreto 6965/63, art. 89, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Oportunamente, autorízase el pago de que se trata, transcurridos sesenta días en la última publicación de edictos. Rodolfo Herrar, juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 30/4 Nº 22.602 v. 20/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 9

El Señor Juez Nacional en lo Correccional Nº 9, Dr. Luis Juan Torres, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 3º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a LEONARDO FABIO MARINO, en la causa Nº 23.407, que se le sigue por el delito de lesiones culposas, art. 94 del Código Penal, ante la Secretaría Nº 64 a cargo de la Dra. Claudia A. Cusmanich de Cura, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría Nº 64, 6 de abril de 1993.
Claudia A. Cusmanich de Cura, secretaria.

e. 30/4 Nº 1033 v. 30/4/93

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA CIRCUNSCRIPCION MISIONES

Nº 5

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número cinco (5), Secretaría Número dos (2), de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con asiento en calle Félix Azara Nº 435, planta baja, de la ciudad de Posadas, cita y emplaza a MOTOSIERRAS HUSQVARNA S.A., para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en el Expediente Nº 136/90 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS c/MOTOSIERRAS HUSQVARNA S.A. s/Vía de Apremio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de ausente para que lo represente.
Posadas (Misiones), 11 de marzo de 1993.
Secretaría.

e. 30/4 Nº 22.700 v. 3/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
11	133	Marcela Laura García	6-4-93	DANIEL ROBERTO ACOSTA	3	Nº 39.505 ESTAFA
17	151	Jorge A. de Santo	20-4-93	MIRTA SUSANA RECABARREN	3	TENTATIVA DE ROBO, DAÑO Y LESIONES
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	19-4-93	OSVALDO SILVERIO PERIS FILHO	3	ESTAFA
23	139	Jorge Adolfo López	12-4-93	JULIO CESAR OJEDA	5	Nº 32.896 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS

e. 30/4 Nº 29 v. 30/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	2	Diego García Berro	16-4-93	NELLY CATALINA MANDARI NO, DNI 1.098.913	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	9	Alejandro Manuel Esnaola	13-4-93	ANTONIO JORGE DISTEFANO	3	INFRACCION AL ART. 302 C. PENAL

e. 30/4 Nº 30 v. 30/4/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Belusi de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital Federal, comunica por un día que por resolución del 19 de marzo de 1993 en los autos caratulados "RED DE PUBLICIDAD EXTERIOR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se cita al imputado JOSE FERRER BONSOMS Y BONSOMS a fin de que comparezca dentro del plazo de diez días por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 30/4 Nº 1021 v. 30/4/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 10 de marzo de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados TOR INEX S.A. s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.391 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a los administradores de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 2 de julio de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Pedro Emilio Fizzani, con domicilio constituido en Tte. Gral. Perón 1509, 9º piso, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de agosto y 1 de setiembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 22 de setiembre de 1993, a las 10,30 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal sito en el 9º piso de Roque Sáenz Peña 1211.
Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/4 Nº 1022 v. 6/5/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo de Francisco M. Bosch (h.), hace saber por dos días en los autos caratulados "NIETOS DE CASIMIRO GOMEZ SAICIF s/Quiebra", que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que ha sido puesto a disposición de los Sres. Acreedores, y podrá ser observado dentro del término de diez días desde la última publicación.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 30/4 Nº 22.675 v. 3/5/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "RAR PETROLEO CO S.A.". Síndico: Guillermo Eloy Oliva, con domicilio constituido en Montevideo 666, p. 5º "A" de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 del mes de agosto de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 8 del mes de octubre de 1993, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 26 y 16 de agosto/setiembre de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos en las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 30/4 Nº 1023 v. 6/5/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días en autos "BENTO S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 11 de marzo de 1993 se decretó la quiebra de BENTO S.R.L. Se intima a la fallida y a sus administradores y los terceros que entreguen al Síndico Félix Juan Vera, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 428, piso 5º, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 4 de junio de 1993 en el domicilio supra citado. Los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 serán presentados el 28 de junio de 1993 y 3 de agosto de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 25 de agosto de 1993 a las 9,00 hs., en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo en caso de ser presentada, y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se cita al fallido y sus administradores a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 5 de julio de 1993 a las 12,00 hs. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, como asimismo para que cumpla con los requisitos del art. 93 L.C.
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
Marcelo Félix Blastro, secretario.

e. 30/4 Nº 1024 v. 6/5/93

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "GAMEZ S.A.", habiendo resultado designado síndico el Contador Juan I. Estévez, con domicilio constituido en Paraná 539, piso 11, of. "68", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de julio de 1993. Señálase audiencia para el día 24 de

setiembre de 1993 a las 11,00 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de agosto y 3 de setiembre de 1993.

Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 30/4 Nº 1025 v. 6/5/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia M. Vacca, sito en Av. Callao 635, piso 2º, comunica por un día en autos "AGRO ARGENTINA DE BERNAL Y CIA. SOC. COLECTIVA Y SUS SOCIOS SOLIDARIOS JORGE BERNAL, JULIO C. FERNANDEZ CALVO y RAUL J. M. NAVAS s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 17 de diciembre de 1992 se calificó la conducta de los fallidos JORGE BERNAL, L.E. Nº 4.417.308; JULIO CESAR FERNANDEZ CALVO, L. E. Nº 4.397.745 y RAUL JOSE MARIA NAVAS, L. E. Nº 4.430.592, como asimismo la conducta de la fallida AGRO ARGENTINA DE BERNAL Y CIA. S.C., como fraudulenta y culpable con el alcance de los arts. 235 inc. 10 y 11, y 236 inc. 5º de la ley 19.551.

Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 30/4 Nº 1026 v. 30/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica por un (1) día que en autos "TECHADOS Y SERVICIOS S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" se resolvió citar a los Sres. AMILCAR AMADEO STAFFOLANI, L.E. 9.432.764, y JORGE ALBERTO STAFFOLANI, L.E. 4.157.965, a efectos de darles traslado del presente incidente, bajo apercibimiento de tener por constituido el domicilio en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 30/4 Nº 1027 v. 30/4/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635 - 3º piso - Capital Federal, en los autos "STAGNARO, JORGE ALBERTO s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", comunica por un día la siguiente resolución, "Resuelvo: Calificar como fraudulenta y culpable —art. 235, inciso 11, y 236 incisos 5, 6 y 7 de la ley concursal— la conducta de JORGE ALBERTO STAGNARO".

Buenos Aires, 12 de abril de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 30/4 Nº 1029 v. 30/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3º piso, comunica por un día que en los autos caratulados: "DE MIGUEL MARTA s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha resuelto calificar como culpable la conducta de MARTA DE MIGUEL, L.C. 3.739.686.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 30/4 Nº 1030 v. 30/4/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, interinamente a cargo del Dr. Darío Melnitzki, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en autos caratulados "PLAYAS Y BALNEARIO S.R.L. s/Quiebra c/DI TULLIO DOMINGO NICOLAS y Otros s/Ordinario", que se resolvió citar a DOMINGO NICOLAS GABRIEL DI TULLIO para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a tomar intervención en estas actuaciones bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Darío G. Melnitzky, secretario.

e. 30/4 Nº 1031 v. 3/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica y hace saber que se ha decretado la quiebra de BASHA SOCIEDAD ANONIMA, ordenándose que el fallido y los terceros pongan a disposición del síndico los bienes de la sociedad fallida. Se intima a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y para que entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se hace saber que el síndico designado es el Dr. Gustavo H. Mañay, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 10º, Of. 1006 de la Capital Federal, y que se ha establecido fijar el día 3 de junio de 1993 como fecha límite hasta la cual los acreedores deben presentar sus peticiones de verificación de créditos al síndico. Asimismo, se establece como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 24 de agosto de 1993 a las 10,00 hs., oportunidad en la cual se discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario.

e. 30/4 Nº 1032 v. 6/5/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/4/93 - Vence: 4/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	13.04.93	MALKA WAJSMAN de BLUM	22.500
3	5	Marcela L. Alessandro	23.11.92	ISABEL MANUELA ETCHALUZ DE CELLERI	46.210
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	16.04.93	LUIS SAFARANO Y EDUVIGIS FERRARI	22.575
6		Juan Luis Arito	02.04.93	JOSE ANTONIO CLAVET	22.520
11	22	María Isabel Benavente	15.04.93	MOISES BARMOIMON	22.534
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	23.02.93	DOMINGO WHITTY	22.537
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	20.04.93	ANTONIO PEDREIRA; MARIA ESTHER CABO Y AMERICA PEDREIRA	22.564
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	02.03.93	NICOLAS NALLIN	46.212
16		Luis Pedro Fasanelli	12.04.93	FRANCISCA CARMEN RODRIGUEZ DE LOTERO	22.554
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12.04.93	JUNE KERNER	22.521
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	19.04.93	CARLOS ALBERTO MELIAN	22.518
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	13.04.93	GERARDO GUILLERMO KAH	46.264
21		Luis Guillermo Köhler	12.03.93	ARTIN DJORDJALIAN	22.504
22	UNICA	Fernando L. Spano	15.04.93	SERGIO SANCHEZ	46.236
22		Fernando L. Spano	14.04.93	JOSE MARIA PAMPIN	22.510
24	48	José María Perrone	30.04.93	EDUARDO RAFAEL BLOUSSON	46.266
27		Roberto Parrilli	14.04.93	CORNELIO EDMUNDO GONZALO	22.539
37	UNICA	Gustavo Daniele	15.04.93	MIGUEL CUZZI	22.495
37	UNICA	Gustavo Daniele	20.04.93	MARTA ELISA RODRIGUEZ	22.497
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	16.04.93	LUIS ALBERTO TRAPANI	22.576
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	22.04.93	MARCELA SADDIG	46.286
42		Julio Carlos Speroni	19.04.93	JORGE SANTIAGO MARCHESE	22.532
42	72	Julio Carlos Speroni	16.04.93	SIMONA VIRGINIA ORTIZ	22.552
48	UNICA	Ana María Himschoot	07.12.92	ESTELA ELISA MIGLIO	46.238
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	20.04.93	ELVIRA ADELA BUCCIARDI	22.551
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	22.04.93	DEOLINDA MARIA LASCIALANDARE	46.312
55	UNICA	Olga M. Schelotto	15.04.93	DOMINGO ANTONIO GARIBOTTI	22.595
55	85	Olga M. Schelotto	23.04.93	ALDO FALZONE	46.274
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	21.04.93	ELENA DELIA ARIZAGA DE RIZZOLI	22.502
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20.04.93	JUAN CARLOS COLUCCI	22.542
58	UNICA	Viviana Fenández Seoane	16.04.93	REINALDO CRESPO	22.548
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	20.04.93	MARTA LENDARO DE APARICIO	22.511
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	20.04.93	MATILDE MANZANOS DE LUDIER	22.549
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22.03.93	ALFREDO FIORENTINI	22.540
61		Eduardo José Gorris	19.04.93	ANTONIO LUCIO DEMARSICO	22.541
62	92	Mirta Lucía Alchini	14.04.93	JOSE TABERNER	22.498
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	16.04.93	HERIBERTO JUAN GONZALEZ; JUAN GONZALEZ; MARIA SARA GONZALEZ Y EMILIA GALVAN	46.242
63		Gabriela Paradiso Fabbri	20.04.93	CARLOS ANGEL ACOSTA	46.270
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	14.04.93	NAFTULEA o NAFTULE o NATALIO CALIC	22.496
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	20.04.93	CARMEN EMILIO MAURO	46.328
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	07.04.93	ALFREDO JORGE ANTONIO MUÑIZ	22.508
68	UNICA	Patricia Barbieri	31.03.93	BEATRIZ SUSANA INI DE MOHADEB	46.305
69		Nora C. González de Roselló	21.04.93	MARIA MUCICHINI y GUIDO ROMAGNOLI	22.566
70	UNICA	Julio A. Auliel	21.04.93	MARIA CARMEN BRITO DE BLASI	22.501
70	UNICA	Julio A. Auliel	16.04.93	MARIA CRUZ RUIZ	46.332
72	UNICA	Daniel H. Russo	16.04.93	FELIPE BLANCO	22.516
73	UNICA	Dolores Miguens	13.04.93	MARTA BEATRIZ LAZZARO	22.565

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	12.04.93	OMAR RUBEN ACOSTA	22.589
80	UNICA	María Elena Ucar	22.04.93	MARIA CORINA VIOLETA ESPINOLA	22.563
94		Eduardo Parody	07.04.93	DIEMAS RAUL CANCELO	22.556
95	UNICA	Gustavo Caramelo	20.04.93	PEDRO FERNANDEZ	22.519
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	02.04.93	CECILIA CIPA SWICK	22.553
98	UNICA	José Luis González	20.04.93	ROSA RAQUEL BOHORQUEZ	22.599
100	34	María Cristina Battaini	09.03.93	JUAN JOSE ALVAREZ y NELIDA ELCIRA FRUTOS	22.570
101	UNICA	María Isabel Millán	24.03.93	MARIA ALICIA YOUNG DE GUZMAN	46.211
105		Daniel Ricardo López	14.04.93	MARIA MAGDALENA SANTORRELI	22.560
108		Daniel Rubén Tachella	01.04.93	ONOFRE GRILLO	22.499
108		Daniel Rubén Tachella	16.04.93	VOLTAIRE BLAS JOSE COSENTINO	22.533

e. 30/4 Nº 69 v. 4/5/93

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "19", Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6, comunica por dos días en los autos (Expte. 92.170/89), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 6 de mayo de 1993 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Córdoba 1576/78/80/82, Capital Federal, Matrícula 14-2399, ocupado según surge de autos por distintos inquilinos que en ningún caso exhibieron los respectivos contratos de locación, y según cláusula octava del contrato de mutuo la finca se entrega desocupada y según cláusula décima del mismo existe la prohibición de alquilar o ceder. El bien consta en su entrada por el número 1578/80 y en su planta baja de hall de recepción, amplia oficina, dos despachos con cocina y baño, y diecisiete oficinas con baños para personal femenino y masculino, al fondo y desarrollados en el piso primero y segundo cuenta con un amplio salón y baño en cada piso; y por el número 1576 se accede al primer piso que cuenta con tres amplios salones y toilette y baños para damas y/o caballeros, en piso segundo cuenta con hall y diez despachos, y en el piso tercero amplia terraza y vivienda para cuidadores con tres ambientes, cocina y baño, y una línea telefónica que responde al número 42-5058. Todo edificado sobre un terreno que mide 10,39 m. de fte., 51,11 m. al E. y 59,92 al O. s/título. Venta ad-corpus. Base U$S 330.000,- al contado. Seña 30 % y Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Las deudas por impuesto municipales surgen a fs. 171, y por O. S. N. a fs. 168. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 3, 4 y 5 de mayo de 1993 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 30/4 Nº 22.683 v. 3/5/93

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, a cargo de la autorizada, comunica por dos días en los autos caratulados: "AICE S. A. DE AHORRO PREVIO contra MONJE DE CESARINI MARGARITA, FREITES JULIO CESAR sobre Ejecutivo - Prenda" (Expte. Nº 222.844/88), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 14 de mayo de 1993, a las 15 horas, en la avenida Belgrano Nros. 1.343/45/51 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 12 y 13 de mayo de 1993, entre las 10 y 12 horas, una motocicleta marca "Pumita", modelo ST, año 1986, de 49,9 cc., con motor marca "Puma", Nº L-1-9987, y chasis marca "Pumita", Nº 9.874, sin chapa patente. A la moto le faltan los espejos, y tiene rota la carcaza a la altura del manubrio; en el estado que se encuentra. Base de venta $ 1.525,43. Al mejor postor y al contado. Comisión 10 %. I. V. A. a cargo del comprador. Entrega inmediata, previo pago total del precio. El comprador debe constituir domicilio a los fines procesales dentro de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, calle Paraguay Nº 1.536, piso 2do., de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1.724, tel. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 30/4 Nº 46.362 v. 3/5/93

Nº 62

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 62 del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Nº 92 de la Dra. Mirta Lucía Alchini, con asiento en Paraguay 1536, piso 4º, Capital hace saber por dos días en los autos: "CONS. PROP. AV. CORDOBA 650/52/54/56 c/MORALES MARCOS RAUL s/Ejecución de Expensas Expte. 8.240/91" que el martillero Pedro Leranth (641-4939), rematará el viernes (7) de mayo a las 12,30 en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1.233 Capital el Departamento —unidad funcional 21— del 4º piso al frente de Av. Córdoba 650/56, de 70 m² 90 dm² - Mat. 14-568/21, que consta de living comedor, comedor diario, cocina, lavadero, baño, (2) dormitorios, (2) toilletes y balcón a la calle, ocupado por su titular. Debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, abonar el 8 % de seña, el 3 % de comisión en el acto de la subasta e integrar el saldo indefectiblemente dentro de los diez (10) días de realizada la subasta, caso contrario abonará el interés —tasa vencida— descuento 180 días del Bco. de la Nación hasta la efectivización del precio bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. La venta se realiza en el estado que se encuentra el inmueble, al contado y al mejor postor con la Base de ($ 10.616,-) Diez mil seiscientos dieciséis pesos. Debiendo integrar el saldo en depósito por ante el Banco Ciudad, Suc. Tribunales a la orden de S. S. y como perteneciente a estos actuandos. Lo adeudado por A. B. L. $ 999,15 al 5.5.92 y por O. S. N. $ 172,06 al 28.4.92 según consta en autos. La unidad podrá visitarse —con documentos de identidad— los días 4 - 5 y 6 de mayo entre 12 y 15 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 30/4 Nº 46.547 v. 3/5/93

Nº 68

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, Sec. Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, comunica por 2 días en los autos caratulados: "CARREÑO SALINAS, MANUEL ROLANDO c/BORRONE, RAQUEL y Otros s/Cobro de Alquileres" Expte. Nº 59.175/90, que el martillero Hugo Horacio Buscarini subastará el 7 de mayo de 1993, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Linneo 1824, P. B., Dto. "2", Cap. Fed.; consta de dos habitaciones, baño, cocina, patio comunicante, en buen estado, Sup. Cub. 58m2 Total Parcela 129, 45m2. Nom. Cat.: Circ. 15; Sec. 61; Manz. 1; Parc. 3, Partida 1440008, Reg. Prop. FR 15-7553/2. Base $ 10.000.- al contado y mejor postor; Seña 30 %; comisión 3 %, Sellado de Ley 1 %. El importe del saldo se deberá depositar en autos a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina dentro del quinto día de aprobada la subasta. Según constatación se encuentra ocupado por el hijo del demandado y flia. Adeuda M. C. B. A. a fojas 78 y O. S. N. a fojas 74. Se podrá visitar el día 6-5-93 de 14 a 16 hs. Informes en oficina del Martillero, Tel. 206-1039. Se deberá publicar por dos (2) días en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 30/4 Nº 46.512 v. 3/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario por la Secretaría Nº 12 del Dr. Emilio Méndez Sarmiento (sito en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal), comunica por dos días en los autos caratulados "AMEX S. A. c/DEL BALSO DELIA DELFINA y Otro s/Sumario", Expte. Nº 16.520, que el martillero Susana Haydee Leoni rematará el día 12 de mayo de 1993 a las 12,00 horas en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primo Nº 2042 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 5, Piso Primero y azotea ubicado en la Avenida Manuel Augusto Montes de Oca Nros. 1910/12 con entrada común por el Nº 1910 entre las de Río Cuarto y Osvaldo Cruz de Capital Federal. Dominio inscripto a nombre de Delia Delfina del Balso en la Matrícula Nº FR 4-2082/5, Zona Sud. Superficie 1er. piso: 50,11 m2 y azotea: 44,02m2. Total superficie para la UF Nº 5: 94,13m2. Porcentual: 15,79 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Sección 10, Manzana 3, Parcela 19. Partida Inmobiliaria Nº 3.064.341. La unidad se compone de 1er. piso: un living-comedor en ele; un pasillo también en ele por el que se accede a la cocina; baño instalado completo, un dormitorio; por escalera que sale de la cocina se accede a la azotea donde existe un lavadero cubierto y dos cuartos pequeños. Dentro del departamento se encuentra la línea telefónica Nº 28-0133. Dicha unidad se encuentra ocupada por una persona que no acreditó en autos en qué carácter detenta tal ocupación. Deuda O. S. N. (fs. 200): $ 182,32 con más actualización e intereses al año 1992. Deuda M. C. B. A. (fs. 230): $ 368.- con más actualización e intereses. Expensas comunes (fs. 209): no registra deuda. Base: $ 15.000.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado boleto compraventa: 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Los días 5 y 6 de mayo de 1993 de 10,00 a 12,00 horas. Se podrá efectuar ofertas bajo sobre presentados con antelación de dos días a la fecha de la celebración de la subasta, o sea, hasta el 10.5.1993 en el Juzgado, los que se abrirán antes de comenzar la puja. La oferta deberá contener: A) El nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, todo ello por duplicado. B) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado para comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, o un cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" o cheque certificado, librado sobre un Banco de esta plaza u otro valor sustitutivo a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requiere para la oferta bajo sobre patrocinio letrado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 30/4 Nº 46.523 v. 3/5/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 4, a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados "PLANTAMURA JULIO C. c/SANJURJO HECTOR R. s/Ejecutivo", Expte. 47.463, que el martillero Tomás Mariano Ferreyra Ezcurra, rematará el día 6 de mayo a las 14,00 hs. en Pte. Perón 1233 de Capital Federal (Corporación de Rematadores), el 50 % indiviso del inmueble sito en calle Bucarelli 2619, Piso 3º, 13 de Capital Federal. Con título de propiedad a fs. 62/64, Exp. fs. 40, O. S. N. fs. 103/7, Munic. fs. 109/111. Se compone de dos dormitorios, un living comedor, cocina y baño. Estado general bueno. Ocupado por sus propietarios. Al contado, mejor postor. Base: U$S 16.700.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C. P. C. C.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 570 C. P. C. C.) hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a la apertura de los que se hubieren presentado el día anterior a las 12,00 hs. en presencia del martillero. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días 4 y 5 de mayo de 1993 en el horario de 15,00 a 17,00 hs. Para más datos y constancias en autos o al martillero, tel. 35-7148.

Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 30/4 Nº 46.529 v. 3/5/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12; Secretaría Nº 24, en los autos caratulados: "SIEMENS S. A. c/INTERCOM MEDIAS S. R. L. s/Ejec.", Expte. Nº 9.334, hace saber que el martillero Sr. Israel Jaime Litman, con ofic. en la calle Uruguay Nº 228, P. B. "13", Capital, tel 49-1829, subastará el 6 de mayo de 1993, a las 15,30 horas en Depósito "San Jorge" calle José A. Cortejarena Nº 2.946, donde se expondrá los bienes los días 4 y 5 de mayo de 11 a 13 horas en dicho depósito y que son: una máquina de escribir eléctrica marca "Brither" E M 200; una computadora "Latindata" con pantalla y teclado Nº de serie 90.095 y una impresora "Epson" L. X. 800 Nº 0010067693. Sin base. Al contado y al mejor postor en pública subasta. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre por el término del artículo 1046 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta 3 días antes de la fecha que se designe para la subasta. Asimismo determínese que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a las 12 horas. Hágase saber al Martillero y a los demás interesados. Héctor J. Foiguel López - Juez Nacional de lo Comercial. La comisión del Martillero es del 10 %. (todo dinero efectivo).

Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Victor A. Vivono, secretario.

e. 30/4 Nº 22.682 v. 3/5/93

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira

Cáceres Cane y Secretaría Nº 31 a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en la Av. Callao 635, Piso 3º de esta Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "5 B. LIBRERIA COMERCIAL s/Quiebra s/Inc. de Rest. de Bienes" (Exp.: 17.145) que el Martillero Manuel Fernández rematará el día 10 de mayo de 1993 a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, los siguientes bienes de la fallida a saber: Talonarios de pagarés, cheques, recibos, venta. Ficheros chicos, medianos y rodantes. Perforadoras Dolba, base madera. Abrochadoras, pinzas, alfileres, clips, pinches. Caja fuerte grande y chica manual. Roteladora Dymo, rollos de papel de máquina, bandeja de fotocopiadora, resma de papel obra. Lote de libros varios, biblioratos, libros de contabilidad en blanco. Cintas Pelikan, fuelles para cheques, bandejas de alambre, cajas de archivo de plástico, cartón, negras. Cajas de hojas Stencil para mimeógrafos. Botellitas de corrector. Máquinas de calcular eléctrica Sharp. Carpetas negras de fibra, Prespan y Velox. Portasellos de metal. Tacos de calendario. Marcadores a bolilla Staedtler, Edding, Walker. Caja de lápiz y goma. Tubos de minas para lápiz. Almohadillas para sellos. Bobinas de papel de envolver, tamaño grande y chico. Biblioratos de cartón. Cintas Scotch. Carpetas Palm internas. Frascos de plasticola Fibracap, cola líquida. Correctores Rotapel. Caja de sobres manila, tarjeta, con ventana, comercial y avión. Tanques para bolígrafos. Juegos de números de goma. Sellos. Cajas de broches de metal, aprieta papeles. Etiquetas Pegasola. Repuestos Norte. Resmas de papel Manifol. Cuadernos espiral de 50 y 100 hojas. Blok de papel cuadriculado, oficio y carta, esquela y borrador, tamaño esquela y esquelita. Blok papel rayado, Atlántida, Capitolio, América 80. Libretas de hule cuadernos tapa dura, cuadernos quincenales. Tachas para encomiendas, broches metálicos. Cajas de hojas para cuchillos japonesa. Cintas para máquina, etiquetas, bobinas de hilo, repuestos de 6 anillos Nº 5-7-8. Fundas plástico tamaño oficio, carta esquela, apaisadas. Carpetas de fundas plásticas, reglas de madera, escuadras, portabobinas de papel de 2 ejes. Estanterías metálicas de 6-7 y 10 estantes. Fichas y ficheros Nº 1-2-3. Cajas de papel carbónico. Hojas hectográficas. Escritorios de madera. Porta-Sellos de plástico. Porta lápices. Lápices de diversas marcas. Lote de birome Bic y 2 Km. Diversos colores. Botellas de tina de 1/4, 1/2 y 1 l. para sellos. Biromes Sylvapen automáticas. Cestos, guillotina, bandas elásticas, cuadernos Gloria, cuadriculados tapa dura, y flexible. Cajas de bolígrafos Noris. Latas. Ovillos de hilo de envolver. Mueble mostrador y estantería de madera. Lotes de gomas de borrar. Cajas de chinches, cuadernos Arte, punzones escolares. Paletas de acuarela. Botellas de marcador chino. Frascos de tinta. Aros articulados. Cinta Ribonette. Pinceles crayones. Tijeras Cadi metálicas y plásticas reglas, escuadras plástico y madera. Hidromat Potring. Libretas Nº 407-4065-4080 y diversas. Estantería color azul de 2 m. y 10 estantes. Todos estos bienes se ilustrarán con cantidades en el respectivo catálogo. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Visita los días 7 y 8 de mayo de 15 a 18 hs. en la calle Tres Arroyos 1188/92 de esta Capital.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 30/4 Nº 1028 v. 3/5/93

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, a cargo del infrascrito, comunica por dos días en los autos caratulados: "CREDITO RECIPROCO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS contra ESCUDERO DANIEL HILARIO y Otros sobre Ejecución Prendaria" (expte. Nº 22.394/89), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 14 de mayo de 1993, a las 14 horas, en la avenida Belgrano Nº 1.343/45/51 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 12 y 13 de mayo de 1993, entre las 10 y 12 horas un televisor color marca "National", modelo T. C. 2110 - N. R. B. Nº 8.030.359, funcionando y, en buen estado de conservación. Base de venta $ 468,41.- Al mejor postor y al contado. Seña 30 % Comisión 10 %. I. V. A. a cargo del comprador. Entrega inmediata, previo pago total del precio. El comprador debe constituir domicilio a los fines procesales dentro de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del juzgado interviniente, calle Talcahuano Nº 550, piso 7mo. (Palacio de Justicia), de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1.724, T. E. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 30/4 Nº 46.364 v. 3/5/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, situado en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CHAMORRO DE SANCHEZ, SONIA CLEMENTINA s/Ejecución Prendaria" (expediente Nº 9253), que el martillero público don Ernesto Joaquín Dolhare, rematará el 6 de mayo de 1993, a las 11,30 horas, en el salón de la corporación de rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en Hipólito Yrigoyen 1512/16/20/22, piso 6º, unidad 24, departamento entre Virrey Ceballos y Luis Sáenz Peña, Capital Federal; matrícula: FR 13-2367/24. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el artículo 104, punto 6 del Reglamento para la Justicia en lo comercial, Acuerdo Excma. Cámara del 26/3/91. La oferta que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará en su exterior la carátula correspondiente y deberá contener el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es el 30 % del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden del suscripto, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del juzgado (despacho del actuario), el día hábil anterior a la subasta a la que comparecerán inexcusablemente el martillero y los oferentes si lo desean. Las señas de las ofertas superadas se devolverán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El martillero antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta sirviendo ésta de base para recibir nuevas posturas. En la puja podrá intervenir los oferentes. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta el martillero concederá la adjudicación del inmueble. Base: El importe de la mayor oferta bajo sobre y en caso de no haberlas $ 25.000.- Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por la demandada en su carácter de propietaria y sus dos hijos. Reconoce las siguientes deudas: O. S. N. $ 134,44 al 15/4/92 y Municipales $ 438,59 al 4/1/92. El inmueble puede visitarse los días 3 y 4 de mayo de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 30/4 Nº 46.524 v. 3/5/93

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

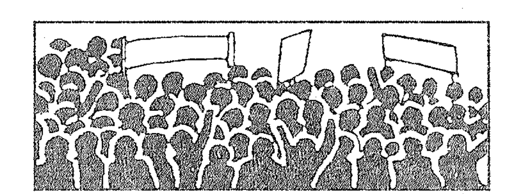
Nº 2

Dr. Jorge Isaac Sirochinsky Juez Federal a cargo del Juzgado 2, Sec. 3 de Mar del Plata. Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CAPRICORNIO S. A. s/Ejecución". Exp. 19.829. Se hace saber por dos días que el Martillero Juan José Díaz, Rég. 80, rematará el 7 de mayo de 1993, a las 11 horas en el Colegio de Martilleros de Mar del Plata, calle Bolívar 2958, dos oficinas sitas en el Primer Piso, edificio de calle Figueroa Alcorta 369/89/99 esquina 12 de Octubre de Mar del Plata, designadas como Unidad Funcional 7, Pol. 01-02, con superficie cubierta y total de 26,86 ms². y Unidad Funcional 8, Pol. 01-03, con superficie cubierta y total de 28,62 ms2. Títulos en autos donde pueden examinarse. Bases Unidad Funcional 7: $ 4.076,08 y Unidad Funcional 8: $ 4.475,14. En ambos casos al contador y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 % cada parte. Entrega libre de ocupantes. Revisación días hábiles de 11 a 12 horas. Impuestos pagos al día de la posesión.

Mar del Plata, 23 de abril de 1993.
María Adela Esparza, secretaria.

e. 30/4 Nº 46.449 v. 3/5/93

4. Partidos Políticos



NUEVOS

NUEVO PARTIDO

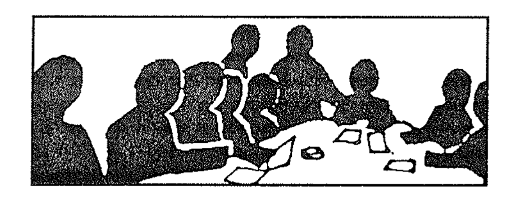
Distrito Tucumán

(Art. 14 Ley Nº 23.298)

"El Juzgado Federal con competencia electoral en Tucumán, hace saber que el día 13 de abril de 1993 se ha presentado a iniciar los trámites tendientes al reconocimiento de su personería jurídico-política, una agrupación autodenominada "NUEVO PARTIDO" (Art. 14 Ley 23.298). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache - Juez Federal con competencia electoral en Tucumán". Publíquese por tres (3) días.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.

e. 30/4 Nº 1034 v. 4/5/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de mayo de 1993, a las 11 horas, en su sede social Sánchez de Bustamante Nº 68, 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 10 de mayo de 1993, a las 18 horas.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.680 v. 30/4/93

ARFE
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1993, a las 15 horas, en Alsina 1360, Piso 4º - Ofic. 409 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneración al Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992 inclusive en exceso del límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550 y honorarios del Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por un año.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente, por un año.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.

El Directorio - El Presidente
e. 26/4 Nº 45.764 v. 30/4/93

AVYCAYA
S. A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º) Retribución al último Directorio, Consejo de Vigilancia y al Liquidador.
4º) Aprobación Balance Final de Liquidación y Distribución del Saldo Final a los accionistas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador
e. 26/4 Nº 45.828 v. 30/4/93

AZUL S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de mayo de 1993, a las 19 horas, en Roque Pérez 3187, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550, por el 36 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamiento de resultados no asignados.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores titulares y suplentes, conforme art. 8º de los Estatutos, y el art. 234, inciso 2º, y 255 Ley 19.550.
6º) Elección miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, conforme art. 234, inciso 2º Ley 19.550. Auditoría.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.714 v. 30/4/93

ADOLFO ROSMINO E HIJOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993, a las 11.30 horas en la sede social Zapiola 2156, piso 11, Dpto. "A". Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general y estados de resultados y demás anexos complementarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración a los Sres. directores y síndico (Art. 261, 3er. párrafo ley 19.550).
3º) Elección de directores titulares y suplentes, determinación de su número.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e. 27/4 Nº 45.940 v. 3/5/93

AIROL 86
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993, a las 16 hs. en la calle Loria 572, Capital Federal, en primera Convocatoria, y en segunda Convocatoria a las 17 hs., en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación motivo retraso en convocatoria Asamblea.
2º) Consideración art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1992 y destino del Resultado.
3º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio
e. 27/4 Nº 45.993 v. 3/5/93

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 14 de mayo de 1993 a las 18 horas, en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 428/34, primer piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2º) Renuncia de diversos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.

El Directorio
e. 27/4 Nº 46.043 v. 3/5/93

ARUFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARUFE S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Montes de Oca 856 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 27/4 Nº 45.968 v. 3/5/93

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca de acuerdo al Art. 39 de los Estatutos Sociales, a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 31 de mayo a las 18,30 hs. en el local social, calle Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la constitución válida de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios activos presentes para firmar el Acta.
3º) Exposición de la Presidencia respecto a la situación económica-financiera derivada del mantenimiento del campo de deportes sito en Ezeiza.
4º) Consideración de la propuesta efectuada a nuestra Entidad, por la Federación de Entidades Mutuales de la Capital Federal, a los efectos de la utilización del citado campo de deportes de Ezeiza.
5º) En su caso, otorgamiento de autorización expresa a la Mesa Directiva, para concluir la contratación con la Federación de Entidades Mutuales.

Se hace saber a los Señores Asociados que el proyecto de contratación estará a su disposición, a los fines de su consulta, en Secretaría de la Asociación, desde diez (10) días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Para participar en Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable:
a) Ser socio activo.
b) Presentar el carnet social.
c) Estar al día con la tesorería.
d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias

El Presidente
e. 27/4 Nº 45.943 v. 3/5/93

ANTONIA
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a socios y accionistas de ANTONIA S. C. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1993 a las 13 horas en la sede social sita en Avda. de Mayo 776, 1º piso Dpto. "A" de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de enero de 1993, establecido en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Remuneración de las socias administradoras y Síndico titular por sobre los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias y destino de los resultados.
4º) Designación de los síndicos titular y suplentes.

La Socia Comanditada
e. 29/4 Nº 46.234 v. 5/5/93

"B"

BIOS
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de BIOS S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de mayo de 1993 a las 14,30 hs. en su sede social de Rivadavia 926 Piso 9 Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la reforma del estatuto a los efectos de proceder a lo previsto por el art. 235, inc. 1.
2º) Consideración de la reforma del estatuto en cuanto a la composición del Directorio conforme a lo establecido por el art. 255 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la reforma del estatuto en concordancia al punto 1 de esta convocatoria respecto de la eliminación de la fiscalización privada.

El Presidente
e. 28/4 Nº 46.132 v. 4/5/93

BIOS
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de BIOS S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de mayo de 1993 a las 13.00 hs. en su sede social de Rivadavia 926 Piso 9 Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 28/4 Nº 46.133 v. 4/5/93

BAINTER
S. A. de Ahorro para fines determinados
Registro I.G.J. Nº 110.761

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 20 de mayo de 1993 a las 20 hs. en Gurruchaga 592 de Capital Federal, se realizará asamblea general extraordinaria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Resultado de la suscripción de acciones dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 1992.
3º) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social a los efectos de adecuar el capital social al aumento dispuesto por la Asamblea del 17-12-92 e inscripción en la Inspección General de Justicia.

El Directorio

NOTA: Los sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 29/4 Nº 46.303 v. 5/5/93

"C"

CABAÑA HOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 26/4 Nº 45.833 v. 30/4/93

CENTRO DE SERVICE CAMPANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber que la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria el día miércoles 12 de mayo de 1993 a las 17:000 hs. en su sede social de Humberto Primero 626, piso 8 "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de miembros del Directorio y designación de reemplazantes hasta la fecha de finalización del mandato de los Directores salientes.

El Presidente

e. 26/4 Nº 45.806 v. 30/4/93

CREDITO MODERNO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Registro Nº 1000523

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 8,30 horas, en el local social, Riobamba 340, 11º D, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 5, cerrado el 31/12/92.
2º) Aprobación de la gestión de los órganos de dirección y fiscalización en los términos del art. 275 de la ley 19.550.
3º) Remuneraciones del Directorio y la Sindicatura.
4º) Designaciones conforme art. 234 inc. 2º ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 26/4 Nº 45.844 v. 30/4/93

COMPAÑIA CASCO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de mayo de 1993 a las 10 horas en Paseo Colón 728, Piso 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas, anexos y cuadros complementarios por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992, así como el informe del síndico.
2º) Destino de las utilidades
3º) Aprobación de la actuación de los Sres. Directores y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Elección del Directorio. Designación de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

e. 27/4 Nº 45.985 v. 3/5/93

COMERCIAL SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de COMERCIAL SUDAMERICANA S. A. en el local sito en Lope de Vega 1334 de esta Capital Federal, para el día 15 de mayo de 1993 a las 18 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/92.
2º) Aprobación de los resultados del ejercicio y de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y retribución a los directores.
4º) Aumento de Capital.
5º) Fijación del número de directores y del término del mandato. Elección de los mismos.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 28/4 Nº 46.131 v. 4/5/93

COMPONENTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993, a las 8 hs. en 1ra convocatoria y a las 9 hs en 2da convocatoria en la sede social de Av. F. Alcorta 3009 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 22 cerrado al 31/12/92.
3º) Tratamiento de Resultados y Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente y Síndico Titular y Suplente por el término de 3 años.

El Directorio

e. 28/4 Nº 22.490 v. 4/5/93

COPPA SAVIO Y CIA.
S. A. C. I. F.
Nº de Registro 13.802

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993 a las once horas en primera convocatoria y a las once y treinta horas en segunda convocatoria, en la sede social Carlos Pellegrini Nº 37 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe del Síndicos correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración del Revalúo Contable establecido por la Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del ejercicio por parte del Directorio y Sindicatura.
5º) Tratamiento a dar al resultado del ejercicio.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos; aprobación de honorarios pagados a directores ejecutivos, gerentes, profesionales etc. y en su caso dar la autorización del artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año. Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Causas por las cuales se ha convocado a la Asamblea fuera de término.

El Directorio

e. 28/4 Nº 46.112 v. 4/5/93

CASTRO CORBAT
Sociedad Depositaria de F.C.I. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1993 a las 18 horas en la sede de la Sociedad, Florida 141 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reconsideración de los aumentos de capital resueltos por las asambleas de accionistas de fecha: julio 31 1984 Acta Nº 25; noviembre 29 1985, Acta Nº 28; noviembre 29 1985, Acta Nº 29; noviembre 30 1989, Acta Nº 33; agosto 10 1990 Acta Nº 34; noviembre 26 1990, Acta Nº 35; enero 25 de 1991, Acta Nº 36; mayo 21 1991 Acta Directorio Nº 207.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones.
Buenos Aires, abril 22 de 1993.

El Directorio

e. 29/4 Nº 46.221 v. 5/5/93

CAUSA CAMPOS UNIDOS ARGENTINOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 31 de mayo de 1993 a las 10:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 22º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Administrador y de la Sindicatura.
3º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración del Administrador s/art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la Sindicatura.
4º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Administradores y síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t.o. 1984).
7º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.

El Administrador

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus títulos accionarios (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 hs.

e. 29/4 Nº 650 v. 5/5/93

"CLUB DE CAMPO SAN DIEGO"
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del "CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S. A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo día 28 de mayo de 1993 a las 15 horas (y en caso de fracaso de ésta por falta de quórum, en Segunda Convocatoria el mismo día 28 de mayo de 1993, a las 16 horas), en el local de la "Asociación Cristiana de Jóvenes" (Salón "Auditorium") calle Reconquista 439, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 1992. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Aprobación de las cuotas sociales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio, en uso de las facultades establecidas en el artículo 10º del Estatuto Social.
4º) Consideración de las renuncias del Síndico Titular y Suplente. Elección del nuevo titular y/o suplente y fijación del término de duración de sus funciones.
5º) Eventual inicio de un reclamo judicial o extrajudicial en interés del "Club de Campo San Diego S.A." y en razón del crédito que se atribuya al mismo por causa o causas o respecto de persona o personas determinadas. Consideración y decisión o decisiones sobre la o las propuestas que en sustento de su procedencia y en orden a cuanto concierna a la titularidad, el ejercicio, el control y la asunción de las eventuales consecuencias de la acción, formulen en oportunidad del acto uno o más accionistas presentes.
6º) Consideración y decisión o decisiones sobre la eventual responsabilidad de directores y/o síndicos en relación con el punto precedente.

El Directorio

NOTA 1: La documentación de ejercicio a considerarse podrá ser retirada por los accionistas a partir del día 11 de mayo, ya en el domicilio legal de la sociedad, Lavalle 415, 1º piso, de lunes a viernes y en horario de 14 a 17 hs., o bien en las oficinas administrativas del "Country", en los horarios y días de funcionamiento, inclusive sábado y domingo.
NOTA 2: A los efectos de su asistencia a Asamblea los Sres. accionistas deberán cumplir oportunamente con la carga de comunicación prevista por el segundo párrafo del art. 238 de la ley 19.550 (t. ord. 1984) dirigiendo la misma al domicilio legal de la sociedad, Lavalle 415, 1º piso, Capital. Rige, asimismo, el art. 14 del Estatuto Social. Por igual se hace saber que los trámites a los efectos de la asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el local de celebración de la misma a partir de las 14 horas del día 28 de mayo de 1993.

e. 29/4 Nº 46.254 v. 5/5/93

CIRCULO CERRADO
S. A. de Ahorro para fines determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 10.30 horas, en Avenida del Libertador 2442, Piso 12 (frente), en la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social y modificación del artículo Nº 4 del Estatuto en cuanto a la fijación del capital social, si se resolviera.

El Presidente

Los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de entidades bancarias o instituciones autorizadas con una anticipación de tres (3) días hábiles a la fecha de la Asamblea.

e. 29/4 Nº 45.352 v. 5/5/93

CIRCULO CERRADO
S. A. de Ahorro para fines determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 09.30 horas, en Avenida del Libertador 2442, Piso 12 (frente), en la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1992 y destino del resultado.
3º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su designación.
4º) Retribución a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente

Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de entidades bancarias o instituciones autorizadas con una anticipación de tres (3) días hábiles a la fecha de la Asamblea.

e. 29/4 Nº 45.353 v. 5/5/93

COLECCION UNO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de mayo de 1993, a las 11.30 hs. en primera convocatoria y las 12.30 hs. en segunda convocatoria con los miembros que asistan, en el local sito en Aráoz 2389 1 P. Dpto. "B" Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Contrato a "fasón" a través de las marcas registradas a favor de la sociedad.
2º) Cambio de domicilio legal.
3º) Integración del Capital.

El Vicepresidente

e. 29/4 Nº 46.338 v. 5/5/93

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 37.552

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a reunirse en asamblea ordinaria el día 29 de mayo de 1993 en Florida 466, Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prevista por el art. 234, punto 1, de la ley Nº 19.550, correspondiente al 23º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 31 de enero de 1993.
2º) Retribución a los directores de la sociedad dentro de lo previsto por el art. 261 de la ley Nº 19.550: a) 4º párrafo de dicha norma (Art. 7º in fine del estatuto); b) Arts. 7º y 12º b del estatuto.
3º) Destino del resultado económico final del ejercicio (Art. 12º del estatuto).
4º) Gestión del Directorio (Arts. 72 y 275 de la ley Nº 19.550 y 8º del estatuto).
5º) Garantía de los directores (Art. 256 de la ley Nº 19.550 y 8º del estatuto).
6º) Régimen de explotación del local Florida 466, Buenos Aires.
7º) Fijación del número de directores titulares (Art. 255 de la ley Nº 19.550 y 7º del estatuto) y suplentes (Arts. 258 y 284 de la ley Nº 19.550 y 7º y 10º del estatuto) y su elección, en ambos casos, por un año.
8º) Vigencia de poderes otorgados.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 17 de 1993.

El Directorio

Advertencia: A efectos de concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito en banco, caja de valores u otra entidad autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238 - Ley 19.550), y acreditar identidad si le fuere requerido, lo mismo que sus representantes debidamente instituidos, si fuere el caso (Art. 239 - Ley 19.550).

Domicilio Legal de la Sociedad: Calle Florida Nº 466/468 - Buenos Aires.

e. 29/4 Nº 46.231 v. 5/5/93

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
S. A. F. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas por el Ejercicio Nº 29 cerrado el 31 de diciembre de 1992 para el día 21 de mayo de 1993 a las 13 horas en el local de Cerrito 840 P.B. "B" a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 29 finalizado el 31 de diciembre de 1992 y destino del resultado;
2º) Consideración de la gestión desarrollada por los Señores Directores y Síndico durante el ejercicio;
3º) Remuneración de los Señores Directores y Síndico;
4º) Considerar la posibilidad de modificar el Estatuto Social prescindiendo de la figura del Síndico;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 29/4 Nº 46.331 v. 5/5/93

CRIMARAL
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 17 de mayo de 1993, a las 10 horas, en Bolívar 722 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 32;
2º) Distribución de resultados, remuneración al Directorio de acuerdo con el artículo 261 de la ley 19.550;
3º) Convalidación del número de Directores determinados por acta de Directorio del 26 de agosto de 1992;
4º) Autorización a los Sres. Directores para efectuar retiros a cuenta de los honorarios que en definitiva decida la Asamblea que trate el Balance;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

En caso de fracasar esta citación, la Asamblea se reunirá en Segunda Convocatoria el mismo día, en el mismo lugar, a las 11 horas.

e. 29/4 Nº 46.317 v. 5/5/93

"D"

DATACASH
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 12 de mayo de 1993, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 531, 1º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el estado de Variación del Capital Corriente, Notas y Anexos complementarios e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino de los Resultados del ejercicio. Honorarios Directores y Sindicatura.
4º) Determinación número de Directores y Síndicos. Nombramiento de Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente

e. 26/4 Nº 45.803 v. 30/4/93

D. D. I. PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1993 a las 17.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.

e. 26/4 Nº 45.773 v. 30/4/93

DIFUSORA AUSTRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1993 a las 18.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Cambio de domicilio social.
5º) Consideración de honorarios.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.

e. 26/4 Nº 45.772 v. 30/4/93

DOMINGO BONGIORNO Y CIA.
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 11 de mayo de 1993, hora 12, en sede social, Diógenes Taborda 982/90, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos prescriptos por art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación gestión Directores y Síndico.
2º) Remuneración Directores (art. 261, Ley 19.550) y Síndico.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 26/4 Nº 45.879 v. 30/4/93

DOMUS
S. A. Financ. Com. e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 26 de mayo de 1993 a las 15 horas, en la sede Social calle Benito Quinquela Martín 950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de documentos art. 234 - inc. 1º - Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y de la gestión de Directores y Síndicos.
3º) Retribución a Directores y Síndico y Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y Síndicos titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital al 31 de diciembre de 1992;
6º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones;
7º) Reducción del Capital Social y forma de su materialización.
8º) Consideración de los Estados Contables Especiales al 1 de enero de 1993, confeccionados con motivo de la reducción de capital;
9º) Reforma del artículo 5 del Estatuto Social;

El Directorio

e. 26/4 Nº 45.395 v. 30/4/93

DE LAS ARTES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993, a las 16 hs. en la calle Av. Figueroa Alcorta 2270 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 4 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de Honorarios a Directores en exceso Art. 261 Ley 19.550.
5º) Ratificación Asambleas anteriores.
6º) Fijar el número de Directores y elección de los mismos.

El Directorio

e. 27/4 Nº 46.012 v. 3/5/93

DISTRIBUIDORA DE GAS NOROESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social de Jean Jeaures 216, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del resultado del Balance.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de Síndicos, titulares y suplentes.
6º) Modificación de la denominación social y reforma del artículo 1º del Estatuto Social.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certi-

ficados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en Jean Jeaures 216, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.
e. 27/4 Nº 22.308 v. 3/5/93

DISINFER
S. A. I. C. F. e I.

PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de mayo de 1993 a las 18 y 30 hs. en su sede social sita en la calle J. B. Alberdi 1475/77 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/92.
3º) Elección de Directores titulares y Suplentes.
4º) Elección de síndico titular y suplente. Remuneración.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550. El registro se cerrará el día 7 de mayo a las 17 hs.
e. 28/4 Nº 46.143 v. 4/5/93

DON JULIAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 1993, a las 16 hs. en 1ra convocatoria y a las 17 hs en 2da convocatoria en la sede social de Julián Alvarez 2474 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 16 cerrado el 31/12/1992.
3º) Tratamiento de Resultados y Honorarios Directorio.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 3 años.
El Directorio
e. 28/4 Nº 22.488 v. 4/5/93

"E"

ELECTROMAC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 1993, a las 9,00 horas, en la sede social de la calle Paraná 552, 5º piso, of. 54, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992 y aprobación actuación Comisión Fiscalizadora. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 9.474), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1992. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
4º) Consideración remuneración a la Comisión Fiscalizadora. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
5º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
6º) Destino de los Resultados no Asignados. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93 y en la asamblea ordinaria y extraordinaria del 31/03/93. Aumento y emisión de acciones en su caso.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el período de un año. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
8º) Designación de la Comisión Fiscalizadora, miembros titulares y suplentes por un año. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1993 y fijación de su remuneración. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria del 20/01/93.
El Presidente

NOTA: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar Certificado de depósito en la sede social, de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas, hasta el día 05 de mayo de 1993, inclusive.
e. 26/4 Nº 45.894 v. 30/4/93

EMPRESA GENERAL PUEYRREDON
S. A. T. C. I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Empresa General Pueyrredón S. A. T. C. I., a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993 a las 18,00 horas, en la sede social sita en García del Río 4216 de Capital Federal, en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.
4º) Elección de integrantes del Consejo de Vigilancia: tres titulares y tres suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 26/4 Nº 45.876 v. 30/4/93

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 26 de mayo de 1993 a las 16 horas, en la sede social calle Benito Quinquela Martín 950 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de documentos art. 234 - inc. 1º - Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y de la gestión de Directores y Síndico;
3º) Retribución a Directores y Síndicos. Retribución en exceso de las limitaciones en vigencia y Distribución de utilidades;
4º) Determinación del número de Directores y Síndicos titulares y suplentes y su elección por un año;
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital al 31 de diciembre de 1992;
6º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones.
7º) Reducción del Capital Social y forma de su materialización;
8º) Consideración de los Estados Contables Especiales al 1 de enero de 1993, confeccionados con motivo de la reducción de Capital;
9º) Reforma del artículo 5 - 10 del Estatuto Social.
El Directorio
e. 26/4 Nº 45.396 v. 30/4/93

EL DESKUENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1993, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a las 17,30 hs. y 18.30 hs. respectivamente en la sede social sita en Lavalle 710, 1º piso, oficina "D" Capital Federal, fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/12/90. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio social al 31/12/93. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio social al 31/12/92.
5º) Fijación del número de directores y su elección por un año.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar la notificación de asistencia requerida por el Artículo 238, párrafo 2º de la ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 28/4 Nº 46.096 v. 4/5/93

ESCUELA NUEVA
Soc. Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dicha convocatoria es para el día 12 de mayo de 1993 a las 16,30 hs. teniendo como segundo llamado y horario de inicio a las 17,30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea, Designación de asambleístas que conjuntamente con el Presidente y el secretario aprueben y firmen el acta respectiva.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Excedente correspondientes al Ejercicio Nro. XX, Informe del Síndico y Auditoría Externa.
3º) Aprobación del plan de mantenimiento del edificio.
4º) Resolver el destino del resultado del ejercicio.
5º) Análisis funcional de la Cooperativa. Planes de acción para el próximo ejercicio.
6º) Plan de capitalización. Ingreso de nuevos socios.
7º) Renovación del Consejo de Administración.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, de abril de 1993.
La Pro Secretaria - El Presidente

Dicha Asamblea se realizará en el local de la Institución sito en Serrano 557 Capital Federal (1414).
e. 28/4 Nº 46.092 v. 30/4/93

EZETA F. I. C. I. S. A.
Nº de Registro 63.183

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 11 hs., a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Avda. Córdoba 950 Piso 13º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Distribución de Utilidades.
2º) Honorarios Directorio y Síndicos y ratificación de honorarios abonados a Directores que han desempeñado funciones técnico - administrativas.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social de Avda. Córdoba 950 Piso 13º hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.
e. 28/4 Nº 649 v. 4/5/93

ESTABLECIMIENTO LA TRINIDAD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Forestal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993, a las 18 horas en Pasco 816 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/1992.
2º) Aprobación del revalúo contable y su destino.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
4º) Designación de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Consideración reunión de directorio de 1 2/4/93.
El Directorio
e. 29/4 Nº 46.302 v. 5/5/93

"F"

FARRAN Y ZIMMERMANN
S. A.
Registro Nº 2492

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 14/05/93, 15 horas, Callao 2034, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al 65 ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Distribución de Utilidades, comprendiendo los honorarios del Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Capitalización Parcial del Ajuste de Capital.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio social.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
El Directorio
e. 26/4 Nº 45.859 v. 30/4/93

FASAX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FASAX S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que habrá de efectuarse el día 20 de mayo de 1993, a las catorce horas en primera convocatoria y en caso de no reunir quorum suficiente a las quince horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Chivilcoy 1973, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causales del tratamiento fuera de término de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y demás documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por su desempeño.
6º) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.

7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aumento de Capital para atender la capitalización de los aportes efectuados por accionistas.
9º) Reforma de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.
El Presidente
e. 26/4 Nº 45.816 v. 30/4/93

FILTROS LATTANZIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrase en la sede social, Tucumán 1438, 6º, 605 Cap. Fed., el día 13 de mayo de 1993 a las 9 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Elementos art. 234 Ley 19.550, ejercicio 31.10.92.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, directores y síndicos.
El Presidente
e. 26/4 Nº 45.784 v. 30/4/93

FOURNAS ELECTRIC
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 18 de mayo de 1993, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal exigido para aquélla, en la sede social sita en Rafaela 4629, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 5, cerrado el 30 de diciembre de 1992.
2º) Remuneraciones al directorio (art. 261, ley 19.550).
3º) Consideración de la distribución de utilidades propuestas por el directorio.
4º) Aprobación de la gestión de directorio.
5º) Revocación de la designación del directorio.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo preceptuado por el art. 238 de la ley de sociedades para asistir a la Asamblea.
e. 27/4 Nº 46.034 v. 3/5/93

FORTBENTON Co. LABORATORIES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORTBENTON CO. LABORATORIES S. A. a la Asamblea General Ordinaria en la sede social, para el día 19 de mayo de 1993 a las 18:30 horas, en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Aprobación de la actuación de Directores y Gerente.
6º) Consideración de la renuncia presentada por los señores Directores Ricardo Daniel Migale, Laura Elena Palisa Mujica, Norberto José Ferrari, Jorge Carbajal, Sergio Carbajal, Arturo Goggia, Carlos Goggia y Luis Alberto Ortega.
7º) Revocación de los señores Directores Edmundo José Paternostro, en su carácter de Director titular y señor Julio Castro como Director Suplente.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
El Directorio
e. 28/4 Nº 46.181 v. 4/5/93

"G"

GOLAGO
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 20.30 horas en el local sito en Av. Tornquist 6385 Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inciso 1o. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamientos de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de miembros del Directorio. Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 26/4 Nº 45.790 v. 30/4/93

GTE SYLVANIA
S.A.E.Q. y C. en liquidación

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de mayo de 1993, a las 11:00 horas, en la sede social de la Av. L.N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Honorarios de la Comisión Liquidadora en exceso del artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Liquidadora.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
El Liquidador

NOTA: (i) Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social, Av. L.N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas hasta el día 10 de mayo de 1993.
e. 26/4 Nº 45.794 v. 30/4/93

GERLACH CAMPBELL CONSTRUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 19 de mayo de 1993 a las 13.00 horas en Marcelo T. de Alvear 636, 2do piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al vigésimo tercer ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del destino de los resultados y fijación de la remuneración al Directorio y Síndico por encima del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el vigésimo cuarto ejercicio económico.
5º) Designación de síndico titular y suplente para el vigésimo cuarto ejercicio económico.
El Directorio
e. 29/4 Nº 46.320 v. 5/5/93

"H"

HOLDER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 26/4 Nº 45.830 v. 30/4/93

HIJOS DE JUAN ARRUPEA
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1992 en la calle Alsina 1441 Piso 1 Dto. 118, Capital Federal a las 13 y a las 14 horas en 1a. y 2da. Convocatoria respectivamente, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de tres ejercicios en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
El Socio Administrador
e. 27/4 Nº 46.038 v. 3/5/93

HOTEL SASSO
S. A. C. A. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la calle San Martín 575 Piso 4º de esta Capital Federal, el día 10/05/93, a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Anexos y Cuadros Complementarios al Ejercicio Económico Nº 26 finalizado el 30 de noviembre de 1992.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de los miembros del directorio y de la Sindicatura para el año próximo.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
El Presidente
e. 28/4 Nº 46.130 v. 4/5/93

HUDSON CIOVINI Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HUDSON CIOVINI Y CÍA. S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que habrá de celebrarse el día 26 de mayo de 1993 a las 10 horas en Sánchez de Bustamante 54, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 incs. 1) y 2) de la ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Fijación y aprobación de las remuneraciones de Directores por el ejercicio cerrado el 31/12/92.
7º) Fusión por absorción con Argevin S. A., Sea Publicidad y Seagram S. A. de Argentina. Consideración de los balances especiales y consolidado de fusión al 31/12/92 y de los compromisos previos de fusión.
8º) Aumento de capital, emisión y canje de acciones.
9º) Modificación del Estatuto Social y cambio de denominación de la Sociedad.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 28/4 Nº 46.145 v. 4/5/93

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Convócase a Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo el día viernes 28 de mayo de 1993, a las 11 horas, en nuestra Sede Ecuador 780, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cumplimiento Art. 16º Estatuto Social. Renovación total Comisión Directiva.
2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.
Esperando su puntual asistencia, saludamos a usted con distinguida consideración.
El Tesorero - El Secretario

NOTAS: Art. 31: Tendrán derecho a votar los socios que se encuentren en las condiciones establecidas por el Art. 11 inc. a) y no adeuden más de tres mensualidades. Los socios que adeuden más de tres mensualidades podrán ponerse al día en el local donde tengan lugar los comicios para tener derecho al voto.
Art. 45: La Asamblea será abierta por el Presidente una hora después de la indicada en la Convocatoria, con el número de socios que estén presentes.
Art. 47: Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de votos presentes y serán obligatorias para la Asociación y cada uno de sus socios.
e. 29/4 Nº 46.250 v. 3/5/93

"I"

INDUCUER
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el 14 de mayo de 1993 a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas, en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en 25 de Mayo 577, 7mo. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ajuste del valor nominal de las acciones en razón de la nueva denominación monetaria. Valor nominal por Acción: $ 1.

2º) Aumento del capital social. Capitalización de aportes. Emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables.
3º) Reforma del Artículo 4to. en orden a lo resuelto en los puntos anteriores.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo fehacientemente para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas (conf. art. 238 Ley 19.550), en 25 de mayo 577, 7mo. piso, Capital Federal, hasta el 10 de mayo de 1993 en el horario de 10 a 17 horas.
e. 27/4 Nº 46.039 v. 3/5/93

INDUCUER
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el 14 de mayo de 1993 a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas, en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en 25 de Mayo 577, 7mo. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación a la asamblea sobre las causas de la demora.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, e informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los Ejercicios terminados el 30 de junio de 1991 y el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución de los Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo fehacientemente para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas (conf. art. 238 Ley 19.550), en 25 de mayo 577, 7mo. piso, Capital Federal, hasta el 10 de mayo de 1993 en el horario de 10 a 17 horas.
e. 27/4 Nº 46.040 v. 3/5/93

IÑIGUEZ
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA: CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria, que se realizará el día 14 de mayo de 1993, a las 18 hs. Primera y 18,30 en Segunda Convocatoria, en Rivadavia 9848 Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores designación de los mismos y su remuneración.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán depositar en las oficinas de la Sociedad y hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito, pudiendo hacerse representar por medio de Carta Poder dirigida al Presidente.
e. 27/4 Nº 45.952 v. 3/5/93

IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 23, Capítulo XV de los Estatutos se convoca a todos los miembros de la Institución IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR, Belgrano, a la asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de mayo de 1993 a las 12.00 hs. en el salón de actos de la iglesia, calle Crámer 1842 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la memoria del consejo, inventario balance general, cuenta de gastos y recursos e informes del señor Tesorero Honorario, correspondiente ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Nominación del guardián del rector por el término de un año en reemplazo del Sr. Peter Williams quien termina su mandato.
3º) Elección del guardián de los miembros por el término de dos años en reemplazo del Sr. Normando Tompkins quien termina su mandato.
4º) Elección de cinco consejeros por el término de dos años en reemplazo de la Sra. Marión Reith, Sta. Gabriela Arroyo, y los Sres. Marcos Hardy, Alberto de Jager y Jorge Paredi, quienes terminan sus mandatos.
5º) Elección de un representante al sinodo Diocesano por el término de tres años en reemplazo del Sr. Peter Williams quien termina su mandato.
6º) Designación de dos miembros de la Institución para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el presidente y unos de los guardianes.
El Presidente - El Secretario Honorario
e. 28/4 Nº 45.326 v. 30/4/93

INAIRIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1993 a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en calle México 2949, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del estatuto social a fin de que la sociedad decida sobre la designación de sindicatura privada determinando las características de la misma.
2º) Designación de Síndico titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. Se reitera que la documentación se encuentra disponible en la sede social de la empresa.
e. 28/4 Nº 22.396 v. 4/5/93

INAIRIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1993 a las 14 y 15 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en calle México 2949, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Estados Contables, Memoria, Inventario, Balance General del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación y aprobación de la retribución de los Directores para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 (art. 261 Ley 19.550).
4º) Consideración de los resultados y distribución de las utilidades del ejercicio.
5º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes para el ejercicio 1993 por vencimiento de los mandatos de los actuales miembros.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la le y 19.550. Se reitera que la documentación se encuentra disponible en la sede social de la empresa.
e. 28/4 Nº 22.397 v. 4/5/93

"J"

JUAN Y RODOLFO MARQUES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993, a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Timoteo Gordillo 15 Piso 14 "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración fuera de término.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación prescripta por el Art. 234 Inc 1º, Ley 19.550 (t. o) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse en el horario de 11,00 a 14,00 horas de lunes a viernes en Calle Nº 42 (ex Perdriel) Nº 4352 de la localidad de San Martín.
e. 27/4 Nº 55 v. 3/5/93

J. A. DIHARCE & CIA.
S. A. Comercial e Industrial
Registro Nº 12.428

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 10 hs. en el local social San Martín 474 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asambleas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Remuneración al Directorio y al Síndico. (Art. 261 Ley 19.550).
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección de Directores titulares por un año, fijando previamente su número, Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 29/4 Nº 46.245 v. 5/5/93

"K"

KASDORF
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1993, a las 15 horas en el local de la Avenida Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Información Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nro. 55 cerrado el 31/12/92.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el referido ejercicio.
4º) Destino del resultado del ejercicio y consideración de la remuneración al directorio (art. 261) y honorarios a la Comisión Fiscalizadora por el referido ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por el término de dos años.
6º) Fijación del número de directores suplentes y su elección por el término de un año.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 27/4 Nº 46.035 v. 3/5/93

"L"

LA CARRERA DE AVILA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 26/4 Nº 45.834 v. 30/4/93

LACROZE Y CABILDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 26/4 Nº 45.832 v. 30/4/93

LA NUEVA METROPOL
S. A. T. A. C. I.
I.G.J. 27.112

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 en Perú 1700 Capital Federal hora 17 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1º art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992. Tratamiento de los resultados acumulados.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Consideración de la gestión del consejo de vigilancia.
4º) Consideración de las acciones art. 220 inc. 3 ley 19.550.
5º) Tratamiento de honorarios a directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 26/4 Nº 45.712 v. 30/4/93

LATINOCONSULT
S. A.
Registro Nº 9405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993 a las 9 horas en Suipacha 1067, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y de gestión del Directorio y Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración al Directorio en exceso al tope del Art. 261 de la ley 19.550 y honorarios del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.

El Presidente

e. 26/4 Nº 45.807 v. 30/4/93

L. A. S. A. LIMPIEZA AMBIENTAL
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 1993 a las 18.00 horas, en la sede social de la calle Av. Leandro N. Alem 465 4º piso, depto. H, de la Ciudad de Buenos Aries para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 5.000.- con modificación del Art. 4º de los Estatutos.
2º) Modificación también de los Artículos 3º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º y 16º de los Estatutos a fin de adecuarlos a la legislación vigente, incluyendo supresión de la Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente del Directorio

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12º del Estatuto en caso de no haber quórum en Primera Convocatoria, se convoca a Segunda Convocatoria para las 19.00 horas del mismo día, en el mismo lugar.
Los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 27/4 Nº 45.742 v. 3/5/93

"M"

M.A.T.Y.A.
S. A. Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea Ordinaria para el 14 de mayo de 1.993 a las 11.00 horas, en Larrea 236 para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de utilidades.
2º) Revalúo Contable Ley 19.742/72.
3º) Elección de Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 27/4 Nº 45.999 v. 3/5/93

METALURGICA ONECOR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 17 de mayo de 1993, 18 Hs. Paraná 446 PB "A" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31.12.92 y gestión de directores y síndicos.
3º) Remuneración directorio Art. 261 ley 19.550.
4º) Elección de directores y síndicos.

El Directorio

e. 27/4 Nº 45.996 v. 3/5/93

MAQUETEN
S. A. —EN LIQUIDACION—

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 17 de mayo de 1993, a las 15:30 horas, en primera convocatoria y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, en Salta 167, 6º "B", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, Ej. Nº 15, finalizado el 31/12/92, "En Liquidación".
2º) Consideración honorarios Liquidadores y Síndico Ej. Nº 15 "En Liquidación".
3º) Aprobación gestión Liquidadores y Síndico Ej. Nº 15, "En Liquidación".
4º) Elección síndico titular y suplente.

El Síndico

e. 28/4 Nº 46.203 v. 4/5/93

"N"

NUEVA FLORIDA AUTOMOTORES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NUEVA FLORIDA AUTOMOTORES S.A. para el día 14 de mayo de 1993, a las 9 horas en Viamonte 1336 - Piso 10 - Oficina 59 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio.
3º) Consideración del Ajuste por Inflación según la Resolución Técnica Nº 6 del FACPCE.
4º) Distribución de resultados. Honorarios al directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 28/4 Nº 46.179 v. 4/5/93

NAVA
S. A. C. I. I. F. A.
Registro Nº 39.442

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 11 hs. en Cerrito 286, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 ejercicio 31/12/92.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección Síndico titular y suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 29/4 Nº 46.253 v. 5/5/93

"O"

ORAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 734 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 27/4 Nº 45.966 v. 3/5/93

"P"

PERKINS ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PERKINS ARGENTINA S.A.I.C., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse, en la sede social, el próximo 13 de mayo de 1993, a las 11 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de los nombramientos de Directores Titulares y Suplentes designados por la Comisión Fiscalizadora, y en su caso, designación de reemplazantes.
3º) Aceptación de las renuncias de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, y en su caso, designación de reemplazantes.
4º) Designación de Contador Certificante.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos salientes.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por la mencionada entidad, y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, hasta el día 7 de mayo de 1993, inclusive, en el horario de 12 a 16 horas. La Sociedad hará entrega a los Señores Accionistas de los comprobantes de recibo necesarios para la admisión a la Asamblea.

e. 26/4 Nº 45.880 v. 30/4/93

PROART
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1993 a las 14.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.

e. 26/4 Nº 45.778 v. 30/4/93

PRODUCCIONES 9
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1993 a las 16.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.

e. 26/4 Nº 45.776 v. 30/4/93

PAPELSUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, en la sede social de México 431, Capital Federal, para el 14 de mayo de 1993, a las 18 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.
2º) Gestión de los Directores y Síndico titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1), ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Retribución a Directores y Síndico titular - art. 261, ley 19.550.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 27/4 Nº 46.018 v. 3/5/93

"Q"

QUILEXA
S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1993 a las 15.30 Hs. en Rivadavia 877 2 P. Cap. Fed. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico por el Ejercicio Cerrado el 31/12/92. Consideración del Resultado.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio y del Síndico.
5º) Fijación número de Directores Titulares y Suplentes y elección por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán presentar sus acciones o comunicar su concurrencia hasta el día 10 de mayo de 1993 en Rivadavia 877 2 P. Capital Federal.

e. 27/4 Nº 46.037 v. 3/5/93

QUIMICA ADHEX
S. A.
I. G. J. Nº 24.393

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 26 FINALIZADO EL 31-12-1992

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de QUIMICA ADHEX S. A. a la Asamblea General

Ordinaria, a celebrarse el día 17 de mayo de 1993, a las 18 horas, en el local social de la calle Diag. R. S. Peña 1185, 7 "K" Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 22.903, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Designación de los miembros del Directorio con mandatos por (2) ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 29/4 Nº 46.333 v. 5/5/93

"R"

REINO DE BURGOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 26/4 Nº 45.827 v. 30/4/93

ROTCIV
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas fuera de término por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Destino del Resultado del Período cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Destino del Resultado del Período cerrado el 31 de diciembre de 1992.
7º) Retribución al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
8º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
9º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 26/4 Nº 45.831 v. 30/4/93

RICARDO LOPEZ TAIBO
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de mayo de 1993 a las 17,30 horas, con media hora de tolerancia en Av. Corrientes 350 Cap. Fed. si no hay quórum, en segunda convocatoria en el mismo lugar y una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de nuevos Directores.
2º) El canje de títulos o certificados autorizados en Asamblea del 28-11-92 caducando el 31-5-93 los no presentados.

El Directorio
e. 27/4 Nº 45.930 v. 3/5/93

REDA REY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de mayo de 1993 a las 11 hs. primera convocatoria y 12 hs. segunda convocatoria en La Paz 3715 San Justo, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1992 y Remuneración de Directores y Síndicos.
2º) Elección Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.

El Presidente
e. 28/4 Nº 46.175 v. 4/5/93

RESIDENCIAS
S. A. I.
Nº de Registro 6144

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 19 hs., a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Avda. Córdoba 950 Piso 14º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Honorarios del directorio. Su aprobación.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social de Avda. Córdoba 950 Piso 13º hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.
e. 28/4 Nº 46.069 v. 4/5/93

RESINAS NATURALES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1993, a las 11 horas, en la sede legal de Sarmiento 1848, piso 2º, dpto. E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1º, art. 234, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de directores y síndicos.

El Directorio
e. 28/4 Nº 46.188 v. 4/5/93

RODILES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 1993, a las 9 hs. en 1ra. convocatoria y a las 10 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de Av. J. M. Ramos Mejía 1502 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 14 cerrado el 31/12/1992.
3º) Tratamiento de Resultados y Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente y Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.

El Directorio
e. 28/4 Nº 22.489 v. 4/5/93

"S"

SOCIEDAD GANADERA DEL SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 14 de mayo de 1993, a las 8 horas en la sede social de Libertad 353 Piso 10º "K", se convoca para Asamblea General Ordinaria que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17, finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente que se desempeñarán por el período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 27/4 Nº 45.956 v. 3/5/93

SAENZ BRIONES Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de mayo de 1993, a las 15 horas en el domicilio social sito en Av. Córdoba 875 1er. P. ofic. "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.

El Directorio
e. 28/4 Nº 46.137 v. 4/5/93

SEMILANDIA
S. A. Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
Registro Nº 9468

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 12 horas, en el local social Lavalle 548 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asambleas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del actuación del Síndico.
4º) Remuneración al Directorio y al Síndico. (Art. 261 Ley 19.550).
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección de Directores titulares por un año, fijando previamente su número, Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 29/4 Nº 46.246 v. 5/5/93

SILAGRO 25
Sociedad Anónima
Registro IGJ Nº 56.152

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para el día 17 de mayo de 1993, a las 16 hs., en Tucumán 335, 10º Piso "D", Capital Federal; a la Asamblea General Ordinaria con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones a dar a los Señores Accionistas por el llamado fuera del término legal.
3º) Consideración del Balance General, Inventario General, Estado de Resultados, de Evolución del patrimonio neto, notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 30 de noviembre de 1992.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 (T.O. Dcto. 841/84) sobre comunicación de asistencia para poder participar de la asamblea.
e. 29/4 Nº 46.321 v. 5/5/93

SOLAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo 19 de mayo de 1993 a las 18 hs. en Paraguay 776, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital, capitalización anticipos, suscripción acciones y modificación de Art. 4º del estatuto.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1ero. del Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Fijación del número y elección de Directores por término de dos años.

El Presidente
e. 29/4 Nº 46.330 v. 5/5/93

"T"

TELEMAR PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de mayo de 1993 a las 15.00 horas en Reconquista 1016 5to. Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios con cierre al 30 de abril de 1991 y 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de honorarios.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 10 a 18 horas y hasta el día 10 de mayo de 1993 a las 18 horas.

e. 26/4 Nº 45.780 v. 30/4/93

TENERIFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TENERIFE S. A. para el día 17 de mayo de 1993 a celebrarse, en primera convocatoria a las 11:00 hs. y en segunda a las 12:00 horas, en la Avda. Corrientes 818, 8º piso, of. 809, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza con exceso al término legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 31 de diciembre de 1992. Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes para un nuevo período estatutario.

El Directorio

Conforme lo dispuesto por el Art. 238 últ., párr. de la Ley de Sociedades Comerciales, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 26/4 Nº 45.763 v. 30/4/93

TORCEFILOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de mayo de 1993 a las 15 hs. en la calle Echenagucía 1161 de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1992.
2º) Distribución de utilidades, incluidos honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 45.802 v. 30/4/93

TECNO AUSTRAL INDUSTRIAL Y MINERA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TECNO AUSTRAL INDUSTRIAL Y MINERA a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 18 de mayo de 1993, a las 12 horas, en la Avenida Corrientes Nº 330, 5º Piso, Oficina 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración Documentos art. 234 inciso 1ro., de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración del Síndico Titular.
4º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del Número de Directores y elección de los miembros titulares y suplentes.
6º) Elección del Síndico titular y Suplente.

El Directorio
e. 27/4 Nº 45.944 v. 3/5/93

TALLERES SEIN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 565 - 11º "D" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se convoca a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación aludida por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31-7-91 y 31-7-92.
3º) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios.
4º) Retribución Directorio, según lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número y designación de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con la anticipación no menor de tres días.

e. 28/4 Nº 46.093 v. 4/5/93

TRANSPORTES "QUIRNO COSTA"
S. A. LINEA 103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993 a las 18.30 horas, en Juan Bautista Alberdi 3180 2º Piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio social cerrado el treinta y uno de diciembre de 1992.
2º) Retribuciones a Directores y Síndicos (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.

El Directorio
e. 28/4 Nº 45.951 v. 4/5/93

TIMBO
S. A. G. A. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 28 de mayo de 1993 a las 10:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 - inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al 42º ejercicio cerrado el 31/12/92.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Propuesta de asignación de resultados, Honorarios y Sueldos del Comité Ejecutivo y honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y su designación.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social según Art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 10º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus acciones (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 29/4 Nº 651 v. 5/5/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de mayo de 1993 a las 15:00 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 3180, 2do. Piso, Capital Federal y a la 16.00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 31, cerrado al 31.12.92.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nro. 31, cerrado el 31.12.92.
5º) Consideración de los honorarios del Consejo de Vigilancia y del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 31, cerrado el 31.12.92.
6º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7º) Consideración de la determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia. Titulares y Suplentes.
8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes.
9º) Elección de 4 (cuatro) Directores Titulares por renovación por dos años y 2 (dos) Directores Suplentes por dos años.

El Directorio

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder a comunicar por parte de los señores accionistas su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma art. 238 Ley 19.550. A dichos fines se recepcionarán las comunicaciones del depósito en la calle Luján 2417, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.

e. 29/4 Nº 46.301 v. 5/5/93

"U"

UNITAN
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de mayo de 1993 a las 10,30 hs., en el local social de Paseo Colón 221, 10º Piso - Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades. Reserva Legal. Reservas facultativas.
5º) Eventual capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y autorización, en su caso, para la correspondiente emisión y canje de acciones en circulación.
6º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social y de todo otro que la Asamblea considere conveniente.
7º) Determinación del número de directores titulares y si habrá o no suplentes, elección de los mismos, así como de un síndico titular y uno suplente, todos por un año.
8º) Acciones propias en cartera. Decisión acerca de las mismas.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.857 v. 30/4/93

"V"

VIRULANA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 10:30 hs en el local social de Paseo Colón 221, 10o. Piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 31/12/92 y gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura. La Asamblea deberá tener presente los términos del Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades - Reserva legal.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente con mandato por un año.
6º) Elección de dos directores suplentes para completar el mandato de los directores suplentes fallecidos.

El Presidente
e. 26/4 Nº 45.858 v. 30/4/93

VELSUR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de VELSUR S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993, a las dieciocho horas, en Elpidio González 5053, Capital Federal, a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al vigesimosexto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de la distribución de ganancias.
3º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación al mencionado domicilio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 28/4 Nº 46.099 v. 4/5/93

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S. A. I. C. F. I. y de C.
Nro. 23.112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1993 a las 19 horas, en el local de la calle Acevedo Nº 889, piso 1, departamento "3", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la situación y carácter ante la sociedad del Sr. Sergio Manuel Raposeiras, habida cuenta de su participación en la última Asamblea y ante la inobservancia de los recaudos legales que convaliden su invocación como accionista y el tratamiento de lo solicitado por nota de fecha 15-12-1992.

2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 27, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y sindicatura (art. 261, ley de sociedades).
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA II: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberá depositar las acciones en Acevedo 889, piso 1, departamento "3", Capital Federal, de 19 a 21 horas en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 28/4 Nº 22.390 v. 4/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

David Novacovsky Escribano, oficinas Avda. Corrientes 538, 6º P. Capital Federal avisa: Mónica María Otero Marmol de Pagani, domiciliada en Carlos Encina 526 P.B. "1" Cap. Fed., vende a Marcelo Luis Martinez domiciliado en Bolivar 1856 3º P. "D" Cap. Fed., su negocio de librería y anexo, sito en AVDA. LA PLATA Nº 956/58 de la Capital Federal. Reclamo ley mis oficinas.

e. 27/4 Nº 45.921 v. 3/5/93

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que "Beandce S.R.L.", domiciliada en Viamonte 1336 5º piso "28", Capital Federal, vende a Ricardo César Tondi, domiciliado en Donato Alvarez 492, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería sito en Capital Federal, calle AV. RIVADAVIA 6199 PB ST, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 27/4 Nº 46.016 v. 3/5/93

Escribano Augusto Andrés Martinez Marti, domiciliado en Rivadavia 717, 4º piso Capital Federal, hace saber: Que Amalia Josefina Noto de Orso, domiciliada en Chacabuco 674, Capital y Lidia Inés Barreiro, domiciliada en Necochea 877 de esta Capital Transfieren a "Fame S.R.L.", domiciliada en Perú 957, Planta Baja "31", Capital Federal, el fondo de comercio que en el ramo de Gastronómicos funciona en ALMIRANTE BROWN 1499 de esta Capital bajo la denominación de "El Viejo Puente de Mario". Reclamos de ley Escribanía Delfor Martínez, Rivadavia 717 4º piso, Capital. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días de abril de 1993.

e. 28/4 Nº 46.065 v. 4/5/93

Rossana Gabriela María Giannini, Dom. Av. Angel Gallardo 170 Capital Federal, avisa que vende a Horacio Martín De Vicenzo, Dom. Humahuaca 4038 dto. "6", su negocio de kiosco y polirubros denominado "R Y G", sito en la AV. ANGEL GALLARDO 170 Capital. Oposiciones y reclamos de ley, únicamente en el mismo negocio.

e. 28/4 Nº 46.136 v. 4/5/93

Consuelo Lage, con domicilio en Rivadavia 2207, Capital transfiere el local de casa de pensión (para señoritas), sin servicio de comida ubicado en AVENIDA RIVADAVIA 2207 - 2º piso - "D" y entrepiso a Rogelio López Gómez, con domicilio en Tucumán 2496, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 29/4 Nº 46.241 v. 5/5/93

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso 4 Capital Federal, avisa que Armando Gualtieri, Luis Fernández y María del Carmen Fernández Vázquez, domiciliados en la Avda. Segurola 196 Capital Federal, venden a Horacio Pelaez, domiciliado en la calle Bacacay 5501 Capital Federal el negocio de com. min. de helados (sin elaboración) restaurante casa de lunch café bar despacho de bebidas com. min. elab. y vta. pizza fugazza faina empanadas postres flanes churros, expediente Nº 003659/91, sito en la AVDA. SEGUROLA 198 P.B. esquina BACACAY 4060 Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 29/4 Nº 22.592 v. 5/5/93

"B"

Chih Lung Chu, con domicilio en Belgrano 3976, Capital transfiere el local de hotel (Sin servicio de comida) ubicado en BELGRANO 3976 a King Hsiang Hung, con domicilio en San Luis 2754, 4º piso, "B". Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 27/4 Nº 45.959 v. 3/5/93

"C"

Propan representado por Esteban Teverovsky Martillero Público constituido en Florida 930 - 3º "C" Cap. Fed. comunica que Juan Santos Olivera domiciliado en Boedo 1808 Cap. Fed. vende a Jorge Carbajales domiciliado en Florida 930 Cap. Fed. Panadería Mecánica sita en CRISOLOGO LARRALDE 1751/55 Cap. Fed. Reclamos en el estudio del interviniente.

e. 27/4 Nº 46.011 v. 3/5/93

Se comunica que Alejandro Suárez Folch y Gabriela López Aguado con domicilio en M. T. de Alvear 2018, Capital Federal, venden a José Luis Schettini y Beatriz Teresa Boitier de Schettini por "Washit S.R.L." (e. f.) con domicilio en Montañeses 2273, Capital Federal, el lavadero autoservicio sito en CUBA 2337, Capital Federal. Oposiciones: Leandro N. Alem 639, 1er. piso "12", Capital Federal.

e. 27/4 Nº 45.963 v. 3/5/93

"D"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Victor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que: Modifica el Edicto Nº 42.262, de fecha 19/3/93, referente al Negocio de "(500170) Elaboración de productos de panadería excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, etc.", sito en la calle Dr. G. ARAOZ ALFARO Nº 149/51, Cap. Fed., siendo el nombre correcto de los compradores, Santiago Burda, Amalia Mercedes Córdoba de Burda y Amalia Beatriz Burda, reclamos de Ley, en nuestras Oficinas.

e. 26/4 Nº 45.771 v. 30/4/93

"J"

Se avisa que Horacio Alberto Bonini transfiere el fondo de comercio de la calle JERONIMO SALGUERO Nº 690 Planta Baja de taller mecánico y soldadura autogena, habilitado por nota Nº 238.257 —SSIG— 92 a Cristian María Soules. Domicilio de partes y reclamos de ley mismo local. domicilio vendedor Alvear Nº 2255; domicilio comprador J.M. Gutiérrez 2611.

e. 28/4 Nº 46.076 v. 4/5/93

"L"

Gustavo Ariel Thomander, abogado, con oficinas en Montevideo 174 - 2do "D", avisa que Violeta Cafruni, domiciliada en Avda. Juan B. Justo 5130 Capital, vende el fondo de comercio denominado "Servicio Técnico", dedicado a la reparación de máquinas de oficina y comercio, sito en calle LAVALLE 2330 Piso 4to. Oficina 406 Capital, al Sr. Edgardo Pascual Caligiuri, domiciliado en Andalgalá 1045 de Ituzaingó. Oposiciones de ley en mis Oficinas.

e. 26/4 Nº 22.254 v. 30/4/93

"M"

Julio Alvarez Mart. Público con Of., en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Se rectifica edicto publicado del 06.04.93 al 14.04.93 bajo recibo Nº 003000044060 del negocio de Hotel Alojamiento sito en MEJICO 1482 Piso 2º Dto. 2 Cap. Siendo la parte compradora Mafalda Lilia Gabossi dom. Galileo 246 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/4 Nº 46.001 v. 3/5/93

"O"

Victor D. Marinelli, Contador Público, con ofic. en Moldes 2658 5º "C" Cap. avisa que Susana E. Scardera de Inda, domiciliada en El Salvador 6086, Cap. vende a Stella M. de las M. Moeremans, con domicilio en Av. Las Heras 2918, 2º, Cap. el fondo de comercio de Agcia. Turismo ubicado en OLLEROS 3310, Of. "A", Cap. Oposic. de ley en agencia vendida.

e. 29/4 Nº 22.598 v. 5/5/93

"P"

Se comunica que el Señor Armando Fernández con domicilio en Pasaje Génova 3251 de Capital Federal, transfiere su negocio de Taller de Pulimentó de Metales y de Galvanoplastía habilitado por Expediente Municipal Nº 97-737-F-957 el 2 de febrero de 1962, sito en la calle PASAJE GENOVA 3251 de Capital Federal a la Señora Viviana Haydée Mazzucchelli con domicilio en Pasaje Génova 3251 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley en Pasaje Génova 3251 de Capital Federal, dentro del término legal.

e. 29/4 Nº 46.298 v. 5/5/93

"S"

Se avisa que la sociedad Dely S.R.L. con domicilio en San Martín 891/95/99 Capital Federal vende su fondo de comercio sito en SAN MARTIN 891/95/99 que gira bajo el rubro café, bar, casa de lunch, cervecería, restaurante, panadería; libre de deudas y todo gravamen a la sociedad D.M. S.R.L. en formación, con domicilio en Bouchard 468 4º G Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio de la compradora.

e. 26/4 Nº 45.799 v. 30/4/93

Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Saenz Peña 127 P. 1º Capital, Avisa que Diego's S.R.L., (Dom. San Martin Nº 979 Capital) vende a Bar Matias S.R.L. (Dom. San Martin Nº 935 Capital), su negocio de Restaurante, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, en Gral. Envasadas y Venta de Helados, sito en SAN MARTIN Nº 979 Capital, libre de toda deuda, gravamen, y personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/4 Nº 46.161 v. 4/5/93

"T"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220, Cap. avisan que Claudio Ovidio Rodriguez, con dom. en Balboa 327, Cap. vende a Javier Alberto Alonso, con dom. en Tronador 4701, negocio de Panadería, sito en TRONADOR 4701/09, esquina DEHEZA 4091. Domicilio Partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 26/4 Nº 45.895 v. 30/4/93

"V"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: María Rosa D Alessio de lo Conte, domiciliada en Caseros 268, Lomas de Zamora (Prov. Bs. As.) vende a Manuel Blanco y Pedro Rodríguez, domiciliados en Humberto Primo Nº 1729, Capital, su negocio de Hotel (S.S.C.) - Treinta y una (31) Habitaciones y ochenta y tres (83) Pasajeros, sito en 24 DE NOVIEMBRE Nº 163, Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/4 Nº 45.967 v. 3/5/93

"Z"

Se avisa que Rizzo y Ferrin Sociedad Colectiva, con domicilio en Zañartu 750, Capital Federal, transfiere a la firma Plásticos Zañartu de Oscar José Sanda, con domicilio en Zañartu 745, Capital Federal, su negocio de "Fabrica de Artículos plásticos con materia prima elaborada, Depósito de materia prima sin elaborar y elaborada - Oficina Técnica y Administrativa - Taller de matricería, de mantenimiento y Garage" sito en ZAÑARTU 750, Capital Federal. Oposiciones de Ley, domicilio de las partes Zañartu 745, Capital Federal.

e. 29/4 Nº 46.237 v. 5/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARNALDO ETCHART
S. A. V. A. I. C. e I.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7/9/88 se resolvió aumentar el capital social de $ 0,14 a $ 0,28 mediante la emisión de 1400 acciones de $ 0,0001 v/n cada una.

e. 28/4 Nº 46.129 v. 30/4/93

"B"

BODEGA J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS
S. A.

Se avisa por 3 días que por Asamblea General Ordinaria del 16/2/93, se decidió aumentar el capital de BODEGA J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS S.A. a $ 80.000, mediante la emisión de 6.400.000 acciones ordinarias al portador clase A de V. N. $ 0,01 cada una y con derecho a un voto por acción, con goce de dividendos a partir del 1/8/92, que deberán suscribirse e integrarse al contado a la par y en efectivo. Se ofrece a los accionistas por 30 días para que ejerzan el derecho de preferencia en la suscripción de las mismas.

El Directorio

e. 28/4 Nº 46.198 v. 30/4/93

B. A. E. G.
S. R. L.

Por tres días se hace saber que por resolución unánime de los socios del 1/XII/92 se aprobó la escisión y reducción del capital de la escisionaria a la suma de $ 25.000.-

e. 29/4 Nº 46.314 v. 3/5/93

"C"

COLBORN-DAWE'S ARGENTINA
S. A. I. C. y A.
y
PRODUCTOS ROCHE
S. A. Q. e I.

FUSION

Se hace saber por tres días que conforme a lo dispuesto en el artículo 83, apartado 3 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903, COLBORN-DAWE'S ARGENTINA S. A. I. C. y A. ha decidido fusionarse por absorción con PRODUCTOS ROCHE S. A. Q. e I., sociedad incorporante y a cuyo efecto se informa lo siguiente: a) Que COLBORN-DAWE'S ARGENTINA S. A. I. C. y A. tiene su domicilio en la calle Maipú 757, piso 9º de la Capital Federal y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 4589, folio 84, libro 79, tomo "A" de Sociedades Nacionales en fecha 8 de octubre de 1969 y que PRODUCTOS ROCHE S. A. Q e I. tiene su domicilio en la calle Paraguay 866, 5º "B" de la Capital Federal y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 218, folio 416, libro 43, tomo "A" de Sociedades Nacionales en fecha 27 de noviembre de 1930; b) Que el capital de la sociedad incorporante PRODUCTOS ROCHE S. A. Q. e I. se eleva de $ 194.529,49 a $ 204.000; c) Que el activo y pasivo de COLBORN DAWE'S ARGENTINA S. A. I. C. y A. ascienden a $ 8.560.102,16 y $ 7.533.486,13, respectivamente, según resulta del balance de fusión practicado al 31 de diciembre de 1992; d) Que el activo y pasivo de PRODUCTOS ROCHE S. A. Q. e I. ascienden a $ 52.598.910,43 y $ 30.498.539,83, respectivamente, según resul-

ta del balance de fusión practicado al 31 de diciembre de 1992; e) Que el compromiso de fusión ha sido firmado en fecha 22 de marzo de 1993 y que ha sido aprobado por las asambleas extraordinarias celebradas por las sociedades incorporada e incorporante en fecha 20 de abril de 1993; f) Que la fusión ha tenido efecto a partir del 1º de enero de 1993, fecha a partir de la cual las actividades activas y pasivas han sido realizadas por PRODUCTOS ROCHE S. A. Q. e I. como sociedad incorporante, operaciones que han sido ratificadas por las respectiva asambleas extraordinarias de estas sociedades; g) Que los acreedores de fecha anterior a la fusión pueden formular oposiciones dentro de los quince días a partir de la publicación de este aviso ante el escribano Ricardo Hernán Seeber, con domicilio en la calle Reconquista 491, piso 2º, de la Capital Federal.

El Director

e. 28/4 Nº 46.103 v. 30/4/93

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS S. A.

NAVIGAS S. A. C. I. M.

FUSION POR ABSORCION

Incorporante: COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS S.A.

Sede Social: Av. Corrientes 327, piso 3ro. Capital Federal Argentina.

Inscripción: en el Registro Público de Comercio, el 4 de marzo de 1965, bajo el Nº 347, folio 116, libro 60, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas.

Ultima inscripción: en el Registro Público de Comercio, el 3 de noviembre de 1992, bajo el Nº 10587 del libro 112, tomo A de Sociedades Anónimas.

Incorporada: NAVIGAS S.A.C.I.M.

Sede Social: Av. Corrientes 327 piso 3ro. Capital Federal Argentina.

Inscripción: en el Registro Público de Comercio, de 7 de febrero de 1962, bajo el Nº 86, folio 469, libro 54, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Ultima inscripción: en el Registro Público de Comercio, el 18 de julio de 1985, bajo el Nº 6266, libro 100, tomo A de Estatutos Nacionales.

La Incorporante aumenta su capital social en pesos 5,76. Dicho capital social queda fijado en la suma de pesos 165.005,76, representado por 16.375.576 acciones ordinarias de 0,01 valor nominal cada una y 1 voto por acción y 125.000 acciones ordinarias de 0,01 valor nominal cada una y 5 votos por acción.

La Incorporante es una sociedad anónima y su domicilio es Av. Corrientes 327, piso 3ro. Capital Federal.

Las valuaciones del activo y pasivo de la sociedad Incorporante y la Incorporada al 31 de diciembre de 1992 ascienden a:

SOCIEDAD	ACTIVO	PASIVO
COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS S.A.	66.805.08	529.659.949
NAVIGAS S.A.C.I.M.	28.259.038	15.293.962

El Compromiso previo de Fusión se celebró el 19 de marzo de 1993 y fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades, realizadas con fecha 21 de abril de 1993.

Por oposiciones de Ley, dirigirse a Av. Corrientes 327 piso 3ro. Capital Federal.

El Presidente

e. 29/4 Nº 46.252 v. 3/5/93

"E"

ESTANCIA DON ERNESTO S. R. L.

O'Higgins 1754 - piso 1º "A", Cap. Fed. Inscripción en el Registro Público de Comercio el 5 de setiembre de 1979. Comunica, según lo dispuesto en reunión de socios del 16/12/92, la Escisión con Disolución de ESTANCIA DON ERNESTO S. R. L. al 31/10/1992. Valuación activo y pasivo al 31/10/92 de la soc. escindente: Activo: $ 225.190,86; Pasivo: $ 73.547,63. Valuación del Activo y Pasivo destinado a las empresas escisionarias. Razón social. Tipo. Domicilio. Marga Inés Eichholz. Agropecuaria. Venezuela 239, Bolívar, Pcia. de Bs. As. Activo: $ 198.467,70. Pasivo: $ 57.329,03. Francisco M. Trybalski. Contratista Rural. Venezuela 239, Bolívar, Pcia. de Bs. As. Activo: $ 26.723,16. Pasivo: $ 16.218,60.

El Socio Gerente

e. 28/4 Nº 46.141 v. 30/4/93

"I"

IMPOSUR S. A.

Escisión: Por tres días se hace saber conforme el art. 88 inc. 4 de la ley 19.550 que IMPOSUR S.A. (escindente) con domicilio en Montes de Oca 1108, 3º H de Cap. Fed., inscripta en el Reg. Público de comercio el 21-9-90 bajo el Nº 6746 del Libro 108 de Sociedades Anónimas, cuyo activo asciende a $ 2.014.850,57 al pasivo es de $ 141.387,44 al 30 de noviembre de 1992 según balance especial de escisión, ha destinado parte de su patrimonio a la constitución de nuevas sociedades según el sgte. detalle: a) AIR TIME S.A.: Domicilio: Tucumán 540, 13º A Cap. Fed. Activo Aportado: $ 468.365,78. Pasivo Aportado: no existe. b) AIR WEST S.A.: Domicilio: Tucumán 540, 13º A Cap. Fed. Activo Aportado: $ 468.365,78. Pasivo Aportado: no existe. Reclamos de ley en Lavalle 1430, 5º C Cap. Fed. Buenos Aires, 21 de abril de 1993.

El Presidente

e. 29/4 Nº 22.571 v. 3/5/93

"L"

LAS ELENAS S. A.

Se hace saber a los señores Accionistas que por resolución de la Asamblea General ordinaria del 14 de abril de 1993 se aprobó el aumento del capital a la suma de $ 70.000, mediante la emisión de 58.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción, y valor nominal de $ 1 cada una, con derecho a gozar del dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 1993. Conforme a lo dispuesto por el art. 194 de la Ley de Sociedades y 6º de los Estatutos Sociales, los Accionistas deberán ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer dentro del plazo de treinta y cinco días corridos a contar desde la última publicación de edictos. El remanente podrá ser suscripto a prorrata por los accionistas que hubieran manifestado su derecho de acrecer, dentro de los cinco días corridos posteriores al vencimiento del plazo de suscripción preferente. En todos los casos, la suscripción deberá realizarse en el domicilio ubicado en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Cap. Fed., de lunes a viernes, en el horario de 14.00 a 18.00 horas, siendo la integración de las acciones en efectivo y al contado en el acto de la suscripción.

El Directorio

e. 28/4 Nº 46.120 v. 30/4/93

"P"

PARKITAL S. A.

Por escritura 1118 del 30/11/92 se aprobó una reducción de capital y conforme al art. 204 se hace saber PARKITAL SOCIEDAD ANONIMA J. Alvarez 2744, Capital. Inscripta 12/9/80, Nº 3541, Libro 95, Tomo A de S. A. Monto de reducción $ 383.615,06. Capital: $ 767.000. Activo: $ 1.595.127,63. Pasivo: $ 551.631,46 al 1/7/92. Aprobado por Asamblea Extraordinaria del 21/12/92.

El Abogado

e. 28/4 Nº 22.460 v. 30/4/93

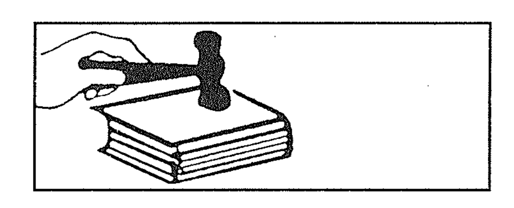
"S"

SOCIEDAD INDUSTRIAL PUNTANA Sociedad Anónima

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 22/5/1986 bajo Número 3001 Lo. 102 To. A de Sociedades Anónimas. MANUFACTURA PUNTANA DE PLASTICOS S.A. San Martín 717 San Luis. Inscripta en el Registro Público de Comercio de dicha ciudad con fecha 27/3/1987 al To. 38 de Contratos Sociales Fo. 168 Nº 24. MANUFACTURAS CENTRO OESTE S.A. San Martín 717 San Luis. Inscripta en el Registro Público de Comercio de dicha ciudad con fecha 12/3/1987 al To. 37 de Contratos Sociales Fo. 297 Nº 41. Se hace saber por tres días que las tres sociedades han suscripto con fecha 14/12/92 un compromiso previo de fusión por incorporación del patrimonio total de MANUFACTURAS PUNTANAS DE PLASTICOS S.A. y del patrimonio total de MANUFACTURAS CENTRO OESTE S.A. a SOCIEDAD INDUSTRIAL PUNTANA SOCIEDAD ANONIMA, con efecto retroactivo al 1/11/1992 sobre la base de los balances especiales de las tres sociedades al 31/10/1992 y del balance consolidado de fusión a la misma fecha, habiendo sido aprobado dicho compromiso previo de fusión por las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de las tres sociedades celebradas el 8 de enero de 1993. Asimismo las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de MANUFACTURAS PUNTANAS DE PLASTICOS S.A. y de MANUFACTURAS CENTRO OESTE S.A. resolvieron la disolución anticipada de las respectivas sociedades sin liquidación. El Activo y el Pasivo de SOCIEDAD INDUSTRIAL PUNTANA SOCIEDAD ANONIMA ascienden a $ 3.721.671,07 y $ 152.233,67 respectivamente, el Activo de MANUFACTURAS PUNTANA DE PLASTICOS S.A. asciende a $ 1.555,87 y no tiene Pasivo y el Activo de MANUFACTURAS CENTRO OESTE S.A. asciende a $ 1.555,87 y no tiene Pasivo, resultantes de los estados contables especiales de las tres sociedades al 31/10/1992. La sociedad incorporante aumentara su capital actual de $ 49,99 a $ 50,59 para llevar a cabo la relación de cambio entre las acciones de las tres sociedades. Oposiciones de ley en Marcelo T. de Alvear 636 9º piso Capital Federal o en San Martín 717, San Luis.

El Directorio

e. 28/4 Nº 46.193 v. 30/4/93



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica y hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de CITI BANK N.A. (Acreedor Prendario art. 39, Ley 12.962) y según lo establecido por el art. 585 Código de Comercio, procederá a rematar el día 12 de mayo de 1993 a las 10 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, un automotor marca "Ford" Modelo Escort XR3 convertible dos puertas Motor Marca "Ford" USA 009424 Chasis "Ford" 9BFZZZ54-ZMB188590 Dominio Nº B-2.337.825. En el estado en que se encuentra y se exhibirá los días 10 y 11 de mayo de 1993 de 15 a 17,30 horas, en Corrientes 2864, Capital Federal. Base de la Subasta: U$S 15.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado dinero efectivo. El saldo de precio (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que sea indicado por el martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta con pérdida de la suma abonada y sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El bien se entregará previo pago total de precio de compra. Corresponde por ejecución judicial de Prenda Nº B-2.337.825. Deudor Blas Osvaldo Menéndez.

Buenos Aires, 21 de abril de 1993.

e. 28/4 Nº 46.189 v. 30/4/93

El Martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. FINANCIERA S. A., conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 20 de mayo de 1993 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado, uso privado, marca Ford modelo Falcon Rural Lujo año 1980, tipo rural 4 puertas motor marca Ford Nro. YKAA 51.160; chassis marca Ford Nro. KA24YK 43698, dominio C 1.021.425 en el estado en que se encuentra en exhibición, en Azcuénaga 1866 Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. No se admitirán reclamos sobre el estado del vehículo. Base: $ 5.275,07. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de venta. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El remate se efectúa por ejecución de la prenda Nro. C1021435 contra María Eugenia Santander.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 29/4 Nº 46.341 v. 3/5/93

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, cita a VICTORIA DEL CARMEN BERON DE RODRIGUEZ para que dentro del plazo de diez días comparezca la intervención que le corresponda en los autos "REAL ADRIANA c/BERON DE RODRIGUEZ VICTORIA DEL CARMEN s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente (Arts. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se publicará por dos días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.

Juan José Caprín, secretario.

e. 29/4 Nº 22.536 v. 30/4/93

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CARUCCI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1993.

Cecilia Yolanda Federico, juez.

e. 29/4 Nº 46.126 v. 3/5/93

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SABINA MARCHISIO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.

Gustavo Caramelo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/4/93 al 12/4/93.

e. 28/4 Nº 21.089 v. 30/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, Piso 2do. Capital Federal, cita y emplaza a JUAN PABLO MONTICELLI para que, dentro del quinto día, comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra JUAN PABLO MONTICELLI sobre Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que lo represente (artículo 343 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1993.

Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 29/4 Nº 22.507 v. 30/4/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por quince días, en autos "TECZA S. R. L. y Otro s/ Cancelación" que por resolución del 5 de agosto de 1991 ha dispuesto la Cancelación de un pagaré librado en Buenos Aires por la empresa "Riva S. A." a favor de Luis Marcos, por la suma de australes ochenta y cinco millones ciento cincuenta y un mil doscientos treinta y dos (con cláusula de ajuste por variación del dólar norteamericano tomando como base el valor de cotización de diez mil australes por dólar correspondiente a la fecha de emisión) con vencimiento el 19 de julio de 1991. Asimismo, ha resuelto autorizar el pago de dicho pagaré, transcurridos 60 días desde la última publicación de este edicto, de no mediar oposición. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/4 Nº 21.724 v. 6/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia, Comercial Nº 21, Secret. Nº 41, sito en Talcahuano 550 Piso 7 Cap. Fed., comunica por quince días en autos: "ROCA NEGRA S.A. s/Cancelación", Expte. 28.561/92 que se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques librados por ROCA NEGRA S.A. en Buenos Aires, al portador: I- Contra el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Nº 14 con dlio. en Avda. Regimiento Patricios 902, Capital Federal, serie J: Nº 16.406.722 monto $ 5000 emitido el 16/11/92; Nº 16.406.723 monto $ 5000 emitido el 23/11/92; Nº 16.406.724 monto $ 5000 emitido el 27/11/92. II- Contra la Banca Nazionale del Lavoro Sucursal "Avellaneda", con domicilio en Belgrano 306, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Serie A: Nº 28.935.745 monto $ 3000 emitido el 23/11/92 y Nº 28.935.746 monto $ 2000 emitido el 12/11/92.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 14/4 Nº 44.574 v. 4/5/93

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Cap. Fed. comunica en autos caratulados: "COLOMBO, CARLOS JOSE s/Cancelación" expte. 19.863 que se ha decretado la cancelación del documento nro. 003, fecha de emisión: 21.2.92; fecha vencimiento: 30.4.93; a la orden de Carlos José Colombo, por la suma de U$S 13.210; librado por Juan Larandaburu. Y se autorizó el pago del mismo, una vez transcurridos sesenta días (60 días) a contar de la última publicación del presente auto en el Boletín Oficial, durante quince días, siempre que no se dedujere oposición durante aquel lapso.
Buenos Aires, abril 12 de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 20/4 Nº 21.931 v. 10/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, Secretaría Nº 42 a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. s/cancelación-exp. 19.767/93", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 8 de 1993. De conformidad con lo establecido por el art. 89 del D.L. 5965/63 ratificado por la ley 16.478, previa caución juratoria que deberá prestar el peticionante ante el Actuario, decrétase la cancelación de tres pagarés cláusula sin protesto y a liquidar al cambio vigente dólar transferencia del Banco de la Nación Argentina tipo vendedor al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento y con los siguientes vencimientos: 4-9-92; 1-9-92; y 27-8-92, todos ellos suscriptos por la firma Italcorrugado a favor de Celulosa Jujuy S. A. y endosados por Acualite S. A. y último endoso de Calquín S.R.L. a favor del Banco Francés del Río de la Plata S. A., por la suma de U$S 3750 cada uno. Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto que a continuación se ordenará en los términos del art. 89 del Decreto-Ley citado. Publíquese edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Notifíquese al librador y a los endosantes el presente proveído a cuyo fin líbrense cédulas. Jorge Nelson Pastorini, juez.
Buenos Aires, abril 14 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 22.573 v. 19/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Romulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 - 7mo. Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "BODY SCAN S. A. s/ Cancelación del pagaré", se ha ordenado la cancelación del pagaré Nº 6-32/35, librado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a través de su tesorería general a favor del Instituto Municipal de Obra Social y endosado por éste a favor de Body Scan S. A., que fuera emitido con fecha 13 de febrero de 1992 por valor de U$S 25,000.00. Asimismo se hace saber que de no deducirse oposición dentro de los sesenta días desde la última publicación de este edicto se autorizará el pago del documento. Publíquese por el término de 15 días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/4 Nº 46.008 v. 17/5/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIANO MESA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estupro, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
María E. Holden, secretaria.
e. 26/4 Nº 980 v. 30/4/93

JUZGADO FEDERAL MORON

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 9 de Morón (BA) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE DILEMA HERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tenencia de estupefacientes con fines de comercialización a fin de ser indagado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Alejandro Jorge Sultani, secretario federal.
e. 27/4 Nº 999 v. 3/5/93

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 9 de Morón (BA) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ATILIO OMAR COITIÑO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tenencia de estupefacientes con fines de comercialización a fin de ser indagado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Alejandro Jorge Sultani, secretario federal.
e. 27/4 Nº 1000 v. 3/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. Stella M. Uboldi, con asiento en Paraná 386, 2º Piso, Capital Federal; cita y emplaza a la codemandada: CLAUDIA CELINA WATSON de FRATTIN para que dentro del plazo de 5 (cinco) días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial en el caso de incomparecencia en los autos caratulados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/FRATTIN, CARLOS JAVIER y Otros s/Ejecución de fianza" (Expte. Nº 192). Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1993.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 29/4 Nº 46.308 v. 30/4/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Guillermo Auterio, con asiento en Paraná 386, 9º Piso, Capital Federal; cita y emplaza a los demandados: EDUARDO YERNAZIAN y VERKIN BAGDASSARIAN de YERNAZIAN para que dentro del plazo de 5 (cinco) días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituya domicilio y tomar intervención que le corresponda en estas actuaciones bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/YERNAZIAN, EDUARDO y otros s/Ejecución de fianza a 1.612.949,85". Publíquese por (2) dos días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 29/4 Nº 46.310 v. 30/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	30.3.93	JUAN ROLANDO RIVERO	5	PRIVACION ILEGAL DE LIBERTAD, LESIONES, AMENAZAS DE MUERTE.
3	110	Marcelo J. Goldberg	12.4.93	GLADYS LAVANDEIRA	3	ESTAFA Y FALSIF. DE DOCUMENTO PRIVADO
5	116	Juan Manuel Sansone	13.4.93	CARMELO LUIS CIANO	3	DEFRAUDACION
9	108	Alejandro Esmoris	6.4.93	JORGE PEREZ SANCHEZ DNI 4.199.902	3	DELITO DE ESTAFA
13	138	Alicia N. Martín	30.3.93	EDUARDO VICTOR ROJAS	5	Nº 32809 LESIONES GRAVES
17	151	Jorge A. de Santo	12.4.93	EDUARDO ALFREDO PEREZ	5	ROBO
20	160	Rodolfo J. M. Cudicio	7.4.93	MIRTA EDITH MICHELENA CI 13.464.431	5	ESTAFAS REITERADAS
21	127	Sergio Eduardo Real	1.4.93	JOSE MARIA NOVO	3	ESTAFA
22	163	Marcelo R. Alvero	14.4.93	EDUARDO MONTES BORDA	3	HURTO Y ESTAFA
22	148	Raúl Eduardo Jurado	31.3.93	DR. FERNANDO ISMAEL ANSEDE	10	FALSIFICACION DE FIRMA EN CAUSA DEL JUZGADO COMERCIAL Nº 14 SEC. 28
22	148	Raúl Eduardo Jurado	7.4.93	ROQUE MONTENEGRO	10	ROBO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	13.4.93	HECTOR PEDRO GUISANDE	10	MALVERSACION
23	139	Jorge Adolfo López	5.4.93	CRISTOBAL ROBERTO INGARGIOLO	3	MALV. DE CAUDALES PUBLICOS
23	139	Jorge Adolfo López	31.3.93	ORLANDO ALEGRE	3	DAÑO SIMPLE
28	142	Julio Marcelo Lucini	6.4.93	MARGARITA PEREZ, CLEMENCIA PEREZ, MARIA TERESA ARMENDARIZ Y JAZMIN ARMENDARIZ	5	ESTAFA
30	164	Adrián César Giménez	15.3.93	JORGE GUILLERMO ALARCON	3	HOMICIDIO
30	164	Adrián César Giménez	15.3.93	OSCAR CALIXTO ALARCON	3	HOMICIDIO

e. 26/4 Nº 28 v. 30/4/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, de Capital Federal, hace saber en los autos "TEXTIL MIZRAHI HNOS. S.R.L. s/Concurso preventivo", que con fecha 26 de febrero de 1993 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad, la que posee domicilio en Lascano 2664, de Capital Federal y en paraje denominado Monte Dorrego, Partido de La Matanza, Pcia. Buenos Aires, con frente a la calle Bolivar 3584/88. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, contador Edgardo J. Brodersen, con domicilio en Paraná 631 piso 3º of. 5, hasta el día 31 de mayo de 1993. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de junio y 27 de julio de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 18 de agosto de 1993 a las 10 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/3/93 al 1/4/93.
e. 26/4 Nº 20.553 v. 30/4/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de HECTOR ANTONIO BICHARA, síndico designado el Dr. Fernando Miguel Bosch con domicilio en la calle Santa Fe 1531 5º piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de agosto de 1993. Se fija el día 6 de octubre de 1993 a las 10 horas para la celebración de la Junta de acreedores, en caso de corresponder. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Martha S.Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 29/4 Nº 1010 v. 5/5/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 18 de marzo de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "CLISES REYNOSO S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.450 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 3 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Juan Carlos Caro, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, piso 2º, Of. "24" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de agosto y 15 de setiembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder en la Sala de Audiencias del Tribunal se celebrará el día 6 de octubre de 1993, a las 10:30 hs.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/4 Nº 975 v. 30/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herréra, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 23 de marzo de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "SHOE'S BY CASTELL'S S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.482 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Enrique Maroncelli, con domicilio constituido en Pieres 161 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de agosto y 17 de setiembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 8 de octubre de 1993 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en el 9º piso Roque Sáenz Peña 1211.
Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/4 Nº 976 v. 30/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 2 de abril, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "ABIGATEX S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.534 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 3 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Moisés Knoll, con domicilio constituido en Esnaola 615 6º "E" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de agosto y 15 de setiembre de 1993, respectivamente. Fíjase fecha para el cómputo del plazo para la revisión prevista en el art. 38 de la ley 19.551 el día 6 de octubre de 1993.
Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/4 Nº 977 v. 30/4/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso de Capital Federal, hace saber en los autos: "MORALES Y CIA. S.A.I.C. y F. s/Conc. preventivo", que con fecha 31 de marzo de 1993 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad, la que posee domicilio en Conde 962. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, contador Jorge Rubinsztein, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º piso, hasta el día 9 de junio de 1993. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 1 de julio y 6 de agosto de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votarán la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 30 de agosto de 1993, a las 9:00 horas. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/4 Nº 22.303 v. 3/5/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril de 1993 se decretó la quiebra de CASAL Y CIA. S.A., en la cual continuará desempeñándose como síndico el Contador Eduardo Rodolfo D'Amato, con domicilio en Tucumán 1484 2º "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus réditos hasta el día 30 de junio de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 5 de agosto de 1993 y 26 de agosto de 1993 respectivamente. Fíjase audiencia para junta de acreedores al solo efecto del cómputo de los plazos pertinentes para el 16 de setiembre de 1993. Se intima a la deudora para el cumplimiento de los siguientes recaudos: A) Entregue al síndico la totalidad de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. B) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del tribunal (LC 107). Se hace saber que se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 29/4 Nº 1011 v. 5/5/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Javier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. de Capital Federal. Comunica por cinco días el estado de quiebra de SORZAN S.A.C.I.M.I.F.A., habiéndose designado síndico a José Antonio Calviño con domicilio en la calle Viamonte 1355 piso 9no. "C" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1993. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, serán presentados los días 15/6/93 y 6/7/93, respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, ubicado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. de Capital Federal, el día 11 de agosto de 1993 a las 9 hs. Se intima al fallido quien deberá además dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, 5, 6; 93 y 95 de la ley 19.551 y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase al fallido a rendir explicaciones a la audiencia fijada al efecto para el día 29 de junio de 1993 a las 12 horas.
Buenos Aires, abril 20 de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 28/4 Nº 1004 v. 4/5/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de NEUBERGER HERMANOS S.A., fijándose hasta el día 22 de junio de 1993 la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación de sus créditos, en el domicilio del síndico Contadora Cristina T. Cantero, Rodríguez Peña 694, 4º piso B, Capital Federal. Los informes de los artículos 35 y 40 Ley 19.551 se presentarán los días 14 de julio de 1993 y 20 de agosto de 1993. La junta de acreedores se realizará el día 14 de setiembre de 1993 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 28/4 Nº 1006 v. 4/5/93

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber, en los autos caratulados "K S S.A. s/Quiebra", que: (1) Con fecha 24/3/93 se decretó la quiebra de "K S SOCIEDAD ANONIMA" (inscripta ante la I.G.J. bajo el nº 6886, Lº 96 del Tº "A" de ESAN, en fecha 14/10/82; (2) Se designó síndico al Contador Miguel Braccia, con domicilio constituido en Montevideo 666 piso 5º de esta Ciudad; (3) Todos aquellos que se consideren acreedores de la fallida, deberán presentar los títulos y documentación del crédito conjuntamente con el pedido de verificación del mismo, ante el síndico, hasta el 11/5/93; (4) El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 L.C., el 3/6/93 y 26/6/93, respectivamente; (5) Que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se realizará en el lugar que se designará, el día 4/8/93 a las 10:00 Hs., con los acreedores que concurran; (6) Queda prohibido hacer pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a todos aquellos que posean bienes y/o documentación de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición de la sindicatura de inmediato. (7) Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que tendrá lugar el 11/5/93 a las 11 hs. (9) Los administradores deberán constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 29/4 Nº 1014 v. 5/5/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 6 de abril de 1993, se ha decretado la quiebra de "SEPELIOS JEAN JAURES S.R.L.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de julio de 1993, presenten al síndico Angela Alexaxis con domicilio en Viamonte 308 2º Piso "B" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 23 de setiembre de 1993, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado, e intimando al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SEPELIOS JEAN JAURES S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaria. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 27/4 Nº 994 v. 3/5/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por dos días que en autos "PRESSURE S.A. s/Quiebra", se ha practicado proyecto de distribución final (fs. 632), bajo apercibimiento de que no mediando observaciones se procederá a su aprobación.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1993.
...hágase conocer el proyecto de distribución agregado a fs. 632 a los acreedores a cuyo efecto publíquense edictos por dos días. ... Fdo. Dr. Raúl A. Taillade - Juez".
Luis A. Polomino, secretario.
e. 29/4 Nº 22.579 v. 30/4/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A.", comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha marzo 17 de 1993, haciéndose saber: a) decrétese la inhibición general de bienes de la fallida ... b) ordenes a los terceros y administradores de la entidad financiera la entrega de los bienes de la fallida; c) Intímese a los representantes, administradores y miembros de los órganos de fiscalización de la fallida para que en el plazo de 48 Hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; d) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; e) dispónese la interdicción de la correspondencia de la quebrada al que deberá ser entregada al síndico liquidador, ... f) Prohíbese la salida del país de los sujetos aludidos en el punto c) sin previa anuencia del juzgado ... XI En virtud de lo establecido por el art. 96 y 260 L.C., se dispone: 1.- designar Síndico Inventariador y Liquidador al Banco Central de la

República Argentina con domicilio en la calle Reconquista 2090, 2do. piso, Capital. 2.- fijar el día 15-6-93 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos al Síndico. 3.- Hacer saber que la sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 L.C. el día 6-7-93 y al que se refiere el art. 40 LC. el día 11-11-93. 4... fijar el día 2-9-93, en que se debatirá y votará la propuesta, que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado, fecha a partir de la cual se computará el plazo que contempla el art. 38 L.C. XII.- Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial (art. 97 L.C.)... Firmado Jorge N. Pastorini. Juez.

Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 1016 v. 5/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA", comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha marzo 17 de 1993, haciéndose saber: a) decrétese la inhibición general de bienes de la fallida ... b) ordenes a los terceros y administradores de la entidad financiera la entrega de los bienes de la fallida; c) Intímese a los representantes, administradores y miembros de los órganos de fiscalización de la fallida para que en el plazo de 48 Hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; d) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; e) dispónese la interdicción de la correspondencia de la quebrada al que deberá ser entregada al síndico liquidador, ... f) Prohíbese la salida del país de los sujetos aludidos en el punto c) sin previa anuencia del juzgado ... XI En virtud de lo establecido por el art. 96 y 260 L.C., se dispone: 1.- designar Síndico Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina con domicilio en la calle Reconquista 2090, 2do. piso, Capital. 2.- fijar el día 15-6-93 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos al Síndico. 3.- Hacer saber que la sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 L.C. el día 6-7-93 y al que se refiere el art. 40 LC. el día 11-11-93. 4... fijar el día 2-9-93, en que se debatirá y votará la propuesta, que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado, fecha a partir de la cual se computará el plazo que contempla el art. 38 L.C. XII.- Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial (art. 97 L.C.)... Firmado Jorge N. Pastorini. Juez.

Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 1017 v. 5/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "GRANJA EL SAUZAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", comunica por cinco días la quiebra de la misma decretada con fecha 17 de marzo de 1993, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20/11/85, Nº 1175, L. 91 de S.R.L. con domicilio en Amenábar 2913, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Héctor José Barrera con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 7º of. "J" Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal el día 10 de agosto de 1993 a las 10.00 horas; d) que se intima a los mismos y a cuantos tenga bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición del síndico y e) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; f) intimar a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 29/4 Nº 1018 v. 5/5/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SBRONINI JORGE VICENTE, habiéndose designado síndico al Dr. Matías E. Parera Gaviña, con domicilio en la calle Córdoba 1513, 3º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 21 de junio de 1993, se hace saber que la presentación de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 vencen el 27 de julio de 1993 y el 18 de agosto de 1993 respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 8 de setiembre de 1993, a las 9 hs. en la Sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.

Buenos Aires, abril 22 de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 29/4 Nº 1020 v. 5/5/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, comunica por cinco días, que el 18 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de CIMAREX S.R.L. El Síndico designado es el Dr. Héctor Juan Kaiser (C.P.), con domicilio en Riobamba 496, piso 2º de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de junio de 1993. Señálase la audiencia del día 16 de setiembre de 1993, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que asistieren. Se hace saber que el acto dará comienzo a las 9,30 horas por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 7,30 horas (art. 198 del Reglamente del Fuero). Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstengan los Sres. Hugo Hermes Fiore y Ferdinando Giorgio Ladisa de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 12 de abril de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 26/4 Nº 979 v. 30/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 desempeñada por el suscripto, sito en la calle Talcahuano 550 piso 8º de la Capital Federal; hace saber a los señores acreedores, fallidas y demás interesados que por derecho hubiere que se ha practicado proyecto de distribución provisoria a los señores acreedores con derecho de pronto pago, de conformidad con lo normado por el art. 214 de la ley 19.551, en los autos: THORMAC EQUIPOS MECANICOS S. A. C. s/Quiebra - Incidente de Distribución de Fondos: pudiendo realizar las observaciones que estimen correspondientes en el término de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente dice así: "Nos Aires, setiembre 15 de 1992. Hágase saber el proyecto de distribución de fondos, a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, conf. art. 214 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/4 Nº 22.550 v. 30/4/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47, comunica por cinco días el estado de quiebra de CASA COLOMBO S.R.L., síndico interviniente Cdor. Artus Antonio, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 14 "A". Fíjase plazo hasta el 5 de agosto de 1993, para la presentación ante el síndico, de los acreedores solicitando la verificación de sus créditos. Se presentará el informe del art. 35 de la ley concursal para el día 27 de agosto de 1993, y el art. 40 de la ley 19.551, el día 17 de setiembre de 1993. Se señala audiencia para el día 8 de octubre de 1993, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de este Juzgado. Se intima al fallido y a sus socios gerentes para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuentas tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 27/4 Nº 998 v. 3/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47, comunica por cinco días el estado de quiebra de "ASSERVICE S.A. s/Quiebra", síndico interviniente Bilenca Juana Eva, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, piso 2º "A". Fíjase el plazo hasta el 10 de junio de 1993, para la presentación ante el síndico de los acreedores solicitando la verificación de sus créditos. Se presentará el informe del art. 35 de la ley concursal para el día 1 de junio de 1993, y el art. 40 de la ley 19.551, para el día 6 de agosto de 1993. Se señala audiencia para el día 31 de agosto de 1993, a las 10.00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala del Tribunal. Se intima al fallido y/o a sus administradores para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida y cuantos bienes tengan, como así documentados y a ponerlos a disposición del síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 28/4 Nº 1005 v. 4/5/93

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTRO MENDOZA

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 243 vta. de los autos Nº 19.047 "QUIJANO OSVALDO ATILIO p/Quiebra", se ha resuelto: "///doza, 26 de marzo de 1993. Vistos: ...-Considerando: ...- Resuelvo: I. Fijar el día Veintidós de abril próximo como fecha hasta la cual los acreedores pertenecientes a la Capital Federal, podrán efectuar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. II. Fijar el día veinte de mayo próximo a las nueve y treinta horas, a fin de que tenga lugar la Junta de Acreedores, debiendo tenerse presente a los fines de la publicación de edictos, lo demás señalado en el dispositivo 13 de la resolución de fs. 95/96 (" ... a fin de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada y viable. Hágase saber que si no fuere posible su realización por fuerza mayor o por imposibilidad del Juzgado, se realizará el primer día hábil siguiente a la misma hora").- ... - Fdo.: Dr. Hugo E. Asensio, Juez".

Síndico Sorteado: Mario José Gutiérrez. Domicilio: Agustín Delgado 228, Ciudad de Mendoza. Días y Horas de Atención: Martes y jueves de 9,00 a 10,30 hs.
Clementina Coy, secretaria.
e. 26/4 Nº 986 v. 30/4/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/4/93 - Vence: 30/4/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	19.03.93	PISERA, RAFAEL ALFONSO	22.316
13		Gustavo Pedro Torrent	16.04.93	CANO ROSARIO EUGENIA	45.922
15		Beatriz E. Scaravonati	31.03.93	ADOLFO MONSERRAT	22.337
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	05.04.93	OSCAR PEDRO FERNANDEZ	46.042
16		Luis Pedro Fasanelli	15.04.93	INES ELISA ROMERO de ROLDAN	22.374
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31.03.93	JULIO CESAR RIBEYROLLES	22.346
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	19.04.93	MANUEL SOUTO	22.381
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	23.11.92	CLAUDIO GARCIA QUINTEROS	22.364
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	02.04.93	LUISA ANGELICA FERRARO viuda de CURONE	22.322
21	41	Luis Guillermo Köhler	02.04.93	MARIA ANA BARACETTI de COMISSO	22.367
24	UNICA	José María Perrone	31.03.93	ELVIRA AMAT DE BADIA	22.313
28		Mónica C. Fernández	15.04.93	JOSE GIAMBINO	22.372
29	UNICA	Vilma G. Greco	15.04.93	RAFAEL PEDRO MADDONI	22.345
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	16.04.93	RAQUEL LUCIA CHIOSSONI	22.331

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
37		Gustavo Daniele	12.04.93	OSVALDA CAROLINA VISMARA	22.359
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	01.04.93	ENRIQUE KLEYWEGT	22.371
41	UNICA	José Antonio Charlín	30.03.93	ZALDIVAR, MARIA EUGENIA	22.325
41	UNICA	José Antonio Charlín	25.03.93	EDGARDO JUAN PABLO BEL	46.058
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	30.03.93	ARAM ARZOUMANIAN	46.010
44		Fernando O. Galán	14.04.93	ANTONIO BUERBA	22.343
47	UNICA	Silvia R. Rey	30.03.93	LUCIA MOSKAL	22.385
48	UNICA	Ana María Himschoot	14.04.93	LOIACONO FRANCISCO Y BROSIO JULIA	22.347
48	UNICA	Ana María Himschoot	05.04.93	ANGELA SERRAO	22.370
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	26.03.93	OROZCO, NELIDA MODESTA	22.326
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	01.04.93	ANTONIO SANCHEZ y JOSEFA VAZQUEZ de SANCHEZ	22.333
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	05.02.93	JUAN FERNANDO OLIARO	22.362
55	85	Olga M. Schelotto	23.03.93	MARIA TERESA MARTINEZ	22.318
55	85	Olga M. Schelotto	12.04.93	RAUL CHANTRES	22.365
57	UNICA	Carlos E. Antonelli	14.04.93	HORACIO JOSE PEREYRA	22.366
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	19.04.93	JUAN LEVIN y ADELA GALANTE	45.915
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	14.03.93	PACHILLA MELITONA	22.317
61	UNICA	Eduardo José Gorris	31.03.93	NELIDA FALABELLA	22.330
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	16.04.93	LUISA FINKELSTEIN	45.923
63		Gabriela Paradiso Fabbri	14.04.93	JUAN BIGLIA	22.368
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	15.04.93	HECTOR OSCAR BIONDI	22.307
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	29.03.93	ANTONIO HUMBERTO MARTINO	46.009
70	UNICA	Julio A. Auliel	19.04.93	MATILDE SAN MIGUEL de VAN VLIMMEREN	22.379
72	UNICA	Daniel H. Russo	14.04.93	ERNESTO MANUEL ALPAÑES	22.378
75	UNICA	María Inés Lezama	29.03.93	OLIVA FELIPA BILBAO	22.304
75	UNICA	María Inés Lezama	07.04.93	MARIA NIEVES COLLAR	22.309
90	4	Martín Alejandro Christello	02.04.93	FRANCISCO GIUDICE	22.373
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	15.04.93	FLORINDA MIRTA JAIMOVICH	22.339
94		Eduardo Parody	25.03.93	SUNTA ASTEGIANO	22.301
95	UNICA	Gustavo Caramelo	20.04.93	ACUÑA SERGIO HECTOR	22.361
95	21	Gustavo Caramelo	14.04.93	LUCIO MANUEL MORENO QUINTANA (h.)	22.351
96	UNICA	Ricardo A. Busto	15.04.93	BERNARDO JOSE GONCALVES BORREGA	22.336
98		José Luis González	16.04.93	MARIA ANTONIA PONTIERI	22.358
99		Marta N. Coccia	15.04.93	MARIA TERESA ARENA de DEL DUCA y FRANCISCO DEL DUCA	22.310
101	UNICA	María Isabel Millán	02.04.93	CERIANI TULIO	22.315
104	42	Ramiro E. Rodríguez	01.04.93	LEONARDO OSCAR BARGONE	22.377
105	UNICA	Daniel Ricardo López	02.04.93	ALFONSO JOSE ORSENIGO	22.302
105	44	Daniel Ricardo López	27.12.92	JUAN PINETTA	22.320
105	UNICA	Daniel Ricardo López	14.04.93	MONINA NELIDA Vda. de LAURIA	22.380
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	07.04.93	ELISA CARLOTA KUHN de HAGEL	45.995
108		Daniel Rubén Tachella	16.04.93	MARIA MUÑIZ	22.338
109	58	María Teresa Tibau	15.04.93	PEDRO GREGORIO DE TELLERIA	22.348
110	UNICA	María Clara Lagache	06.04.93	VICENTE SANTIAGO MARINO	22.344

e. 28/4 Nº 67 v. 30/4/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

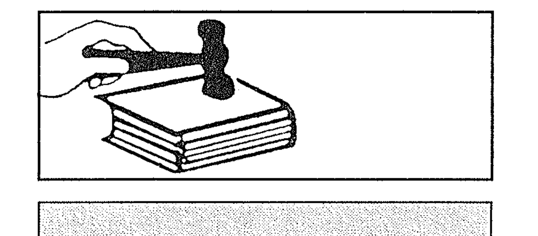
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/4/93 - Vence: 3/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5		María Celia García Zubillaga	23.12.92	CARLOS ALBERTO ROMERA.	22.417
13		Gustavo Pedro Torrent	19.03.93	MANUEL BALABAN.	46.144
17		Raquel Elena Rizzo	12.04.93	ROBERTO ERNESTO BONAFINA Y JUANA RODRIGUEZ O JUANA RODRIGUEZ DE BONAFINA.	22.238
17	33	Raquel Elena Rizzo	20.04.93	SUSANA MARIA MAZZONE o SUSANA MARIA MAZZONE de MISCHKOWSKY.	22.410
20		Celia Angeles Pérez	19.04.93	HIDEGARD HOLLAENDER viuda de TREPAT.	22.443
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	15.04.93	ANTONIO ALVAREZ.	22.481
24	UNICA	José María Perrone	13.04.93	ROSA FREDA de TARDITTI.	22.389
24	UNICA	José María Perrone	16.04.93	ALAVA, CRISTINA de CISNEROS y LUIS JUSTO CISNEROS.	22.456
27	UNICA	Roberto Parrilli	14.04.93	DIEGO PALOMO.	22.431
27	UNICA	Roberto Parrilli	18.03.93	HUGO PEDRO MARTIN TORRE.	22.441
29	UNICA	Vilma G. Greco	13.04.93	SILFO GRAMAJO.	22.469
30	59	Santiago González Balcarce	13.04.93	MACARIO, JUAN EUGENIO.	22.477
36		Guillermo Valentini	15.04.93	GREGORIO MAZZEO.	22.401
37	UNICA	Gustavo Daniele	15.04.93	ALBERTO JUAN.	22.387
40	UNICA	Patricia Barbieri	20.04.93	JOSE ALBERTO PETRELLA.	22.391
41	UNICA	José Antonio Charlín	05.03.93	MARIA LUISA CABRERA y JOSE MANUEL QUINTANS.	22.424
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	14.04.93	CARTIER, JORGE.	22.449
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	19.04.93	LUCIA TERESA ANA BEDOGNI.	22.434
44		Fernando O. Galán	21.04.93	ELIAS DANIEL RACCONE.	22.440
45	UNICA	Juan D. Gerstner	05.04.93	ISSIDOLO ASTE.	22.422
48	UNICA	Ana María Himschoot	01.04.93	CARLOS MAZZA.	22.392
48	UNICA	Ana María Himschoot	25.03.93	GARCIA EDUARDO y MALVINO ELECTRA.	22.418
48	UNICA	Ana María Himschoot	16.04.93	AVELINO ALONSO.	22.438
48	UNICA	Ana María Himschoot	19.04.93	FERNANDO MARIA de ACHAVAL.	22.463
48	UNICA	Ana María Himschoot	06.04.93	ISABEL EMILIANA CARDENAS.	22.414
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	24.03.93	JOSEFA RODRIGUEZ.	22.411
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	02.04.93	CONSTANCIA OCHIONE.	22.459
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	05.03.93	NOECH POVLATZKI.	22.448
55		Olga M. Schelotto	20.04.93	FIGUEROA DORA.	22.425
55	85	Olga M. Schelotto	19.04.93	MARIA ESCOLA.	22.447
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	14.04.93	JUAN JOSE SAFTICH.	22.421
57		Carlos Roberto Garibaldi	16.03.93	CARLOS CARNOTA.	22.400
57		Carlos Roberto Garibaldi	20.04.93	MARIA PIEDAD SANTONI.	46.118
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	01.04.93	PORCEL AMARANTO RICARDO Y CAPALBO HERMINIA.	22.419
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	22.10.92	ROBERTO IGNACIO CICCONETTI.	22.439
58	88	Viviana Fernández Seoane	15.12.92	MARIA ELENA DOGAL y SEVERO URIBURU.	22.461

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	16.04.93	ENRIQUE LUIS OYHAMBURU.	22.430
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	16.04.93	ROSARIA CATALINA ROMANO.	22.454
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	.04.93	EFRAIN ACRICHE.	22.473
66	UNICA	Juan José Caprín	25.02.93	MARIA IRENE ELENA AVELLI y DELFO ADOLFO PONZI.	22.458
67	UNICA	Julio A. M. Ramos Varde	05.04.93	BEATRIZ LILIAN FERNANDEZ.	46.119
68	98	Patricia Barbieri	16.04.93	ATOS ROSSI.	22.455
69	99	Nora C. González de Roselló	16.11.92	ANA CECILIA DELLAVEDOVA.	46.186
70	UNICA	Julio A. Auliel	19.04.93	SABELLI ELSA NORMA.	22.420
71		Susana A. Nóvile	17.03.93	JULIA GONZALEZ.	22.402
73		Dolores Miguens	13.04.93	ROBERTO MORALES MENESES y ELA AMALIA KELLER.	22.445
75		María Inés Lezama	26.03.93	FRANCISCO LORENZO.	22.408
78	UNICA	Isabel E. Núñez	14.04.93	MARIA CRISTINA GRILLO.	22.452
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	20.04.93	MARGARITA ISABEL FERRARI.	46.154
80	110	María Elena Ucar	19.04.93	ARISTIDES DOMINGO FAUSTINO FUMAGALLI.	22.479
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	13.04.93	MARIA JUANA TACHAISKY.	22.394
90		Martín Alejandro Christello	13.04.93	HAYDEE GARCIA de VEGA.	22.399
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	20.04.93	ANGELICA BEATRIZ DELLEPIANE.	22.416
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	16.04.93	SIMON JURMAN y CATALINA STIGOL.	22.446
94	UNICA	Eduardo Parody	16.04.93	FRANCISCA ANTONIA ALICIA PAULA ANGULO.	22.436
96	UNICA	Ricardo A. Busto	14.04.93	MARIA RUSOMAN.	22.409
96		Ricardo A. Busto	01.04.93	JOSE ATILIO SANCASSANNI.	22.388
99		Marta N. Coccia	06.04.93	RAFAEL PEDRO VALCARCEL.	22.444
101	UNICA	María Isabel Millán	19.04.93	AMANDA QUINTINA SCIGLIANO DE TUCCIO.	22.484
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	06.04.93	DAVID LUIS MARANZANO.	22.412
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21.04.93	DESTEFANIS, ALFREDO FRANCISCO.	46.194
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	14.04.93	ROSA LEZCANO.	22.429
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	14.04.93	SANDRA GUILLERMINA LUBEL y ROSA RYBAK.	46.172
109	UNICA	María Teresa Tibau	13.04.93	TERESA TORTORELLI.	46.072
110	60	María Clara Lagache	15.04.93	STANGLINO, JUANA MARGARITA.	22.450

e. 29/4 Nº 68 v. 3/5/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, comunica por dos días en los autos: "FINEXT S.A. c/MORELLI SUSANA ISOLINA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 1053, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 7 de mayo de 1993 a las 11 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la unidad funcional 41, letra "B", piso 8º de la calle Campos Salles 2386, Capital Federal, que cuenta con una superficie total de 81,15 m². Porcentual 1,59 %. Matrícula 16-47268-41 y consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, lavadero, baño, toillette y balcón. Base: $ 56.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. La unidad se encuentra ocupada por la demandada. Título fs. 146/151. Dominio: fs. 131/134. Inhibición: fs. 135/137. Expensas: fs. 58. Municipalidad: fs. 123/124 y Obras Sanitarias fs. 59/63. Exhibición los días 5 y 6 de mayo de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1993.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 29/4 Nº 46.342 v. 30/4/92

Nº 34

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 34 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría a mi cargo, sito en calle Uruguay 714 piso 5º Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "ESTEBAN HNOS. S. R. L. c/PEREGO, REINALDO OSCAR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 13.438, que el martillero Leandro Hernán Gutiérrez, rematará el día 5 de mayo de 1993, a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el local - unidad funcional Nº 2 sito en la Planta Baja del edificio sito en la calle Pichincha Nº 1306/1308/1310 Cap. Fed. Es un local con dos entradas independientes con sótano y un pequeño baño. Superficie total 104 m² 53 dm². Porcentual 4,35 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 8; Sec. 22; Manz. 32; Parcela 11; Dominio Matrícula F. R. 8-546/2. Se encuentra alquilado a la firma Agrícola Mulé S. R. L. hasta el 30 de octubre de 1993 (fs. 124). A fs. 120 informa O. S. N. la deuda de $ 307,72 al 14-4-92; a fs 129 la M. C. B. A. informa la deuda de $ 9.677,20 al 21-4-92 y a fs. 125 informa que no se adeuda suma alguna por expensas comunes. Base $ 60.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Se visita los días 3 y 4 de mayo de 1993, de 9 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en su oficina, Amenábar 1662 piso 3º "B" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 26 de 1993.
José María Pérez, secretario.

e. 29/4 Nº 46.527 v. 30/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica de Capital Federal (Uruguay 714 Piso 5º) hace saber que Rubén A. Caturini, Martillero Col. 698 CMLZ, subastará el día 4 de mayo de 1993, hora 12 en Tte. Grl. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el Departamento sito en Lacarra Nº 1344/46 e/Monte y G. de Laferrere, Capital Federal (Unidad Funcional Nº 6, Piso 1º, Dpto. "E", Sup. 47,87 m². Porc. 4,53 y Unidad Complementaria I, PB - Garaje) Catastro Circ. I, Secc. 54, Manz. 109, Parc. 19 - Posee deudas (OSN $ 651,90 - MCBA $ 3.907,92 Expensas $ 1.487,60) Matrícula FR 1-24934/6 - Base $ 20.000 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley - Contado Mejor Postor, Efectivo. Constatación: ocupado según informe fs. 197 - Comprador constituirá domicilio Capital Federal. Visitas: Día 3 de mayo de 10 a 12 hs. Autos: VIDAL, MANUEL c/MICHELET, JORGE s/Ejec. Hip." (Reservado). Exp. Nro. 98993/87. El presente edicto deberá publicarse por Dos (2) días en el Boletín Oficial y el diario "La Prensa" de Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
José María Pérez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 23/4/93 y 26/4/93.

e. 29/4 Nº 45.678 v. 30/4/93

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Doctor Carlos Alberto Valora, Secretaría Unica, comunica por dos días en el juicio: ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A. c/PASCHETA, EDUARDO y Otros s/Cobro de Alquileres, (Expte. Nº 209564/87, que el martillero Sra. Amalia Direni de Bary, rematará el día 21 de mayo de 1993, a las 11 horas en el Salón de ventas de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Malabia 2429, unidad Nº 2 de la planta baja entre las de Güemes y Santa Fe, con una superficie de 81,95 m², y un porcentual de 15 con 48 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18. Sección 19, Manzana 168. Parcela 18. Según constatación efectuada por el martillero glosada en autos, la finca se compone de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio cubierto y dependencias de servicio, se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. María de la Merced Fretes, en calidad de inquilina con contrato que exhibe de locación que vence el 5/1/1996. Adeuda, por O.S.N. a Fs. 335/336 $ 1.00,88. Por Impuestos Municipales a Fs. 353, $ 1.169,93. Expensas y Fondo de Reserva a fs. 338 registra una deuda de $ 65,65. El importe correspondiente al corriente mes por expensas comunes es ($ 37,78) y por fondo de reserva ($ 27,87). Base $ 32.065. Seña 30 %, Comisión 4 %, en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y haciéndose constar expresamente que el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo del art. 580 del CPCC. El que quedará notificado ministerio legis, bajo apercibimiento de designación de postor remiso y orden de nueva subasta. Exhibición los días 19 y 20 de mayo de 1993 de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Carlos Roberto Garibalbi, secretario.

e. 29/4 Nº 46.344 v. 30/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría 30, sito en Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por cinco días en autos "ELECTROFIOR S.A. s/ Quiebra", Expte. 156.119 que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 10 de mayo de 1993, a las 11,30 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital, dos inmuebles contiguos en block, sitos en Avda. Dr. Honorio Pueyrredón 467/71 y Dr. Honorio Pueyrredón 477/81 de Capital Federal, edificados sobre terrenos que miden en su frente 10,28 m. y 10 mts. respectivamente con un fondo aproximado de 23,50 mts. conforme certificados de dominio obrantes en autos a fs. 714 y 715. El inmueble sito en el nº 467/71 posee doble entrada, local comercial al frente, depósito, baño, patio. Piso 1º dos departamentos: uno de living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, terraza, balcón corrido, dependencias de servicio; el otro de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina; Pisos 2º y 3º terrazas. Sup. cubierta 467/01 s/ un total de 688,85 m². El inmueble sito en el nº 477/81 es un galpón con entrepiso, baños, vestuarios y patio. Sup. cub. aprox. 225 m². Se registra la existencia de una línea telefónica sobre la cual se ha dictado medida de no innovar. Base en block $ 245.645. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los 4, 5 y 6 de mayo en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, abril 5 de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 27/4 Nº 993 v. 3/5/93

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por dos días en autos "YANCO, RUBEN E. s/Concurso liquidatorio s/Incidente liquidación bienes inmuebles. Provincia de Buenos Aires". (Expte. Nº 17.931), que el martillero Osvaldo Maneiro rematará el día miércoles 5 de mayo de 1993 a las 9 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano 479, Capital, al contado y al mejor postor, bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512, con sus decretos y reglamentaciones vigentes —totalmente desocupado (fs. 335 vta.)— la unidad funcional número seis, identificado con el Nº 19 de la Galería sita en la avenida Meeks Nº 82, entre Gorriti y Laprida del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, que consta de local de 3 metros de frente por 5 metros de fondo, aproximados, con escalera para subir al entrepiso que cubre hasta la mitad del local, con vidriera en su frente y puerta de vidrio. Superficie cubierta: 16 metros, 13 decímetros cuadrados. Porcentual 3,30 %. Nomenclatura catastral: Circ. II - Secc. B - Manz. 16 - Parcela 6. Partida: 179112 - Polígono: 00-06. Matrícula: (fs. 119) 1141/6, Lomas de Zamora-UF.6 - Certificado dominio: (fs. 179). Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal: (ABL) Fs. 182 $ 2.125,78. Renta: Fs. 166 $ 136,83 - Fs. 165 $ 449,06 - Fs. 164 $ 518,19 - Fs. 163 $ 801,66 - Fs. 176 $ 40,79 y Fs. 177 $ 153,16 - Obras Sanitarias de la Nación: Fs. 184/185 $ 161,53 - Base: $ 4.404 (fs. 170). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de comunicación alguna. Días de exhibición: 3 y 4 de mayo de 1993 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 29/4 Nº 1015 v. 30/4/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 comunica por dos días en los autos "SINBON S.C.A. c/SANTARCANGELO EDUARDO ALFREDO s/Ejecutivo. Expte. Nº 17.411 - Reservado", que el martillero Enrique G. Nielsen rematará el viernes 7 de mayo del corriente año a las 12 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la cantidad de 2.485.523,32 (dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil quinientas veintitrés con 32/100) acciones ordinarias de "Bodegas y Viñedos El Parque

S.A.", con derecho a un voto cada una, valor nominal $ 0,0001 cada una, representadas en el certificado provisional Nº 1 al portador de fecha 9/8/90 que se encuentra reservado en Secretaría. Sin base, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federa, e integrar el saldo conforme art. 580 C.P.

Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 29/4 Nº 22.582 v. 30/4/93

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, a cargo del autorizante, comunica por tres días en los autos caratulados: "AICE S.A. de AHORRO PREVIO c/HARRINGTON JOSE ALFREDO y Otro Sobre Ejecución Prendaria", (expte. Nº 20.475/90), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 14 de mayo de 1993, a las 14,30 horas, en la avenida Belgrano Nros. 1.343/45/51 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 12 y 13 de mayo de 1993, entre las 10 y 12 horas, una motocicleta marca "Puma", modelo 19/5 de 125 cc., año 1989, motor marca "Puma", Nº 120.614 y chasis de la misma marca Nº 120.580, y que carece de patente, dominio Nº 591 - AGN.; tiene roto dos faros de guiño, uno delantero y otros traseros, roto los cables de mando que corresponden a embrague y freno y, falta también la óptica delantera. El estado general es de uso. Base de venta $ 1.115,52. Al mejor postor y al contado. Comisión 10 %. I.V.A. a cargo del comprador. Entrega inmediata, previo pago total del precio. El comprador debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del juzgado interviniente, calle Talcahuano Nº 550, piso 7º (Palacio de Justicia), de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero calle Cortina Nº 1724, T.E. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 29/4 Nº 46.371 v. 3/5/93

Nº 21

El Juzgado Nac. de Comercio en la Inst. Nº 21, sito en Talcahuano 550, 7º p., Sec. Nº 42 a mi cargo, comunica por tres días en autos: "BANCO COOP. AGRARIO ARG. (en liquidación) c/SUPERVILLE JUAN MANUEL y Otro" s/Ej. Exp. Nº 8964, que el martillero público Luis Dorado Frers rematará el día jueves 6 de mayo de 1993 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto Iº Nº 2042, un departamento ubicado en calle Planes Nos. 830/32/38, unidad func. 12, letra "C" del 4º piso, que consta de tres ambientes con dep. de serv., piso radiante, faltan detalles de terminación, con una sup. total de m² 87,21 y porc. 2,30 %. Deuda de expensas $ 9.500 y exp. mes de marzo 1993 $ 138, O.S.N. $ 1.222,58. Desocupado. Base $ 29.956, o sea las 2/3 partes de la V. fiscal, al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. Seña 30 %, comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley (art. 580/81/84/86/87 CPCC). Exhibición días 4 y 5 de mayo de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/4 Nº 46.343 v. 3/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos KORMAN LUIS A. s/Inc. de Subasta de Inmuebles, expediente Nº 16.050, que los Martilleros Mercedes A. Isasmendi y Alfredo V. Ocampo, remataran el día 14 de mayo de 1993 a las 9 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, 6 inmuebles en la localidad de Villa Mayo, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, ubicados en la esquina de Remedios de Escalada y Henriquez Ureña de 220 m²; en la calle Remedios de Escalada entre Henriquez Ureña y Cabildo de 218 m², en la calle Pío XII entre Henriquez Ureña y Cabildo de 259,50 m²; en la calle Remedios de Escalada entre San Pedro y Henriquez Ureña de 302 m²; en la calle Remedios de Escalada esquina Henriquez Ureña de 291,42 m²; en la calle Pio XII esquina Henriquez Ureña de 233,91 m², medidas aproximadas; Nomenclatura Catastral: Circ. V - Sec. D - Manzs. 12a, 12a, 12b, 23a, 23a, 23b - Parcelas 1, 4, 20, 3, 6, 1 - Matrículas 7014/7015/7016/7017/7018 y 7019, respectivamente, los inmuebles poseen 3 ambientes, comedor, baño y cocina, techos de tejas y pisos de cerámica, los bienes se hallan ocupados sin haber acreditado sus ocupantes titularidad alguna. Se exhiben de lunes a viernes de 8 a 12 hs. Deudas de Fs. 119 a Fs. 124. Base $ 12.000 cada unidad. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin que se requiera intimación judicial o extrajudicial alguna para ello, bajo apercibimiento de declarársele postor remiso. Se admiten ofertas bajo sobre de acuerdo Art. 104 punto 6, Reglamento del Fuero (Art. 570 C.P.), hasta el día 13 de mayo a las 12 hs., se presenta por duplicado con el nombre del oferente y/o apoderado, domicilio en radio del Juzgado, individualizando el bien, discriminando seña, comisión y sellado mediante depósito en Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, cheque librado c/Banco de esta plaza, cheque certificado s/Banco de esta plaza u otro valor con resguardo. Apertura de sobres en Audiencia Pública el 13 de mayo a las 12 hs., en sede del Juzgado. Igualdad de ofertas prevalece la presentada primero.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/4 Nº 1019 v. 5/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

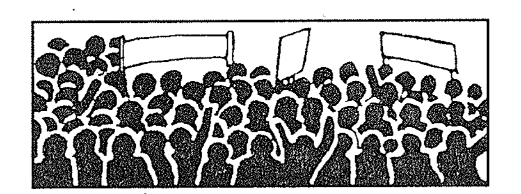
LETRA "A"

El Juzgado Nac. de la Inst. en lo Criminal de Sentencia letra "A", a cargo interinamente del Dr. Jorge Aníbal Micheli, Sec. Nº 2 a mi cargo, comunica por dos días en autos "BOSCH MIGUEL J., por Violación de los Deberes de Asistencia Familiar - Inc. de Ej. de Honorarios promovido por el Dr. RAUL DE LOS SANTOS", Causa Nº 2974, que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 6 de mayo de 1993 a las 10,30 hs. en el salón de la calle Humberto Iº Nº 2042, un juego de comedor compuesto de mesa enchapada en raíz de nogal de 2,30 por 1,20 y cinco sillas talladas tapizadas en tela roja, y un piano de 1/4 cola marca Steinways and Sons Nº M37 T 955, todo en estado en que se encuentra. Sin base al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 %, comisión 10 %, IVA. Exhibición diariamente de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en el lugar de remate.

Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Secretaría.

e. 29/4 Nº 46.339 v. 30/4/93

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA

Distrito Córdoba

El Juez Federal con competencia electoral del Distrito Córdoba, Dr. Luis Roberto Rueda, hace saber por tres días a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación partido "Frente de Unidad Trabajadora" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298), habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 15 de marzo de 1993. Expte. Nº 4-F-93.

ABEL G. SANCHEZ TORRES, Prosecretario Electoral.

e. 28/4 Nº 1009 v. 30/4/93